CESE EL FUEGO

UNA HISTORIA POLITICA DE LAS FARC

JACOBO ARENAS

JACOBO ARENAS

CESE EL FUEGO

UNA HISTORIA POLITICA DE LAS FARC

F 2278 .A817 1985

Primera edición 5.000 ejemplares
Febrero de 1985
Segunda edición 5.000 ejemplares
Abril de 1985

GEORGETOWN UNIVERSITY
LIBRARIES

APR 6 1989

© Jacobo Arenas
© Editorial La Oveja Negra Ltda.
Carrera 14 No. 79-17 Bogotá, Colombia.

ISBN 84-8280-097-3

Preparación Litográfica: Servigraphic Ltda., Bogotá
Impreso por Editorial Presencia Ltda.
Calle 23 No. 24-20, Bogotá, D.E.

INDICE

Presentación 7
Qué reformas proponen las FARC 9
Manuel Marulanda: No al secuestro, sí a la política 15
Conversaciones de paz 19
Acuerdo de La Uribe 63
Cese el fuego 71
20 aniversario de las FARC 72
Amnistía con bombas y metralla 145
Como el caracol, con su casa a cuestas. 149
La lora que bien pudo complicar una vida humana 158
Un viejo sinvergüenza llamado Epifanio 161
Ellos son las FARC-EP 165
Ellos son un pedazo de mi patria 166
Obra de teatro "La lucha por la tierra" 169

PRESENTACION

He aquí la primera historia política de las Farc. Escrito por Jacobo Arenas, miembro del Estado Mayor de la organización guerrillera, este libro no es reseña de combates librados por las Farc en sus veinte años de historia, sino la cronología de su política.

Parte importante del texto de Arenas es reproducción de conclusiones de la Séptima Conferencia del grupo guerrillero, celebrada en octubre de 1982. El estilo directo y fogoso de este capítulo coincide con las circunstancias que rodeaban la convocatoria del evento: se sentían todavía los acosos del Estatuto de Seguridad y no se perfilaba aún definidamente la política de paz del nuevo gobierno. Ni se manifestaban síntomas de un viraje que culminó, por fin, con la firma de una tregua que, de producirse las reformas esperadas, daría lugar al nacimiento de un nuevo movimiento político, legal, y en la perspectiva de una paz duradera.

Comprende este libro, además, una relación de las conversaciones con la Comisión de Paz iniciadas el 30 de enero de 1983, hasta culminar, quince meses después, en el Acuerdo de La Uribe. Texto de aquel pacto se reproduce también aquí.

Incluimos, asimismo, por el interés informativo que presentan, un compendio de las reformas políticas y económicas propuestas por las Farc y que constituyen virtualmente un programa de partido. Y un reportaje a Manuel Marulanda Vélez, Comandante de la organización, en el cual el dirigente condena el secuestro, anuncia que las Farc se convertirán en movimiento político y su intención de lanzarse a campaña electoral, siempre y cuando se produzcan cambios que garanticen el libre y equitativo ejercicio de la política.

La lógica de la actualidad nos sugirió sacrificar el orden cronológico de las partes que componen este volumen y desandar, más bien el camino, desde el programa de las Farc hasta el texto histórico de Jacobo Arenas.

La Editorial Oveja Negra publica este libro para contribuir al esclarecimiento del debate que se abrió en Colombia con ocasión de la política de paz del Presidente Belisario Betancur.

Cristina de la Torre

QUE REFORMAS PROPONEN LAS FARC

Carta de las Farc enviada el 7 de octubre de 1984 al Presidente Betancur desde La Uribe, lugar de reunión de la Comisión Verificadora, para ratificar su decisión de afianzar la política de paz y pedir el levantamiento del Estado de Sitio.

El documento es virtualmente un compendio de las reformas políticas y económicas que las Farc proponen y que podrían asimilarse a un programa de gobierno.

Manuel Marulanda, Jacobo Arenas, Jaime Guaraca, Raúl Reyes y Alfonso Cano firman la carta. En ella reconocen el esfuerzo del Jefe del Estado por virar hacia una Colombia sin violencia, sin guerra, sin hambre y con libertades para todos.

Este es el documento de las Farc.

Memorando del Estado Mayor Central de las FARC-EP, a la plenaria de la Comisión Nacional de Verificación de cese al fuego, tregua y paz.

Honorables miembros de la comisión:

El 28 de mayo de 1984, luego de un pleno ampliado al que asistieron todos los jefes de los Estados Mayores de los 27 frentes, y todos los miembros del Estado Mayor Central de las FARC, con las firmas de todos nosotros, dimos la orden de cese del fuego a todos los frentes, columnas, compañías y guerrillas de nuestro movimiento en el país. De la misma manera, ese mismo día y a la misma hora, el señor Presidente de la República la dio al Ejército, a la Armada, a la Aviación y a todos los mecanismos de Inteligencia y Seguridad del Estado.

De nuestra parte hemos cumplido al pie de la letra los acuerdos de La Uribe. No acontece de la misma manera con la orden presidencial de cese del fuego. A partir del 28 de mayo de 1984, el

Ejército despliega operativos contraguerrilleros en los frentes 14 y 15 en el Caquetá, en el 10 frente en Arauca, en el 21, 22 y 23, en el 4o. el 12 y el 20 frentes en el Magdalena Medio, en el 3o. y en el 13 frentes en el Huila, y dispuso operativos en ante-orden contra todos los demás frentes de las FARC en el país. Esta violación de los acuerdos de La Uribe y de la orden presidencial de cese al fuego de parte del Ejército tiene base en la circular del general Vega Uribe aparecida en la prensa el 1o. de junio de 1984 y que en concreto dice: "Las Fuerzas Militares continuarán tal como se ha dispuesto intensificando hasta el momento en que las organizaciones subversivas de las FARC tomen su determinación de cese al fuego, operaciones de inteligencia, de combate y control militar, buscando a toda costa debilitar al máximo su accionar subversivo".

Pero el cese del fuego comenzó el 28 de mayo y la orden de Vega Uribe se produjo, como respuesta, dos días después. En este sentido, la verdad sea dicha, las FARC sí han cumplido, mientras el Ejército viola los acuerdos. La circular del general Vega Uribe a los mandos militares se encubre con artículos de la Constitución Nacional traídos de los cabellos, con el fin de "legalizar" la violación de los acuerdos de La Uribe so pretexto de la defensa de la soberanía nacional y otros sofismas de distracción. Pero lo que realmente significa la circular para los mandos militares, es la continuación de los operativos militares contra los diversos frentes de las FARC, para romper los acuerdos de La Uribe, impedir que se abra la posibilidad de la tregua o período de prueba de un año, bloquear un posible tratado de paz democrática, estable y duradera en Colombia y por ahí mismo, impedir la apertura democrática que garantice la movilización de las masas para la lucha por una verdadera reforma de las costumbres políticas.

Sabemos que los acuerdos de La Uribe cuyo primer fundamento es el cese del fuego por las partes en conflicto, que verificado en un lapso prudencial abrirá la posibilidad de una tregua de un año, tiene poderosos enemigos anidados en la cúpula militar actual. A lo anterior se agrega el estado de sitio generalizado a todo el territorio nacional, los asesinatos de campesinos y gentes del pueblo, de dirigentes revolucionarios como Jesús Eduardo Vasco y el médico Carlos Toledo Plata en Santander, y muchos otros en diversos lugares del país, las detenciones arbitrarias, las desapariciones, y todavía la tortura, y en general la continuación de la ola terrorista con cargo a las Fuerzas Militares y mecanismos paramilitares como el MAS y otros escuadrones de la muerte, sabiéndose como se sabe de la procedencia, dirección y financiación de tales grupos terroristas. Pero, por encima de todo, las FARC cumplen y cumplirán los acuerdos de La Uribe rubricados con nuestras firmas.

Exigimos sí, el levantamiento inmediato del estado de sitio que ningún poder necesita para amenazar a los capos de la mafia con meterlos a la cárcel o extraditarlos, entre otras cosas, que avisados por el propio enunciado del decreto de turbación del orden público, marcharon sin mayores dificultades al exterior, luego del asesinato del ministro Lara Bonilla. El estado de sitio se da por los gobiernos reaccionarios como está palmariamente demostrado aquí en Colombia desde 1946, para generalizar la violencia terrorista, impedir el reclamo de los trabajadores por el alza de sus salarios y mejores condiciones de vida y de trabajo, para apalear y matar estudiantes, para someter al pueblo por medio de la fuerza, para coartar sus libertades, para someter por medio de la fuerza bruta la inquietud popular, para imprimirle fuerza sicológica y fuerza de armas a la llamada disciplina social de los monopolios financieros. La experiencia en Colombia es que el estado de sitio no resuelve nada y por el contrario, lo complica todo. El estado de sitio suprime de un tajo las libertades públicas ya que es expresión concreta de la teoría fascista de la seguridad. Por eso, con estado de sitio no puede ni soñarse una verdadera apertura democrática, ni mucho menos una reforma de las costumbres políticas en Colombia. Y en este momento nosotros estamos luchando no sólo por el cese del fuego de las partes en conflicto, sino, al mismo tiempo, por la tregua o período de prueba de un año, y si la tregua se afianza, por una paz duradera, por la apertura democrática y la Reforma Política. Por eso, volvemos a repetirlo, exigimos al presidente Belisario Betancur el levantamiento del estado de sitio.

¿Qué entienden las FARC por apertura democrática y qué por reforma política?, ¿qué por Reforma Agraria?, ¿qué por Reforma Urbana, ¿y qué por Reforma de la Constitución?

He aquí nuestra carta abierta al Parlamento de fecha julio 20 de 1984, que en líneas generales es el diseño de nuestra **plataforma política** con la cual, las FARC se convierten en la **base de lanzamiento de un movimiento político nacional en Colombia.**

1o. Las FARC encabezarán en unión con otros partidos y movimientos democráticos de izquierda, la lucha de las masas **populares por el retorno a la normalidad del país,** a la controversia civilizada por una apertura democrática que garantice el libre ejercicio de la oposición y el acceso a todos los medios de comunicación social, a su libre organización, a su lucha y movilización, hacia crear un clima de participación en las gestiones del Estado.

2o. Dentro del marco de la apertura democrática, las FARC, en unión con otros partidos y corrientes de izquierda lucharán utilizando todos los medios a su alcance por una **Reforma de las Costumbres Políticas** en dirección a desmontar el monopolio de la

opinión política, ejercido por los viejos partidos tradicionales en beneficio de la oligarquía dominante, abriendo cauce a la participación de las grandes mayorías nacionales en los asuntos del gobierno.

3o. La lucha por la **Reforma Electoral** ocupará lugar destacado en la política de las FARC. Llevaremos al Parlamento un proyecto de ley que reviva la vieja disposición en Colombia, del **medio cuociente** y del **medio residuo** para los partidos y movimientos políticos que obtengan en las elecciones menos de Un Millón de votos. Para los partidos que obtengan en las elecciones más de Un Millón de votos quedará vigente la norma del cuociente y del residuo tradicionales.

4o. La Reforma Electoral incluirá el acceso por ley, de las mayorías de las minorías a las vice-presidencias de las corporaciones públicas, de las comisiones respectivas, y la participación directa en las juntas de **administración** de las **empresas del Estado.**

5o. Se luchará por la **elección popular de alcaldes y gobernadores** y por la descentralización de la gestión pública.

6o. Se luchará porque el municipio sea elevado a la categoría de célula viva de la Nación, con un presupuesto del 30% proveniente de los impuestos y la renta nacionales; los **Concejos municipales** y las Asambleas departamentales jugarán un rol determinante conforme a las necesidades de desarrollo económico, social y político del país.

7o. Se luchará por la aprobación de una **ley de Reforma Agraria democrática** que le entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que no la poseen, sobre la base de la confiscación de los grandes latifundios improductivos cualesquiera que sea el tipo de propiedad o concesión. Los campesinos sin tierra o con poca tierra crearán comités veredales para la Reforma Agraria democrática, que de acuerdo con la ley serán los encargados de definir las unidades económicas en el campo conforme a la fertilidad de los terrenos, vías de comunicación, la cercanía o lejanía de los centros de producción a los centros de mercado, de las posibilidades de instalación de modernos sistemas de riego, y la variación de los cultivos.

El gobierno prestará ayuda técnica y mecanización a los campesinos para la adecuada explotación de las unidades económicas, y las instituciones bancarias oficiales y semioficiales estarán obligadas a suministrar préstamos a bajo interés y largos plazos para el pago. La ley contemplará el diseño de un plan nacional de incremento de la producción agrícola con precios de sustentación para aquellos productos que como el trigo, y muchos otros, tienen que

enfrentar la competencia de países altamente industrializados como los Estados Unidos, Canadá y otros.

8o. Se luchará por la aprobación de una **ley de Reforma Urbana** que deberá contemplar el diseño general de un plan nacional de construcción de viviendas para los destechados a precios de producción, con cuotas que no pasen del 15% de los sueldos o salarios de los usuarios.

9o. Se crearán amplios comités compuestos por amas de casa, representantes de las Centrales Sindicales y de las Juntas de Acción Comunal para que ejerzan el **control de los precios de las mercancías de amplio consumo** de la población, y la fiscalización de las loterías y las licoreras departamentales.

10. Las FARC encabezarán la lucha nacional **contra** el impuesto del valor agregado **(IVA),** hasta que sea derogado por constituir el peor elemento antisocial surgido en los últimos tiempos.

11. Se luchará por la **reducción del Impuesto Patrimonial,** Predial y sobre la Renta en un 50%, en beneficio de los propietarios cuyos patrimonios no pasen de dos millones de pesos.

12. Se luchará por **reformas sustanciales en la educación** para que los estudiantes tengan participación directa en el gobierno y dirección de universidades y colegios, para que la educación secundaria y universitaria, de institutos y colegios oficiales para la gente de menores ingresos sea **enteramente gratuita** en dirección a la estatización total de la educación, por mayor presupuesto para el sector educativo, reduciendo el hoy desproporcionado presupuesto de guerra.

13. Se luchará por **reformas** substanciales en la **administración de justicia** y definiendo los campos de la justicia ordinaria y la justicia castrense, para que esta última no pueda inmiscuirse en el enjuiciamiento a civiles, sino, concretamente, a militares en servicio activo.

14. Se luchará por la **reforma de la Constitución de 1886** en consideración de que en 100 años la vida de la nación ha cambiado fundamentalmente. Colombia ya no es el país de 1886. Tenemos que atemperarnos a lo nuevo en la vida de la sociedad. Colombia necesita una Constitución moderna y democrática.

15. La movilización y la lucha de las masas se dirigirán a que las **empresas** y compañías **extranjeras** sean **nacionalizadas,** y de la misma manera **la banca y el sistema financiero, la llamada Federación Nacional de Cafeteros y el Transporte.** Las **tarifas de los servicios públicos** mediante la lucha de las masas, se rebajarán en un 40% en beneficio de los usuarios de menores ingresos. Los sueldos y **salarios** de empleados y obreros se **elevarán en relación** directa con el **costo de la vida.**

16. Las FARC-EP en unión con otros movimientos democráticos y partidos progresistas del país, encabezarán la lucha por la aplicación a la solución de los problemas fundamentales del campesinado, del programa agrario de las FARC aprobado en asamblea general de guerrilleros en Marquetalia, el 20 de julio de 1964.

17. Se luchará porque la política internacional del país, se libere de la injerencia del imperialismo yanqui, por restaurar la soberanía patria lesionada por intereses extranjeros y por la teoría gringa de la Seguridad.

18. Se luchará por el **pleno ejercicio de las libertades políticas y sindicales,** contra las secuelas de la violencia y el terror, y su encarnación delictiva: El Mas, Los Tiznados, Los Grillos, El Embrión, Los Menudos, el Comité Prolimpieza del Magdalena Medio, Alfa 83 y otros escuadrones de la muerte de inspiración mafiosa, dirección y financiación militar, por el retorno de las tropas oficiales a sus cuarteles, por **ministro de Defensa civil,** por la reducción del **presupuesto militar,** por la **desmilitarización de la vida colombiana,** por la democratización de las Fuerzas Armadas oficiales, por una indemnización justa a las víctimas de la violencia, por llamamiento a juicio a los torturadores y asesinos, porque, de los desaparecidos, alguien dé cuenta, por desterrar del país la teoría de la Seguridad, vil instrumento de sometimiento, violencia, terror y muerte del imperialismo yanqui en nuestra patria.

Este es nuestro pensamiento, es nuestra idea de progreso patrio, nuestra propuesta para que Colombia se convierta en la nación grata para los que hemos nacido y nazcan en ella, para que podamos vivir y trabajar sin los sobresaltos de la muerte en las boquillas de los fusiles oficiales. Para alcanzarlo, será necesario unirnos para la batalla contra la teoría de la Seguridad, que es la nueva concepción fascista del Estado.

Sin derrotar aquella teoría y aquella práctica siniestras que convirtieron a Chile, a Brasil, a Argentina, al Uruguay y a casi todos los países del Sur y Centroamérica en pantanos de sangre, toda buena voluntad, todo esfuerzo, todo empeño generoso y pacífico serán inútiles porque la fuerza bruta encaramada en el poder militar lo harían todo nugatorio, y Colombia no lograría conquistar la anhelada paz. Si esto es así, unámonos para la batalla contra la teoría de la Seguridad, llevando aliento a nuestro pueblo para que se alce a la conquista de una verdadera paz democrática para Colombia.

Atentamente, Estado Mayor Central Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo FARC-EP. Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaraca, Raúl Reyes, Alfonso Cano. Octubre 7 de 1984. La Uribe (Meta).

MANUEL MARULANDA: NO AL SECUESTRO, SI A LA POLITICA

El máximo jefe de las Farc, Manuel Marulanda Vélez, advirtió que aunque no es un delator, dará a conocer los nombres de los desertores que han seguido secuestrando a nombre de esa organización para entorpecer el proceso de paz, y pidió a las otras organizaciones guerrilleras que denuncien a los delincuentes que se dediquen a estas actividades.

Marulanda Vélez, quien dijo estar dispuesto también a aceptar una eventual candidatura presidencial y a lanzarse a una campaña política si las actuales conversaciones fructifican en la firma de una tregua y se obtienen las garantías necesarias, mediante la aprobación de unas reformas constitucionales en el Congreso, afirmó que las Farc poseen informaciones concretas para demostrar que no han tenido ninguna participación en los últimos secuestros.

En diálogo con Leonel Fierro, Marulanda Vélez denunció que varios de los secuestros que les han adjudicado han sido cometidos por grupos paramilitares.

En tono reposado, vestido de civil, bien rasurado —se tumbó inclusive el bigote—, un poco gordo y barrigón, Marulanda Vélez definió la posición de las Farc frente al proceso de paz y dijo de qué manera se podría llegar a concretar esa aspiración, a pesar de los inconvenientes surgidos:

"Nosotros vamos a hacer una serie de denuncias, señalando especialmente por intermedio de un documento que tenemos pruebas precisas sobre una cantidad de operativos que ha desarrollado el Ejército contra varios de los 27 frentes. Porque ellos no han hecho ningún cese al fuego. Han seguido comisionando, han seguido atacando a la guerrilla y es así que ha habido enfrentamientos en algunas partes y hay operativos en otras, como si nada hubiera pasado. **Todo esto se hace en cumplimiento de la circular que el general Vega Uribe le envió a los mandos militares para que sigan los controles, los patrullajes, las requisas y donde sea posible asaltar la**

guerrilla, como ya lo han hecho en dos o tres ocasiones. Nosotros vamos a denunciar eso a la Comisión Verificadora".

—¿Lo que ustedes pretenden, según eso, es que el Ejército les desaloje las áreas donde operan sus frentes guerrilleros para crear unos territorios libres, como los denominan ustedes, bajo el control absoluto de las Farc?

"**Nosotros no estamos hablando de territorios libres.** Lo que estamos diciendo es que mediante esa Comisión se empiece a verificar el cumplimiento de lo pactado en el documento que firmamos en La Uribe y que hasta ahora no se ha venido cumpliendo o por lo menos es muy poquito lo que se ha cumplido. Eso es lo que queremos".

—¿Ustedes sí han cumplido?

"Claro, nosotros sí hemos cumplido, porque de parte nuestra sí se suspendió el fuego. Las gentes están en sus campamentos a la espera de lo pactado con el gobierno".

—Pero se les han atribuido algunos secuestros en este período de vigencia de los acuerdos, especialmente en el Huila, el Cauca y Valle...

"Es que a nosotros se nos atribuyen muchas cosas. Mire: si llueve... dicen que somos nosotros... si hace verano dicen que también somos nosotros. **Los servicios de seguridad hacen secuestros para hacerlos aparecer como de las Farc y desacreditar al movimiento armado. Hay otros grupos,** según oye uno en las noticias, que tienen otros nombres y **que no son de las Farc, pero como ellos secuestran en áreas de las Farc, entonces pues es natural que nos atribuyan eso a nosotros.** Pero nosotros no tenemos nada que ver con esos secuestros. **Nosotros hemos hecho ya dos declaraciones públicas y vamos a hacer otra para condenar el secuestro,** que vamos a seguir condenando, y **vamos a llamar a todas las organizaciones revolucionarias y a todas las masas para que contribuyan en denunciar a estos elementos, porque realmente eso está perjudicando mucho la política de paz".**

EL CASO DE MOSQUERA CHAUX

—Se les atribuyó concretamente, señor Marulanda, el secuestro del médico caucano Alvaro Mosquera Chaux, que aseguró, al ser liberado mediante el pago de un cuantioso rescate, que estuvo en poder de las Farc.

"El Octavo Frente (que es el que opera en el Cauca) no tuvo ninguna participación en ese secuestro. Nosotros lo que sabemos es

que desertores de ese y otros frentes, porque no deja de haber **desertores** por orientación inclusive del Ejército, salen a hacer **algunas fechorías a nombre del movimiento,** entonces, ellos han formado un pequeño grupo, según información que tenemos nosotros, que fue el que secuestró a este señor y por eso es que aparecen las evidencias de que a esa gente la conocieron como integrantes del Octavo Frente, pero que ya no son porque hace tiempo que se fueron, hace tiempo desertaron. Por eso es que nos echan la culpa a nosotros, pero eso no es cierto".

FINANCIACION DE LAS FARC

—En la séptima conferencia nacional de las FARC, según documentos que cayeron en manos del Ejército, se asignaron a los distintos frentes unos aportes financieros para el sostenimiento de la organización. Se asegura que esas tareas siguen vigentes y que para cumplirlas, esos grupos han tenido que seguir secuestrando. ¿Qué responde a eso?

"Sí. En la séptima conferencia hubo un lineamiento político y militar para todo el movimiento. Pero una cosa es esa conferencia y otra los acuerdos que hemos firmado con el gobierno en el documento de La Uribe. Entonces lo antiguo no tiene nada que ver con lo nuevo. Ahora después de este acuerdo en que nos comprometimos unos y otros a cumplir con lo pactado la situación es diferente. No se puede relacionar la situación de hace dos o tres años con un proceso que solamente tiene cuatro o cinco meses no más. No se puede vincular todo eso, eso no es posible".

—Entonces, ¿qué fuentes de financiación tienen ahora, comandante?

"Pues además de las fuentes que yo mismo les he dicho, uno financia y hace aportes para siembras de maíz, de fríjol... cosas así. No grandes inversiones, pero de todas maneras producen algún dinero que constituyen una base de mantenimiento para la misma guerrilla. Eso lo hacemos con los campesinos de las áreas donde operamos nosotros, financiarles, por ejemplo, para que rocen veinte o treinta hectáreas de monte para que siembren, fuera de los aportes que nos hacen, inclusive los ricos. Unos lo harán de buena fe, otros pensando en sus intereses o cosas por el estilo y de esa manera es que nos financiamos nosotros, como lo dije la vez pasada que me hicieron esa pregunta".

COMO LLEGAR A LA PAZ

—Este proceso de negociaciones ha evolucionado, ¿se han logrado avances o estamos en el mismo punto de partida?

"Pues pienso que siempre hemos avanzado, porque el hecho de que nosotros hayamos dado orden de no disparar más y que de parte de nuestro movimiento se esté cumpliendo, mientras no seamos directamente atacados, eso es un progreso. Además el intercambio de opiniones que últimamente se ha venido haciendo con algunos miembros de la Comisión de Paz para tratar de encontrar salidas y podernos reunir, a pesar de todas las trabas que se han presentado, son progresos visibles".

¿En qué forma consideran ustedes que podría concretarse la paz del país, bajo qué condiciones y en qué circunstancias?

"Nosotros pensamos que este proceso nos va a permitir solucionar los enfrentamientos, y a medida que se vaya conversando y el gobierno nos vaya cumpliendo lo que hemos pactado se irán mejorando nuestras relaciones y se irán abriendo cauces para trabajar en otras condiciones sin necesidad de utilizar las armas".

A LA LUCHA POLITICA

—¿Usted cree que las FARC podrían pasar a la lucha política y que se presenten, por ejemplo, a las elecciones presidenciales con un candidato propio?

—Sí, nosotros pensamos que si el gobierno logra hacer las reformas que se han venido planteando, y si el Parlamento, que es el que tiene que discutirlas, las aprueba y las pone en práctica, entonces nosotros pensamos que eso sí es posible. Creemos que si hay reformas a la Constitución, reformas políticas y éstas son posibles de aplicar, eso quiere decir que nosotros tendríamos garantías. Que esa apertura democrática nos abriría la posibilidad de participar en una campaña y de buscar elegir a nuestros representantes".

"TIROFIJO" CANDIDATO

—¿Usted personalmente estaría dispuesto a lanzarse como candidato y lanzarse a una campaña política abierta?

"Naturalmente, porque después de haber esas condiciones y esas garantías, que uno pueda salir a cualquier ciudad, municipio o vereda a hacer campaña política, y las masas deciden ponerlo a uno como candidato a un concejo a donde sea... ¡claro, aceptamos y hacemos la campaña!".

CONVERSACIONES DE PAZ

"Las FARC —Ejército del Pueblo— podrá llegar a conversaciones y harán la lucha diplomática y política en el sentido de que el problema guerrillero, no puede resolverse sino vinculado a la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano y en espíritu de la declaración publicada en Resistencia con ocasión de la respuesta frente al decreto de Amnistía del gobierno de Turbay".

Estuvimos atentos, dentro de estos marcos, a los pasos dados por el Presidente Betancur después de su posesión. Fue notorio el ambiente creado en torno a sus postulados de campaña electoral: nombró la nueva Comisión de Paz que incluyó personalidades de las más variadas corrientes políticas y sociales, manteniendo como Presidente a Otto Morales Benítez. Convocó a través del ministro de Gobierno, Rodrigo Escobar Navia, la llamada Cumbre Política, con participación de representantes de todas las organizaciones políticas del país, incluyendo al Partido Comunista y al M-19, donde el ministro expuso los puntos básicos de la reforma política según concepción del gobierno, incluyendo la institucionalización de los partidos políticos, reglamentación de la carrera administrativa, acceso a los medios de comunicación de masas, modernización de la Registraduría Nacional del Estado Civil, financiación de campañas electorales y otros.

Posteriormente firmó el 20 de noviembre la Ley 35 de 1983 mejor conocida como la Ley de Amnistía, que a pesar de los micos colgados a última hora, y sobre los cuales dejaron constancia algunos congresistas en los puntos 7, 8 y 9 por ser completamente extraños a la ley y que eleva la pena al que porte armas sin permiso, dan facultades indefinidas al presidente para modernizar la policía y vía libre a la llamada acción cívico-militar, a pesar de eso, era regida por un espíritu absolutamente distinto al de la amnistía de Turbay.

Dijeramos que a diferencia de pasadas épocas, Belisario logró crear un clima diferente para la discusión de los problemas, manejó con mayor tacto el orden público, creó una expectativa en torno a lo que se llamó el nuevo estilo, y buscó así crear un ambiente adverso y negativo para las fuerzas guerrilleras, pretendiendo colocarlas como las causantes de la situación de guerra que se vivía en algunas zonas del país, tratando de hacer aparecer al gobierno como abanderado de la paz, y a la guerrilla como propiciadora de la violencia. El gobierno de Belisario quería recoger y acaparar el profundo sentimiento de paz que alberga cada colombiano, quería capitalizar la más sentida reivindicación del pueblo.

Teníamos, entonces, dadas las condiciones especiales que se estaban presentando, la obligación de manejar la situación para agitar nuestro programa, nuestro pensamiento, nuestro criterio sobre los problemas de la nación y las salidas que esbozábamos.

A estas alturas, ya se hacían evidentes las contradicciones que existían a nivel de la clase gobernante, sobre la interpretación del momento que se vivía. Por ello mismo, en un derrotero o guía que enviamos a los frentes decíamos:

"Un poco antes y muy especialmente de la aprobación de la Ley de Amnistía por parte del Gobierno Nacional, se puso de manifiesto una aguda contradicción entre la parte civil del Gobierno y la parte militar. Los marxistas desarrollamos nuestras políticas utilizando las contradicciones que se dan en la sociedad, en el enfrentamiento de las clases sociales que necesariamente se expresan en la lucha política. Los marxistas en desarrollo de la política, no sólo tenemos en cuenta las contradicciones, sino que debemos descubrir su origen, su naturaleza y su carácter. Además estamos obligados a precisar de qué contradicciones se trata: ¿de contradicciones fundamentales, antagónicas, no antagónicas, subsidiarias o colaterales? ¿Se trata de un momento determinado de la historia de un pueblo, de una contradicción fundamental y determinante, pongamos por caso la que se da entre capital y trabajo? ¿Se trata del surgimiento de otras contradicciones que hacen perturbadora y más profunda la contradicción fundamental? ¿Se trata de un momento determinante de la historia de un país, cuando al lado de la contradicción fundamental y determinante se anudan todas las demás contradicciones de la sociedad capitalista, aquí en nuestro país amalgamadas con las contradicciones de un desarrollo capitalista contrahecho, donde se dan el capital financiero filial del gran capital financiero internacional, al lado del capital no monopólico y de rezagos de todos los modos de producción anteriores?

Por eso, cuando no logramos usar en el análisis de la vida colombiana en toda su profundidad, el método de materialismo

histórico, puede equivocarse la formulación política y, por qué no, la formulación militar que es necesariamente una forma de la lucha política.

Cuando estamos claros de las contradicciones, sabemos utilizarlas y ubicarlas en beneficio de la lucha general, podemos estar seguros que conocemos y nos apoyamos en lo revolucionario de los procesos objetivos, de las leyes que rigen el proceso social".

Y más adelante decíamos: "Visto lo anterior, seguramente podemos ver con más claridad el planteamiento que señala que en Colombia se están dando asomos de una situación revolucionaria. No hemos dicho que en Colombia haya en todo su apogeo una situación revolucionaria, sino que se están dando los elementos primarios de ella. Sabemos que una situación revolucionaria, se caracteriza por:

1. Los de abajo ya no quieren seguir viviendo y gobernados como antes;
2. Los de arriba, dado lo primero, tampoco pueden seguir gobernando como antes;
3. Hay una crisis económica irreversible que afecta hondamente a la mayoría de la población;
4. Las masas populares se lanzan a acciones revolucionarias, independientes de la tutela de la ideología burguesa y, al calor de la lucha se eleva el grado general de conciencia de la clase obrera y de la población en general;
5. El ejemplo de las revoluciones victoriosas, cala en la conciencia de la población;
6. El factor subjetivo de la revolución, entra a jugar un papel preponderante en el proceso, y comienzan a darse factores insurreccionales".

Teniendo en cuenta todos estos elementos, presionamos para que la Comisión de Paz viniese a entrevistarse con nosotros. Era absolutamente necesario que el pueblo colombiano conociera nuestros puntos de vista, era inaplazable que con la mayor difusión posible, Colombia conociera por boca de sus propios dirigentes la opinión de las FARC sobre la guerra y la paz. Y así, pudimos entrevistarnos el pasado 30 de enero de 1983.

A esta reunión, el Secretariado presentó un memorando como base de discusión, que resumía en lo fundamental nuestra opinión y que como se verá posteriormente, sirvió de eje a la declaración final. El memorando dice así:

"1. Buscaremos acuerdos con la Comisión de Paz, para que este tipo de reuniones continúe realizándose, en fechas que ahora mismo acordaremos.
2. De acuerdo con la Comisión de Paz, propiciar reuniones con

representantes del gobierno, inclusive con el señor Presidente Belisario Betancur.

3. De acuerdo, y por intermedio de la Comisión de Paz, propiciar reuniones relacionadas con la amnistía y la paz entre los colombianos, con los Altos Mandos Militares.
4. Nosotros hemos planteado, desde hace tiempo, la necesidad de que haya en Colombia paz democrática, esto es paz con democracia, paz con amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, paz sin hambre y sin retaliaciones oficiales, paz sin MAS, paz con la fuerza pública en sus cuarteles, paz sin torturas, paz con igualdad de oportunidades, paz con justicia social, con sueldos y salarios en consonacia con el costo de la vida, paz con concertación en la conducción de la gestión pública, paz sin desocupación, paz con techo, con tierra para la masa campesina que no la posee, paz sin dominio monopólico de la vida económica del país, paz con una redistribución equitativa de la renta y la riqueza nacional es, paz sin injerencia del capital financiero norteamericano.
5. Las FARC no minimizan la importancia de la Ley de Amnistía. Por el contrario, nos apoyamos en ella para transformarla en un instrumento de movilización de opinión y de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia.

Por eso hemos propiciado la presente reunión con la Comisión de Paz y por eso proseguimos en la mejor disposición de ánimo en dirección a la realización de nuevas conversaciones, hacia una gran concertación que afiance la paz entre los colombianos".

Queremos resaltar dos cosas respecto del memorando presentado en aquella oportunidad: En primer lugar que le mostramos al Gobierno, a la Comisión de Paz y al pueblo, que nuestra visión engloba los problemas de la guerra y la paz con la solución de los grandes problemas del país, es decir que nuestro planteamiento sobre la paz, está unido al gran planteamiento del país, que no lo enfocamos unilateral y aisladamente, que la paz se irá forjando en tanto se vayan solucionando todos los factores que producen violencia como la desocupación, el hambre, la insalubridad, la desigualdad, etc., y en segundo lugar, que nosotros le dábamos a la Ley de Amnistía el justo valor que tenía: ni la despreciábamos, ni la considerábamos la solución al conjunto del problema. No la minimizamos, dijimos en aquella oportunidad, sino que la utilizaremos como instrumento para vincular a todo el pueblo a este proceso por la paz democrática. Estaba entonces claro desde aquella oportunidad, la diferencia tan grande entre la Amnistía Turbay-Camacho Leyva, que no sólo por sus condiciones era atrasada e inaceptable,

sino que ni siquiera admitía reparos y mucho menos interpretaciones, era para tomar o dejar. Distinta a la de Betancur-Landazábal, donde es claro que se dan las posibilidades no sólo para interpretarla, sino también para utilizarla como herramienta de trabajo.

De la reunión en aquella oportunidad, el 30 de enero, se emitió el siguiente comunicado:

"Durante dos días nos hemos reunido el presidente de la Comisión de Paz, doctor Otto Morales Benítez, su coordinador, doctor John Agudelo Ríos y sus miembros, doctores Rafael Rivas Posada y Alberto Rojas Puyo, y el Estado Mayor de las FARC, señores Manuel Marulanda Vélez, Jaime Guaracas y Jacobo Arenas, por invitación formulada a éstos, para dialogar acerca del afianzamiento de la paz en Colombia.

"Lo primero que destacaron los combatientes fue el espíritu del Presidente Belisario Betancur por crear condiciones para una amnistía que consolide y prolongue en el tiempo la paz entre los colombianos. La Ley 35 de 1982, aprobada por el Congreso y a la cual le dio el carácter de urgencia el Presidente de la República, se complementa con una serie de decretos que se orientan a crear medios que ayuden a los combatientes y a los habitantes de las regiones donde ha existido la violencia, para que se realicen obras y se emprendan nuevos esfuerzos de la comunidad, mediante ayuda del Estado, con el fin de crear las condiciones para que todos los grupos se puedan reincorporar a la vida normal, sin traumatismos.

"Debemos celebrar la propuesta para que, con la participación de todos los partidos y las fuerzas progresistas del país, se establezca el marco de una nueva convivencia y de la paz política nacional es, atendiendo a los nuevos desarrollos democráticos que todos los sectores políticos vienen reclamando y predicando, desde hace varios años".

Sin falsas modestias, objetivamente podemos afirmar que la resonancia de este comunicado, fue impactante en la opinión colombiana, ella se percató directamente que las FARC no eran una organización de bandidos, que éramos un movimiento con visión global y general sobre los problemas que aquejan a la patria, que teníamos plena disposición a dialogar y que presentábamos salidas.

Desde el mismo 30 de enero, pasado a esta época, hemos desarrollado un inmenso y delicado trajín político. Hemos tenido que enfrentarnos a la experiencia y sagacidad de una clase que busca sacar la mayor tajada de todo este proceso, medir con cuidado cada paso que damos, ser precisos en las formulaciones y planteamientos, escudriñar o buscar detrás de cada afirmación su verdadero alcance, sopesar con inmenso cuidado las propias contradicciones que se presentan en el aparato estatal y en la clase dirigente, pues es

evidente que buscan aprovecharse de cada situción, de cada apreciación para sus propios fines estratégicos y también publicitarios, para buscar que nos precipitemos, o que tropecemos o que caigamos, para hacer recaer sobre nosotros, las responsabilidades de la aguda situación que vive Colombia.

Y hemos avanzado, hemos dado pasos efectivos como que hoy mayores sectores del país manejan el nervio de nuestra política, como que hoy más amplios círculos acuden a nuestras opiniones y criterios, como que hoy hemos ganado mayor respeto dentro de las esferas gubernamentales.

Enviamos una nota el 19 de febrero, al Presidente Betancur reiterándole nuestros deseos y aspiraciones de conversar con él o, con delegados plenipotenciarios suyos. Valga la pena aclarar, que a estas alturas del diálogo, el Presidente nunca ha establecido contacto directo con nosotros sino que ha manejado el conjunto del proceso a través de la Comisión de Paz, y en algunas oportunidades, a través de algunos de sus gobernadores.

Es, en el mes de febrero, cuando se agudiza la campaña de aquéllos que están interesados en incrementar la guerra contra el pueblo. Es cuando, además de incrementar las bandas paramilitares, cotidianamente nos están acusando de todos los males de este país: todas las muertes, secuestros, actos de terrorismo, etc., eran responsabilidad de las Farc. Fue un período verdaderamente difícil y agudo, pues la prensa escrita, la radio y la TV, diariamente, en grandes titulares, estaban aumentando las expectativas del país en torno a medidas represivas y a la claudicación de la política de paz. Fue para estos días cuando, a nombre de una organización revolucionaria, se amenazó con la ejecución del señor Bishop, ejecutivo de la Texas que estaba secuestrado. Fue por esta época cuando los dirigentes de ANDI y FENALCO se entrevistaron con el Presidente para exigirle mayores garantías y, por supuesto, mano dura contra la subversión. Fue por estos días cuando el ministro de Gobierno de ese entonces manifestó que "se estaban viviendo los últimos momentos de esa coyuntura política" refiriéndose a la Amnistía. Fue por esa época cuando se llenó el escritorio de Belisario con cartas y telegramas de todos los gremios patronales de este país, exigiéndole el restablecimiento del Estado de Sitio. Se había fijado la fecha del 29 de marzo para ejecutar al señor Bishop. Los militares se hallaban en estado de alerta. Debíamos hacer algo. Por profunda convicción de principios, por las enseñanzas que Lenin nos legó, por la propia experiencia que nos lo ha mostrado, debemos luchar por la democracia. A la revolución y al pueblo les interesa la democracia, les interesa y conviene profundizar cualquier aspecto democrático que se pueda presentar en cada momento, les interesa arrancarle conquistas democráticas a la clase explotadora. Por eso debíamos hacer algo. Debíamos enfrentar la ofensiva de quienes querían golpear más al movimiento popular. Estábamos obligados a un pronunciamiento que clarificara a la nación qué era en verdad lo que estaba sucediendo. Y emitimos el 20 de marzo, la declaración llamada "La Apertura Democrática, base de la paz entre los colombianos", que por su importancia queremos recordar acá:

"En reciente declaración conjunta de la Comisión de Paz y el Estado Mayor de las FARC, planteamos la imperiosa necesidad de una Apertura Democrática, que garantice el retorno de la normalidad y la paz entre los colombianos. Ratificamos que nos acompaña la mejor disposición de ánimo para proseguir el diálogo con la Comisión de Paz, con el procurador general de la Nación, con representantes directos del Gobierno, si fuera posible con el propio Presidente de la República y con los altos mandos militares, con el objetivo de estudiar soluciones a problemas vitales de la vida política y social y, en lo inmediato, para determinar de común acuerdo las medidas prácticas, que conduzcan al cese de los enfrentamientos bélicos.

En esta lucha por la paz democrática en Colombia, nos enfrentamos a fuerzas muy poderosas interesadas en la guerra para evitar la concordia nacional. Sabemos qué intereses extranjeros y nacionales mueven a estas fuerzas, que están apelando a todo género de pretextos para torpedear las gestiones y la lucha por la paz. Uno de estos pretextos lo constituyen el secuestro y la extorsión. Las FARC-EP condenan de manera clara y concluyente tales procedimientos, si hubiera grupos armados que se reclamen de FARC y tengan en su poder a personas secuestradas, deben ponerlas en libertad inmediatamente. Si otros movimientos guerrilleros han incurrido en tales políticas, les pedimos igual procedimiento.

Denunciamos con la mayor energía, el secuestro del señor Bishop. Esta acción parece diseñada como una tenebrosa provocación de la extrema derecha.

Alertamos también a la opinión pública, contra la pérfida tendencia de adjudicar los secuestros sin verificación alguna, a las organizaciones guerrilleras. La descomposición de la sociedad colombiana, ha propiciado la generalización de la industria del secuestro como medio de enriquecimiento personal.

Los revolucionarios no invitamos a la solución individual de los problemas, ni al terrorismo, sino a la lucha de clases, de masas, para encontrar una salida colectiva, nacional, patriótica a la crisis que pesa sobre las espaldas del pueblo.

Nuestra posición es clara: quitar de las manos de las fuerzas interesadas en bloquear la lucha por la paz, todos los pretextos que

están explotando para presionar la restauración del Estado de Sitio y la búsqueda de condiciones para un golpe militar".

Luego el 26 del mismo mes, la cadena radial Caracol, cuya sintonía es reconocidamente mayoritaria a nivel nacional, estaba impulsando una jornada por la paz, con desfiles, banderas en las casas, concentraciones, actos culturales, etc., que en el fondo se pretendía utilizar como punta de lanza para enjuiciar al movimiento guerrillero. Pero apareció el comunicado, Caracol lo leyó como primicia el día anterior y además durante toda la jornada del 26. Quebramos la campaña contraguerrillera, habíamos acertado, justo en el momento propicio y oportuno.

Y en ese comunicado, ratificamos nuestra opinión, nuestra posición y condenamos el secuestro. Y llamamos en esa oportunidad a quienes se reclamen FARC, oígase bien, a quienes se reclamen FARC, a que soltasen a las personas que tuviesen secuestradas, porque son muchos los bandidos que delinquen a nombre nuestro. Esta posición, no era más sino la ratificación de un criterio muchísimas veces reiterado y hecho público, adecuado a una situación específica.

Este comunicado y la situación del momento, lo interpretaron mejor que muchos de nosotros, dos de los más importantes columnistas y editorialistas de El Tiempo: Enrique Santos Calderón y Roberto Posada García-Peña (D'Artagnan), que por demás son importantes accionistas de ese matutino, en sendos artículos escritos para los primeros días del mes de abril.

Para esa época, nos mandaron a decir desde las altas instancias gubernamentales, que empezáramos a contar 15 días a partir de la liberación del primer secuestrado sin cobro de rescate, para la fecha de una entrevista con delegados plenipotenciarios del Presidente Betancur.

El comunicado tuvo otros efectos. John Agudelo, ante la emisión del texto, expresó significativamente que a la Comisión de Paz se le había aparecido la virgen. Haya incidido o no, en el final del caso del señor Bishop, lo cierto es que fue importante que nuestra organización se hubiese pronunciado de manera tajante al respecto. Los sectores que estaban presionando la reimplantación del Estado de Sitio, se vieron replegados... por lo menos de momento.

Porque debemos ser claros al analizar la situación: no hay, no existe un criterio homogéneo en los círculos gobernantes, al respecto de la paz y del tratamiento dado al movimiento armado.

El Secretariado tiene un permanente intercambio epistolar, con importantes personalidades de la vida nacional, y sería bueno

que ustedes conocieran algunas de las cartas que nos muestran, cómo se mueven los problemas tras las bambalinas del poder:

El 30 de mayo, nos escribían "Hay que señalar, que no todo es unanimidad en el gran capital. Así por ejemplo, se supo que Julio Mario Santodomingo rechazó el homenaje que Ardila Lulle en acuerdo con el Grupo Grancolombiano, ofreció al Mindefensa y a las FF.AA. Envió una enérgica misiva al señor Ardila Lulle. El mismo Presidente no asistió al acto a pesar de que las invitaciones decían 'Con asistencia del Presidente de la República'. Al día siguiente fue en cambio, a la Escuela Superior de Guerra y allí pronunció una conferencia interesante: la dedicó casi enteramente a demostrar la conveniencia de la política internacional de los No Alineados que, como es bien sabido, tiene opositores fuertes en ese auditorio".

El 8 de junio, nos escribieron a propósito de una reunión de la Comisión de Paz: "Los trabajos de la Comisión de Paz van mejor que antes. La primera reunión que se hizo después de la renuncia de Otto Morales Benítez, reanimó a todo el mundo y fijó políticas y tareas precisas, en primer término un encuentro con ustedes. Hubo de entrada, una intervención violenta contra esa iniciativa, contra quienes la han presentado y defendido y, naturalmente contra ustedes y sus actos. El nuevo presidente dio formidable respuesta a todo ello y aprovechó para exponer la concepción del Gobierno sobre el trabajo y los objetivos de la Comisión".

Otra carta, llegada el 10 de junio, nos dice: "Tras el editorial del general Landazábal conocido hace dos días y escrito sin duda para frenar una vez más la política presidencial de paz, se ha producido un hecho de importancia: la toma de posición de la Comisión Política Central del liberalismo para apoyar al Presidente en su forcejeo con los altos mandos. Sin duda el hecho de que en el 6o. punto del comunicado que entregaron ayer a la prensa y que publica El Tiempo, hubieran incluido la expresión de ese apoyo dejando claro que 'la titularidad de los alcances de la política de paz es una responsabilidad radicada en la cabeza del Señor Presidente, y que hemos decidido reconocerle a él, al margen de nuestras discrepancias, un respaldo político a nombre del liberalismo que le permita salvar internamente el proceso de pacificación', es una respuesta a la actitud ya desafiante de los altos mandos que fortalece al Presidente. Esta toma de posición, tuvo lugar tras una larga reunión de Name Terán y otros dirigentes liberales con el Presidente y Mingobierno".

Pero no solamente estos hechos son los demostrativos de las contradicciones en las alturas, son también las manifestaciones públicas que todos conocemos, fiel expresión de las diversas y

encontradas opiniones frente al problema, la mejor muestra: la renuncia de Otto Morales a la presidencia de la Comisión de Paz, los debates a nivel parlamentario que enfrentan sin pudor ni recato en la misma sesión a ministros del gabinete de Belisario, las declaraciones de éste sobre su permanente disposición al diálogo y las inmediatas de Matamoros de que nunca irán a las guaridas de los facinerosos, los permanentes e insidiosos editoriales de El Tiempo y las objetivas apreciaciones de muchos columnistas (como los nombrados) sobre el tema de la paz, o algunos sesudos editoriales de El Espectador, etc., los que nos completan el panorama.

Son manifestaciones políticas de los distintos intereses que se están moviendo en torno al problema, son por un lado, los que defienden una salida democrática a la actual situación y por otro, los que quisieran que Colombia se bañara en sangre porque medran de los negocios de las armas, de la emigración obligada de los campesinos que abandonan sus tierras o las regalan por bajísimas y ridículas sumas, los que se benefician de las ganancias del gran capital usurario.

Pero nosotros seguimos abriéndonos paso, y así, en el marco de convertir la Amnistía en un instrumento de movilización, enviamos una carta al Parlamento para que no quedaran dudas sobre nuestra intención de dialogar y discutir:

"Convencidos de que el Parlamento colombiano en su condición de poder legislativo, está en la obligación de preocuparse de los problemas claves de la sociedad y siendo el fundamental y determinante el de la paz entre la familia colombiana, hemos decidido dirigirnos tanto a la Honorable Cámara de Representantes como al Senado de la República, para plantearles de manera diáfana y concluyente nuestro pensamiento, nuestra posición, nuestra disposición de asumir conjuntamente con una comisión de la Cámara y del Senado, el estudio de la problemática nacional y concretamente el de la guerra y la paz, para la búsqueda de las soluciones más aconsejables.

"Sin la menor duda el Parlamento está enterado de nuestra última declaración pública de mayo del presente año. Sin embargo para mayor claridad de nuestra posición, transcribimos sus aspectos más importantes: 'Cuando realizamos la primera reunión con la Comisión de Paz el pasado 30 de enero, y firmamos la declaración conjunta que conmovió al país, dijimos que no minimizábamos la importancia de la Ley de Amnistía, sino que por el contrario, transformaríamos su espíritu en un instrumento de movilización de opinión de amplias masas, para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia'.

'Hemos dicho en repetidas oportunidades que nos acompaña la mejor disposición de ánimo para conversar y buscar acuerdos con el Gobierno, los mandos militares y el Parlamento'.

'La primera reunión de la Comisión de Paz, sentó las bases de futuras reuniones en las que se buscarían acuerdos de paz concretos entre el Gobierno y las guerrillas. Se habló en aquella oportunidad de la posibilidad de una tregua sobre la base del despeje por parte del Ejército de la región de La Uribe, donde proseguirían nuestras conversaciones con la Comisión de Paz, con el propio Presidente Betancur o representantes directos suyos, con los altos mandos militares, con el procurador general de la Nación, con representantes del Senado y de la Cámara, y con otras personalidades influyentes en la vida del país'.

'Desgraciadamente los enemigos de la paz se han movilizado y han dispuesto todas sus fuerzas, para impedir los anhelados acuerdos de paz. Contra los 23 frentes de las FARC, hay en curso despliegues operativos. La región de La Uribe y circunvecinas, en vez de ser despejada es materia de un operativo bajo anteorden. Gente nuestra cae en las garras de los servicios de inteligencia del Ejército, es bestialmente torturada y luego fusilada sin fórmula de juicio, como acaba de acontecer con 5 guerrilleros desarmados del Décimo Frente de las FARC, capturados en Villavicencio y Bucaramanga. Hay en marcha una campaña fascista, que tiene como meta impedir acuerdos para la paz'.

Para mayor conocimiento de los honorables parlamentarios, adjuntamos una copia de la mencionada declaración.

"Le hemos pedido a la Comisión de Paz una reunión con nosotros. De la misma manera con el propio Presidente de la República o representantes directos suyos. Asimismo con el señor procurador general de la Nación, con misiones de la Cámara y del Senado y con otras personalidades. Queda perfectamente claro que estamos dispuestos al diálogo, aun cuando el comandante general de las FF.AA. general Matamoros repudia hablar con los alzados, so pretexto de una interpretación acomodaticia de la letra y el espíritu de la Amnistía.

"Sabemos que la paz y la concordia nacional tienen no sólo 'enemigos agazapados dentro y fuera del Gobierno', sino francos y abiertos que no quieren la paz porque en ella se ahogan. La guerra les produce jugosas ganancias. La paz los reduce al nivel de sus sueldos. Con todo, proseguimos nuestra lucha por la paz, sabiendo que el pueblo colombiano comienza a movilizarse y a luchar por ella, sabiendo que las gentes más esclarecidas de este país, están con la paz y contra la guerra.

Dicho lo anterior, quedamos a la espera de la comisión del Honorable Parlamento".

Para el 22 de junio, recibimos la siguiente carta:

"El Presidente de la República hizo saber ayer su determinación de enviar representantes suyos, con plenos poderes, para negociar con ustedes. Se ha superado pues, el grave obstáculo que había para esta importante negociación".

El Presidente a través de terceras personas nos hizo saber que era necesario escoger un nuevo sitio distinto a La Uribe para las negociaciones. Ese lugar —decía— había sido excesivamente publicitado y no ofrecía muchas garantías, puede haber provocaciones... El ordenaría el despeje en torno al lugar que escogiésemos, ya que la entrevista no debe ser clandestina. Deseaba también saber cuántos días, a partir de la entrevista, necesitábamos para confirmarle a los frentes las decisiones que se tomen —sobre todo lo del cese al fuego— para hacer efectivos los acuerdos.

El Presidente esperaba también, que en relación al contenido de las negociaciones, hubiera acuerdo de las partes previamente, antes de enviar sus delegados. Había que darle —se nos decía— una buena presentación que resulte aceptable para todos los intereses.

Se nos sugería que debíamos tener un gesto, que nos recuperaría parte de la imagen que teníamos perdida (por no haberse dado liberación de secuestrados después de emitir el comunicado de marzo, así como por otras acciones que la prensa últimamente nos había endilgado), ese gesto se nos sugería, consistiría en que nosotros nos anticiparíamos a anunciar la orden de cese al fuego: tomaríamos la iniciativa pero el cese al fuego y el cese de los operativos militares sería simultáneo para las FF.AA. y para las FARC. La fórmula en concreto que nos proponían era la siguiente:

1. Las FARC anuncian a los delegados presidenciales su orden de cesar el fuego y los operativos de sus frentes, con miras a favorecer la paz y la Apertura Democrática. (Anuncio que haríamos al empezar las negociaciones).
2. En el mismo documento las FARC establecen un plazo de un determinado número de días, a partir de la fecha del encuentro (que sería la misma del anuncio sobre el cese al fuego), para confirmar a su gente esa orden y sólo cumplido ese plazo entraría en vigor la orden.
3. Las FARC mantienen y cumplen dicha orden, a condición de que en la misma fecha y hora en que empieza a cumplirse, entren en vigor el cese al fuego y el cese de los operativos militares por parte de las FF.AA. y de los organismos de seguridad del Estado.

Estos tres puntos quedarían consignados en el comunicado conjunto, la parte más estrictamente política (reforma democrática, garantía para las organizaciones campesinas, etc.), podía ir allí o podía ir aparte.

Para finalizar, se nos decía que deberíamos tener mucho cuidado en los planteamientos, sin dar ni la más leve impresión de que se podría tratar de un chantaje, de que una minoría (nosotros) pretendía imponer una reforma bajo la amenaza de las balas. Se nos decía que existía una tendencia a considerar que para nosotros la tregua significaba un respiro para redoblar el fuego, y que la negociación o el tema de la reforma política, quedaría bajo dichas amenazas. Se nos recomendaba que había que evitar todo lo que pudiera conducir a darle credibilidad a semejante tendencia. "No hay que aferrarse a las palabras, lo importante es el contenido que se logre establecer. La palabra tregua ha sido demasiado agitada y despierta excesivas prevenciones, pero su contenido está en el cese al fuego entendido como se ha explicado, y finalmente ligado al tema de la reforma política".

Continúa la carta: "Sería bueno no insistir en la participación de los militares en la negociación. Por el contrario, hay que reafirmar que el Presidente de la República es el jefe de las FF.AA. y que las decisiones sobre la paz sólo a él corresponden; los militares sólo tienen que obedecer. La insistencia de los militares en las deliberaciones, puede conducir a la tesis de que sin ellos, el poder civil no puede decidir en materia tan grave, y les daría la posibilidad de manifestar, con más razón que en otras ocasiones, sus propias opiniones en la materia".

Y bien, a todas estas apreciaciones, respondimos en un solo material de la siguiente forma:

"Aquí creemos que ante la intransigencia de los altos mandos en el sentido del despeje de La Uribe, realizar nuestras reuniones en lugar distinto, no sacrifica nuestros principios y mucho menos nuestro prestigio. Lo sacrifican otros, en este caso los altos mandos. Pero eso sí, en tal caso, la reunión de nosotros y quienes vengan de la Comisión de Paz o plenipotenciarios del Gobierno, debe ser reservada. No es un problema de orgullo, es una cuestión eminentemente militar. Si los altos mandos no despejan La Uribe, sus razones militares tendrán. Si nosotros elegimos otro lugar y no queremos que ellos se enteren, razones militares nos asisten. Si elegimos un lugar despejado de tropas oficiales, ¿qué razones habría para enterar a los altos mandos?

"El Señor Presidente, la Comisión de Paz, y los plenipotenciarios decidirán en última instancia qué hacer y, comunicárnoslo

inmediatamente, para nosotros disponer lo concerniente, es decir contactos, medios de transporte, medidas de seguridad.

"En cuanto a las líneas generales de la fórmula que podría conducir, mediante negociaciones a un alto al fuego, a una tregua, les damos nuestra opinión: ¿cómo podríamos las FARC anunciarle a los delegados presidenciales nuestra orden de cese al fuego y los operativos de nuestros frentes, si quien abre fuego, lo sostiene e incrementa, desarrolla operativos sobre nuestros 23 frentes es el Ejército y no las FARC? Todo el mundo sabe que las FARC no hacen más que responder para defenderse. Nosotros no podemos comprometernos en un cese verbal al fuego. El cese tendría que ser real y para que sea real no puede ser unilateral y mucho menos verbal. Un cese real del fuego, compromete por igual a las partes en conflicto. De lo contrario no habría cese real. Es un problema de lógica militar.

"Apelando a la lógica, no habría tregua, si a ésta no la antecede un cese al fuego de las partes en conflicto. Entonces, una declaración pública y no un anuncio, establecería la condición previa del cese al fuego en vía a una tregua. El tiempo o días para el cese así como para el comienzo de la tregua, quedarían claramente establecidos en la declaración que sería la base de la orden de cese al fuego y la orden de tregua. Cuando el Presidente ordene el cese, nosotros también lo ordenamos. Cuando ordene comienzo de la tregua, nosotros también lo ordenamos.

"Las FARC mantienen y cumplen dichas órdenes a condición de que en la misma fecha y hora en que empiecen a cumplirse, entren en vigor el cese al fuego y el cese de los operativos por parte de las FF.AA. y de los organismos de seguridad y de policía del Estado. Estos 3 puntos quedarían consignados en el comunicado o declaración conjunta, y, al pie, la relacionada con una verdadera Apertura Democrática y la reforma política en el espíritu de lo que siempre hemos dicho, o sea que nosotros ligamos nuestros planteamientos al gran planteamiento del país. Esto no puede aparecer como amenaza, ni siquiera como exigencia, sino como trazo de una política que conduzca a la nación por el camino de la solución real de la gran crisis que lo afecta.

"Nosotros creemos que es bueno insistir en conversaciones con los militares. Distinto a que vengan a una entrevista ahora mismo. Ellos, especialmente ciertos altos mandos, son quienes encarnan en Colombia la llamada Teoría de la Seguridad Nacional, los que practican por instrucciones del Pentágono, la guerra interna. Si ellos son los responsables de todas las desgracias del país, si tienen el poder de rectificación, necesariamente tienen que participar en la búsqueda de soluciones que no sean la guerra interna.

"Si ellos no mandan el poder civil como mandan a sus tropas, su injerencia en el aparato de Estado y en el Gobierno, cualquiera sea el gobierno, es cada vez más acusada. Ningún patriota colombiano puede ignorar semejante y extraño fenómeno".

Días después recibimos una nota, que pretendía recoger los puntos de vista expuestos, y, que decía así: "El siguiente es el texto de la nueva fórmula, que recoge las observaciones del E. M. Naturalmente ha sido redactada de tal manera que resulte también aceptable para la otra parte, y en efecto, ha sido aceptada ya por quienes expresan los puntos de vista del Presidente. Tiene la ventaja de ser más sencilla y clara que la primera y no deja ninguna duda sobre la simultaneidad del cese. Si no se da la ratificación prevista en la cláusula final, las FARC no están comprometidas a nada. Como se manifestó anteriormente, en cuanto la dirección de las FARC manifieste su acuerdo sobre el meollo de la negociación —que es lo que esta fórmula establece— el Jefe de Estado procederá a nombrar sus negociadores y, ante todo, a ordenar el despeje en el área que el E. M. C. de las FARC señale.

Este sería el borrador:

"La primera parte de las conversaciones entre los delegados del Presidente y el Estado Mayor de las FARC, se dedicó a la búsqueda de un acuerdo que permita el cese de los combates. Las dos partes coincidieron en que ésta es la primera de las necesidades en el momento actual, para avanzar en el proceso de la paz. La discusión término con las siguientes bases de acuerdo: Las FARC ordenarán un cese al fuego y un cese de todo operativo militar en la totalidad del país a partir del día... a las... horas. El Presidente de la República, a su vez, correspondería a esta decisión ordenando a las autoridades civiles y militares cesar el fuego y cesar todo operativo relacionado con las FARC en la totalidad del país a partir de la misma hora y fecha. La segunda parte de las conversaciones versó sobre las condiciones necesarias para la consolidación de la paz. (Se incluirán las manifestaciones de cada una de las partes sobre la reforma política, las garantías para las organizaciones campesinas y para sus miembros, etc.).

Al final vendría la siguiente cláusula:

"Todo lo anterior queda sujeto a la ratificación del Señor Presidente de la República.

"Este será un documento público, y como se había explicado ya, a más tardar unos cinco días después de firmado, sería respondido públicamente por el Presidente, mediante su ratificación y, en consecuencia, mediante la orden pública de cesar el fuego y los operativos".

Simultáneamente a la carta pasada, nos llegaba otra, de distinto lugar que señalaba:

"Tal como ustedes lo demandan, sería una negociación que firmada por los negociadores enviados por el Gobierno y por representantes del Estado Mayor de ustedes será en realidad, el resultado de ese encuentro y de la negociación en la cual estamos ya avanzando mediante cartas como ésta".

"Esperamos que este fin de semana haya respuesta sobre el contenido de la fórmula y sobre el lugar de la entrevista. A este respecto quizás no haya habido claridad: no es que los altos mandos se hayan negado a despejar La Uribe. Pero el Presidente solicita, que se faciliten las cosas señalando otro sitio que haya sido menos publicitado. Se teme que en La Uribe pueda ocurrir alguna provocación. Como ustedes lo dicen, el cambio de sitio no sacrificaría principios ni prestigio. Pero el cambio no puede ser para una reunión reservada. Según el Presidente, un acto tan importante para la paz, no puede hacerse clandestinamente.

"En lo relacionado a las cuestiones de fondo, sería bueno tener en cuenta un hecho mayor: una de las principales —quizás la principal— concesión que hace el Jefe de Estado es el hecho mismo de negociar con una organización como la de ustedes, de alzados en armas y de negociar pasando por encima del hecho que se convirtió en el principal obstáculo, y que en cualquier otro país o bajo cualquier otro presidente habría hecho imposible un acuerdo oficial o cualquier asomo de negociación. Negociar —y sobre todo en el contexto actual— es ya una colosal concesión obtenida por ustedes, estando como se está en esa negociación cuyo coronamiento será la reunión entre ustedes y los delegados oficiales del Presidente. Es la negociación. Y si a vuelta de correo, ustedes manifiestan su acuerdo sobre las bases propuestas y señalan de una vez el sitio para entrevista —con despeje—, el Señor Presidente procederá muy rápido a ordenar su despeje y al término previsto de los 15 días, enviaría sus negociadores a perfeccionar solemnemente con ustedes este acuerdo.

La última fórmula para cesar los combates, satisface las exigencias de ustedes y les da ventaja política porque:

1. Es el fruto de una negociación, la cual, por sí misma es ya una sustancial concesión del Estado.
2. Establece nítidamente la simultaneidad del cese de las hostilidades entre los contendientes.
3. Ustedes conservan la iniciativa política y fijan la fecha para cesar los combates, por lo cual ustedes demuestran ante la opinión pública el interés por la paz que corresponde a una organización popular.

1965, Gilma, guerrillera de Tierradentro, Cauca.

4. Les permite responsabilizar al poder político, y en primer término al Jefe del Estado, si no hay por parte suya ratificación del compromiso y si, por lo tanto, ustedes no quedan obligados a cesar el fuego.
5. La fórmula no exige entrega de armas ni de hombres y eso es digno de consideración, porque mantiene la línea, bastante excepcional en el mundo, que fue la que sirvió de base a la amnistía.

"Es bueno recordar que la idea de negociar tiene poderosos enemigos que está de sobra mencionar. Se continúa diciendo que la negociación equivale a la derrota, lo cual realza el hecho de que esta negociación, al concluirse, será una victoria política para quienes como ustedes, han preconizado la negociación y el cese al fuego como fruto de la misma".

Hasta acá, está claro que las negociaciones iban en firme, pero era imperioso precisar bien los criterios, sobre nuestra propia salida, sobre cómo para nosotros debía ser absolutamente integral el cese al fuego, la tregua y la Apertura Democrática. Entonces enviamos la siguiente anotación.

FORMULA DE CESE AL FUEGO, TREGUA Y PAZ JULIO 5 DE 1983

1. El cese al fuego es simultáneo de parte y parte en todos los frentes de las FARC-EP y si lo estiman conveniente las partes, en los diversos frentes del M-19, del ELN y del EPL.
2. Para verificar si en realidad el cese al fuego se cumple por las partes en conflicto se nombrarían por parte del Gobierno, de la Procuraduría General de la Nación, del Parlamento, la Comisión de Paz y las guerrillas, comisiones bajo garantía y seguridad por parte del Ejército oficial y las guerrillas, así: una comisión para el Caquetá, otra para el Meta, otra para el Magdalena Medio, otra para Arauca, otra para la Costa Atlántica, otra para Antioquia y el Chocó, otra para Huila y Tolima, otra para el Putumayo, otra para el Cauca y otra nacional. Estas comisiones estarían integradas de la siguiente manera: un representante de FARC-EP en sus áreas, otro del M-19 en sus áreas, otro del EPL en sus áreas, otro del Gobierno, otro de la Procuraduría General de la Nación, otro de la Comisión de Paz, otro de la Cámara de Representantes, otro del Senado de la República que se instalarán en cada frente de las FARC-EP, del M-19, del ELN y del EPL. Además, con la misma composición la comisión nacional que se instalará en las áreas del alto mando de las FARC-EP. Un

miembro del Estado Mayor Central de las FARC-EP haría parte de esta comisión.

3. Las comisiones necesitan 3 meses para instalarse en sus lugares de verificación de cese al fuego. Estos tres meses se cuentan a partir del 20 de julio de 1983. El día 20 de octubre de 1983 comienza el cese al fuego. El Señor Presidente promulgaría la orden al Ejército, acto seguido el Estado Mayor de las FARC-EP y las direcciones de los otros movimientos guerrilleros. Para verificarlo las comisiones necesitan de otros 3 meses, es decir, hasta el 20 de enero de 1984. Si en realidad el cese al fuego ha sido rigurosamente observado por las partes en conflicto, ese día 20 de enero de 1984 sería la fecha del comienzo de la "TREGUA" que se extendería por un año, hasta el 20 de enero de 1985. La diferencia entre el cese al fuego y la "TREGUA", es que cuando se firme la "TREGUA", comienza el retorno de las tropas oficiales destacadas a orden público a sus cuarteles, y, las guerrillas comienzan en sus áreas, a convertirse en movimientos agrarios y de autodefensa. La verdadera paz comenzaría a reestablecerse. El 20 de julio de 1985 se firmaría entre el Gobierno y las guerrillas un tratado de paz duradera.
4. En el curso del 20 de julio de 1983 al 20 de julio de 1985 tendrá vigencia una verdadera Apertura Democrática, es decir, el pleno retorno al ejercicio de los movimientos y partidos políticos de izquierda que les permita el acceso libre a los medios de comunicación como la radio, la televisión y la prensa escrita, la movilización y la lucha de masas por sus reivindicaciones y derechos; libertad sin restricciones para que los movimientos y partidos de izquierda puedan libremente adelantar sus campañas y participar en las elecciones. El Congreso Nacional actualizará la Ley de Amnistía, una ley exenta de "micos" que diga explícitamente "perdón y olvido".
5. En el curso del 20 de julio de 1983 al 20 de julio de 1985 tendrá vigencia una verdadera reforma de las costumbres políticas en el sentido de que el cuociente electoral vigente se tome en cuenta para los partidos y movimientos que obtengan más de "UN MILLON" de votos y para los movimientos y partidos minoritarios un medio cuociente y un medio residuo. Asimismo que las mayorías de las minorías, por ley, tengan acceso a las vicepresidencias de las corporaciones públicas, de las comisiones respectivas y, participación directa en las juntas de administración de las empresas del Estado. Que gobernadores y alcaldes sean elegidos por voto popular. Que el municipio se eleve a la categoría de célula viva de la Nación con un presupuesto del 30% proveniente de los impuestos y la renta nacionales.

Tendrá vigencia una ley de reforma agraria que le entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que no la poseen; se pondrá en vigencia un plan nacional de incremento de la producción agrícola con la introducción de técnicas modernas, vías de comunicación y préstamos a largo plazo a los campesinos por parte de las instituciones del Estado, a un interés del 10% anual. Una reforma urbana y un plan de construcción en masa de viviendas para los destechados a precios de producción, con cuotas que no pasen del 15% de los sueldos o salarios. Cuando el destechado no disponga de sueldo o salario también tendrá derecho a la vivienda sin el pago de cuotas hasta tanto no disponga de un sueldo o un salario. Amplios comités compuestos por amas de casa, representantes de las centrales sindicales y de las juntas de acción comunal serán mecanismos de control de precios. Se rebajan los impuestos prediales, matrimoniales y sobre la renta en un 50% a los propietarios cuyos patrimonios no pasen de $2.000.000.oo. La educación en universidades y colegios oficiales para los hijos de estos propietarios menores, será enteramente gratuita. El Gobierno tendrá en cuenta la lucha y la movilización popular en dirección a que las empresas y las compañías extranjeras sean nacionalizadas así como la banca y el sistema financiero. El mismo tratamiento se utilizará en relación a las empresas de transporte. Las tarifas de los servicios públicos se rebajarán en un 40%. Los sueldos y salarios se elevarán en relación directa con el costo de la vida.

6. La reunión con los representantes del Gobierno es en La Uribe despejada de tropas oficiales. El Señor Presidente nos comunicará cuándo comienza el despeje. Nosotros lo verificaremos y 30 días después comunicaremos la nueva a la Comisión de Paz y ésta al Señor Presidente para que tanto los emisarios del Gobierno como nosotros nos dispongamos a la reunión que se verificará 20 días después. Todo lo anterior, a partir del 20 de julio de 1983.

   De no producirse el despeje de La Uribe, de todas maneras realizaríamos la reunión en otro lugar, pero en este caso la reunión será reservada a los emisarios del Gobierno y a nosotros. Si no hay despeje de La Uribe y la reunión se realiza en otro lugar no existen razones por las cuales el Ejército deba enterarse. Nosotros nos hallamos en el área de La Uribe. Además esta zona se presta para que los emisarios del Gobierno vengan en avión sin complicaciones y nosotros aproximarnos al lugar sin mayores dificultades. Este no es un problema político, es una cuestión militar. Los altos mandos aducen que el despegue de La Uribe sería una concesión de orden militar, una

derrota para ellos. Concesión y derrota ¿por qué? ¿Acaso las FARC-EP están operando allí? Entonces, ¿qué es lo que ponen los militares en aras de la paz? Y, ¿por qué, si elegimos para la reunión un lugar despejado de tropas oficiales han de enterarse los militares?

7. La inmensa mayoría de los alzados son víctimas. Los obligaron a alzarse en armas. Mediante operativos militares contra sus regiones se puso su aplastamiento y muerte como un objetivo militar. Ellos se alzaron para defenderse. Perdieron todo lo que tenían: fincas, labranzas, parcelas, ganado, todo. Muchos, muchísimos perdieron sus seres queridos, unos a sus padres, otros a sus hijos, a sus esposas, a sus familiares y perdieron también su derecho a volver a la tierra de su propiedad. ¿Quién paga semejante destrucción? Tendrá que pagarla el Estado porque el Ejército no tiene con qué. Una comisión compuesta de representantes del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, de la Procuraduría General de la Nación, de la Cámara, del Senado, de las centrales sindicales, de las viudas y huérfanos de la violencia, dictaminará el monto de las pérdidas y el Parlamento promulgará una ley de indemnización para las víctimas de la violencia. Los autores intelectuales y materiales de crueldades y asesinatos serán llamados a juicio, entre ellos los organizadores, directores, jefes e integrantes del MAS y escuadrones de la muerte de diversas denominaciones.
8. La indemnización será cubierta por medio de un impuesto extraordinario que por ley, pagarán los propietarios de los grandes latifundios cuyo valor supere los $200.000.000.oo, y por los grandes empresarios banqueros y comerciantes (no se incluyen los industriales) cuyo capital sobrepase los $200.000.000.
9. La presente fórmula llevará la firma de los emisarios del Señor Presidente de la República, del Estado Mayor Central de las FARC-EP, y, en caso de ser aceptada, de las direcciones de los otros movimientos guerrilleros.
10. Todo lo anterior queda sujeto a la ratificación del Señor Presidente de la República".

Esta fórmula, la acompañamos con la siguiente comunicación:

"Enviamos a ustedes y por su intermedio al Señor Presidente de la República, nuestra opinión para una fórmula completa de cese al fuego, que nos conduzca a una tregua y de ésta a una verdadera, estable y duradera paz en Colombia.

"Suponemos que empresa semejante debe tener muchos y muy poderosos adversarios, pero mucho más grande y poderoso es nuestro pueblo, quien la recibiría no sólo con satisfacción sino con movilización y respaldo a un Presidente colombiano quien no sólo

habla de paz, sino que tiene arrestos para materializarla en la práctica.

"Deben estudiar bien nuestro proyecto de fórmula, ya que en lo que respecta a la Apertura Democrática y a la reforma política, va todo dirigido al Parlamento quien deberá concretar las aspiraciones populares en leyes.

"Ya hemos dicho que no nos aferramos a la exigencia del despeje de La Uribe, para realizar allí la reunión donde se firme la fórmula de paz. En lo que insistimos, es que si no hay despeje y nosotros elegimos por esa circunstancia otro lugar, no cabe que el Ejército debe enterarse. Es pues la contrapartida al no despeje.

"Hemos creído necesario hacer que la fórmula sea completa, esto es cese al fuego-tregua-paz. Hemos creído que semejante empresa para sentar las bases, firmes y reales de paz, necesariamente exige mecanismos, fechas, tiempo y términos claros y precisos. Esos mecanismos, pongamos por caso las comisiones propuestas para verificar el cese al fuego y el comportamiento de las partes en el período de la tregua, son de importancia cardinal.

"Nos parece que vincular al M-19, al ELN y al EPL no sólo a los propósitos verbales de paz, sino a integrarse a una gran política de concordia nacional, es algo de tenerse en cuenta en estos momentos cruciales de la historia de nuestro país. Es necesario analizar a fondo el espíritu de nuestro planteamiento.

"No compartimos sus ideas sobre aquélla, y quizás más importante concesión que hace el Jefe del Estado sobre el hecho mismo de la negociación, con una organización como la nuestra, de alzados en armas. No. Proponer y aceptar negociaciones en el caso colombiano del momento, no es concesión del Gobierno ni de los alzados. Es recoger el inmenso clamor popular por la paz. Es gesto del más alto contenido patriótico. Es lo que debe entender todo aquél que ame a su patria. En ese sentido nosotros damos lo que tenemos: una indoblegable voluntad de paz y de concordia nacional. Queremos hermanar nuestros esfuerzos con los de la Comisión de Paz, los del Presidente Betancur y los de nuestro pueblo.

"Ustedes se podrán dar cuenta en todo este intercambio, que hemos tratado de ser cuidadosos, responsables y prudentes desde el punto de vista de los términos empleados. Estamos tratando entre colombianos que trabajamos por un objetivo, la paz, cada uno viéndola desde diferentes ángulos. Eso no nos quita nada y por el contrario nos enaltece".

A vuelta de correo se recibió la siguiente comunicación, que nos sirvió de termómetro sobre las reacciones causadas por nuestro planteamiento:

"Se recibió la carta junto con la propuesta del cese al fuego, tregua y paz. Se trató de presentar la fórmula de la mejor manera, pero la verdad sea dicha, causó bastante decepción. Se consideraba que la negociación estaba a punto de desembocar en medidas prácticas y en el envío de representantes del Presidente. La fórmula que enviaron equivale a empezar una nueva negociación y plantea cuestiones poco viables. Al recibirla el Dr. Betancur dijo que estudiaría el asunto y nos comunicaría dentro de unos días su opinión.

"La situación no da para mucho y hay que manejarla con cuidado. En las direcciones políticas de los partidos Liberal y Conservador, en el Parlamento, en las instancias de los poderes económicos y entre los militares, se acentúa la incredulidad de la voluntad de paz de ustedes.

"El asunto de los secuestros, de la no liberación de los rehénes, es un tema recurrente que gravita pesada y negativamente contra ustedes y que, en todo caso, los coloca en situación política desventajosa sobre todo en esto de la negociación. Con ese tema se presiona además al Presidente de la República, para que no se embarque en conversaciones con ustedes.

Sería sabio de parte de ustedes que facilitaran la negociación. Facilitarla sería, en primer término, que en caso de que tuvieran rehénes los soltaran sin el pago de rescate, y en segundo término, abandonar algunas exigencias y acortar el plazo del inicio de la tregua. No exigir por ejemplo, que el Presidente sea el primero en ordenar el cese al fuego, ni que los reconozcan a ustedes como organización de autodefensa.

En cuanto a la reforma política y a los objetivos sociales y de transformación de las estructuras económicas del país (esto último parece utópico) de manera muy sucinta puede ser objeto de declaraciones de intención en el comunicado que se firme. Es bueno que ustedes mismos se interroguen sobre el realismo de los objetivos que desean realice el Gobierno Conservador. Algunos serían irrealizables para cualquier gobierno, por el sólo hecho del actual déficit fiscal. Y otros se quedarían huérfanos del respaldo de masas que sería necesario para imponerlos. La correlación de fuerzas no da para las grandes aspiraciones de ustedes. Da sí, para la paz negociada en términos realistas y para que, con la paz, se inicie en forma el proceso de democratización del país, que abra las posibilidades a una gran auge de la lucha de masas sin la cual no habrá los cambios de estructuras que ustedes desean. Si esto no se obtiene, si se pierde esta oportunidad para el país, tendremos que enfrentar una verdadera regresión histórica, de donde se infiere la responsabilidad de ustedes y la del Gobierno".

De izquierda a derecha: Rafael Rivas Posada, Jacobo Arenas y John Agudelo Ríos dando los toques finales a la Declaración de Paz del 28 de marzo de 1984.

Parecería que haber presentado con claridad, completa, una propuesta que sintetizara el conjunto de nuestras aspiraciones, hubiera sido un paso atrás. ¡Pero no! sabíamos que así lo debíamos hacer, que era el momento preciso y oportuno para que el Gobierno entendiera que nuestra concepción sobre la paz, definitivamente es indisoluble, inseparable de los problemas fundamentales del pueblo.

Se quería desprender un tanto, la parte inicial de todo este conjunto que es la del cese al fuego, de sus necesarios pasos complementarios como son los de la tregua y la paz, así como los de las medidas concretas para una Apertura Democrática. Por ello, respondimos con una misiva (carta) que decía así:

"5 de agosto.

Leímos asombrados por no explicarnos en sentido de la decepción, cuando exponemos nuestra posición en la fórmula de cese al fuego, tregua y paz. En nuestro entender es una fórmula completa que para concretarse en la práctica necesita mecanismos como los que proponemos.

"Afortunadamente fue llevada al Señor Presidente, ahora lidereando la lucha por la paz en Centroamérica, con lo que el país estará necesariamente no sólo de acuerdo sino profundamente satisfecho, si al mismo tiempo para el caso colombiano, aplica la misma filosofía para la paz.

"Lo que no sabemos es qué sentido tiene la idea de enfrentar contrapropuestas a la propuesta nuestra concretada en una fórmula completa de paz. Sin duda, se trata de la confrontación de opiniones y esto nos parece apenas normal y conducente. Sin embargo, pensamos que a la fórmula nuestra le hizo falta una exposición de motivos que hubiera aclarado la idea de los mecanismos que se proponen para el cese al fuego, el sentido y la práctica de la tregua para llegar, en determinado tiempo, a la firma de un acuerdo de paz democrática.

"Sin la menor duda en las direcciones políticas de los partidos tradicionales, en el Parlamento, en las instancias de los poderes económicos y entre los militares hay incredulidad en cuanto a la voluntad de paz de nosotros. Eso no nos alarma porque es así. Nos alarmaría sí, que tales instancias políticas, económicas, deliberantes y militares estuvieran desde ya de acuerdo con nosotros. Para que esos poderes crean en nuestra sinceridad y en nuestros propósitos de paz democrática real se necesita que haya movilización de opinión y movilización de amplias masas en torno a las cuestiones fundamentales de nuestros planteamientos de cese al fuego, tregua y paz. Por eso, vamos a esperar que transcurra un tiempo prudencial y luego daremos a la publicidad nuestra fórmula.

"La llevada y traída cuestión de la liberación de los secuestrados por parte nuestra —en caso de que en realidad los hubiera—, la hemos explicado suficientemente. La opinión pública sabe de sobra que hemos producido ya hace tiempo, una orden en el sentido de que las organizaciones que se reclamen FARC deben poner en libertad a los secuestrados. Está por ejemplo el caso de los ingenieros del Valle secuestrados, que según informes ciertos que tenemos, no los tiene organización revolucionaria alguna, sino un grupo de delincuencia común. Otro caso es el de un señor secuestrado en Valledupar, donde no existe grupo alguno de las FARC.

"Hay por ahí una lista de secuestrados aparecida como propaganda pagada en El Tiempo, en la que aparecen viejos militantes revolucionarios asesinados por el MAS como secuestrados por las FARC.

"Nuestra opinión es que no habrá tregua si a ésta no la antecede el cese al fuego que por un tiempo deben verificar las comisiones con la composición que proponemos. En este mismo sentido, no podría llegarse a la firma de un pacto de paz, si antes no se llega al cese al fuego y a la tregua. Nosotros no exigimos que el Presidente sea el primero en ordenar el cese al fuego. Lo que decimos es que el Presidente, en su condición de Jefe de Estado debería ordenarlo ya que él es cabeza del Gobierno en tanto nosotros no lo somos. Pero si el Presidente prefiere que la orden del cese al fuego se produzca en un determinado día y hora de manera simultánea, Gobierno y nosotros, tampoco altera nuestro planteamiento. Lo que sí resultaría insensato de parte nuestra, sería que nosotros ordenáramos el cese al fuego, mientras los militares lo están activando en los 23 frentes de las FARC.

"En cuanto a la Apertura Democrática y a la reforma política, en el planteamiento no hay nada utópico. Nosotros proponemos concretar tanto la una como la otra a través de leyes y ya se sabe que éstas tienen un trámite reglamentario en las cámaras legislativas. Tampoco se trataría de declaraciones de intención sino de planteamientos que las masas puedan convertir en banderas de lucha por una verdadera paz, por una verdadera Apertura Democrática que conduzca al país a la reforma de las costumbres políticas. Si lo que proponemos no logra un amplio respaldo de masas, pues simplemente no habría apertura democrática y mucho menos reforma política, sin las cuales no habría paz democrática.

"Se dice en la carta anterior, que la correlación de fuerzas no da para las grandes aspiraciones que nosotros planteamos. Se agrega que da sí para la paz negociada en términos realistas, y para que, con la paz, se inicie en forma el proceso de democratización del país que abra las posibilidades de una gran auge de las luchas de las

De izquierda a derecha: Jacobo Arenas, Rafael Rivas Posada (C. P.), Manuel Marulanda Vélez, Rigoberto Lozada (Joselo), Alberto Rojas Puyo (C. P.), César Gómez Estrada (C. P.) en un momento de descanso, el 28 de marzo de 1984.

masas, sin la cual no habrán cambios en las estructuras que nosotros deseamos.

"Correcto, correctísimo, ése es en esencia nuestro gran planteamiento. ¿En dónde pues, podría haber una contradicción? Por eso, a nuestra fórmula le hizo falta una exposición de motivos y un orden de prioridades.

"En esta lucha por la paz democrática nosotros estamos poniendo todo lo que tenemos y una indoblegable voluntad de concordia nacional. Si no lo logramos, el verdadero derrotado será el pueblo colombiano ya harto de sangre y muerte a manos ya se sabe de quienes, y se incrementará la represión, pero también la guerra popular. Ojalá eso no vaya a ocurrir".

* * *

— Podríamos afirmar que hacia estas fechas, se ha llegado a la conclusión de una etapa en materia de conversaciones por la paz en nuestro país. Conviene entonces esbozar algunos puntos que nos pueden dar elementos de referencia para lo que tenemos que afrontar en fechas posteriores.

— Nuestra estrategia de toma de poder para el pueblo, en la perspectiva de desarrollar una revolución democrática, agraria, antiimperialista parte y paso inicial de la revolución socialista tiene un camino que la posibilita: la línea de combinar todas las formas de lucha de masas, de incrementar todas las manifestaciones de la lucha popular de masas, en la vía de incorporar el torrente del pueblo a las tareas de liberación.

— Y esa táctica nos muestra que en cada momento específico de la vida nacional, habrá formas de combate que habrá que remarcar, que desarrollar más que las otras, que hay momentos de la vida colombiana en que ciertas expresiones de la lucha deben ser incrementadas y fortalecidas al máximo. En esta etapa, en la etapa actual, nos encontramos tras la consecución de lo que se ha llamado la Apertura Democrática, y es en ella en la que el conjunto de la organización, viene trabajando con ahínco y dedicación; es en este objetivo táctico, en donde estamos colocando todos nuestra mayor preocupación, nuestros mayores esfuerzos.

— En otras palabras la contradicción fundamental que se da entre capital y trabajo, tiene múltiples repercusiones, tiene consecuencias sobre otras contradicciones de la sociedad colombiana que son contradicciones secundarias, colaterales y, en todas ellas debemos incidir nosotros para profundizar la contradicción fundamental; debemos adentrarnos en la contradicción fundamental para desarrollarla y profundizarla, entendiendo que siempre habrá

una manifestación de todo este nudo de contradicciones en donde debemos insistir más, para agudizar con mayor celeridad la superación de la contradicción fundamental; siempre habrá un punto que debemos empujar con mayor fortaleza, no es entonces un problema de nuestra voluntad, sino de la situación que se esté presentando. Y la situación colombiana, exige nuestra mayor dedicación a las tareas de la Apertura Democrática.

— Y luchar por la Apertura Democrática, implica o significa una lucha a fondo por lograr las reivindicaciones populares más sentidas: libertades políticas y sindicales, cese de la represión contra el pueblo, desmilitarización de la vida nacional, acceso del conjunto de organizaciones políticas y sociales a los medios de comunicación de masas, cambios en las formas de tenencia de las tierras tanto en el campo como en la ciudad, reformas económicas que posibiliten que el pueblo tenga más beneficios de lo que produce, que los desposeídos tengan posibilidades de más educación, de más salud, de vivienda, que los impuestos sean mayores para los que más tengan y menores o nulos para los que poco o nada tengan, y en fin, que se democratice en el más amplio sentido de la palabra la vida nacional.

— En esta lucha todos los factores de presión cuentan e inciden y por supuesto nosotros también; la lucha de las FARC también influye acá. Si a la presión de los obreros en las fábricas y calles, de los estudiantes manifestando, de los paros cívicos, de los movimientos por la vivienda, de las caminatas por el derecho a la vida y a la paz, a la presión de los campesinos por el derecho a la tierra, por vías de comunicación o por créditos, le sumamos una incrementada y poderosa acción militar revolucionaria, serán sin duda mayores los alcances en el campo de la Apertura Democrática.

— Si a toda la suma de acciones populares le incrementamos nuestro ingrediente guerrillero, el pueblo podrá sentir con mayor conciencia el alcance de sus propias posibilidades, se sentirá más fuerte y hará sentir más débil a la clase dirigente. No podemos ser tan cautos o tan ingenuos de pensar por ejemplo, que la Ley de Amnistía fue una dádiva, fue un regalo, una generosa cesión del buen corazón de Belisario, ¡no! Fue ante todo, la lucha y el clamor popular de paz, la que obligó al Gobierno al perdón y al olvido, así al final, lo hubiese adornado con algunos micos.

— Por ello fuimos claros desde el comienzo: utilizaremos la Ley de Amnistía, su espíritu como un instrumento de organización, de agitación, de educación y de movilización de masas, en la lucha por alcanzar una verdadera, estable y duradera paz en Colombia. Porque estamos convencidos que esa paz sólo la alcanzaremos con cambios fundamentales en la estructura de la sociedad colombiana.

— Y por ello y para ello necesitamos luchar por la democracia, por ampliar los propios marcos de la democracia burguesa, por liquidar en primera instancia, esa democracia restringida, que ahoga en las actuales circunstancias al país. Cualquier nueva posibilidad para que el pueblo se exprese será buena para el país y para la revolución. Cualquier nueva vía o camino que se le muestre al pueblo para que busque sus reivindicaciones será impulso a la revolución. Necesitamos que el conjunto de la población se incorpore a la lucha por las transformaciones que resolverán los grandes problemas del país. Lenin decía que "las masas aprenden de su propia experiencia", y necesitamos posibilitarlas, que experimenten en cualquier campo de la actividad, que sus conquistas fundamentales sólo las conseguirán luchando.

— Y no podemos pensar en ningún momento que es incompatible la lucha por la Apertura Democrática, con la lucha guerrillera, por el contrario mucho ayuda. Por eso seguiremos las conversaciones por el cese al fuego, la tregua y la paz. Entendemos la tregua como una forma de la lucha. La tregua permitirá que mucha gente se incorpore a la lucha por sus reivindicaciones y haga su propia experiencia. Serán enormes los contingentes del pueblo que entren a tomar parte de las tareas del cambio y del progreso. Por ello mismo, la tregua, será una conquista de las masas y no una generosa concesión de la oligarquía.

— Pero conseguirla no va a ser tarea fácil. No va a renunciar el capital financiero, no va a renunciar el imperialismo norteamericano a sus ventajas para explotar. No va a permitir que su gendarmería, que las FF.AA. abandonen su concepción sobre la guerra interna y dejen de lado su doctrina de la seguridad nacional. Tendremos que librar duros y fuertes combates de clase en la ciudad y en el campo, en lo legal y en lo ilegal, en las elecciones y en la guerra, para arrancar conquistas como la tregua a un enemigo sanguinario y expoliador. Si llegásemos a alcanzar el cese al fuego y la tregua en las condiciones y concepciones que manejamos, será una inmensa conquista para el pueblo y, por el contrario, una inmensa derrota para aquéllos que quisieran ver a Colombia más bañada en sangre.

— El pueblo colombiano se alza en armas, no sólo para defenderse de sus enemigos, sino porque entiende el carácter de la oligarquía de este país, porque ve cerradas muchas posibilidades para luchar por las vías democráticas, porque permanentemente siente la asfixia de leyes que están elaboradas para proteger al poderoso y oprimir al débil. Y se alza en armas no porque le guste la guerra, no porque tenga un espíritu sanguinario. Decía Marx en 1867 en El Capital que la principal tarea de la clase obrera era "aliviar los dolores del parto" refiriéndose obviamente a la revolu-

ción, y Lenin en 1899 escribía "La clase obrera hubiera preferido sin duda, tomar el poder pacíficamente" y, estos asertos la propia realidad colombiana nos los confirman. El pueblo quiere y anhela la paz, pero entiende que ésa es una reivindicación para arrancar y para conquistarla se alza a la lucha, y se levanta en armas también para conquistarla por su propia acción.

— Independientemente de cómo se pueda llegar al poder en nuestro país, la vanguardia de la lucha tiene la obligación moral y política de preparar todas las condiciones que garanticen el éxito de la tarea. Por ello debemos seguir trabajando con ahínco y dedicación, cada vez mejor; nuestras responsabilidades superan enormemente los marcos de las tareas actuales, tenemos grandes compromisos y por ellos debemos seguir trabajando.

— Por todo lo enumerado debemos continuar nuestras conversaciones con la Comisión de Paz y con el Gobierno y, por ello también debemos acrecentar nuestra actividad. Por ello debemos aguzar nuestra capacidad y astucia políticas y por ello debemos mejorar nuestra propia eficacia. El problema de la revolución en Colombia es tan complejo como lo es la propia realidad de nuestro país, y debemos esforzarnos para llegar a tiempo a nuestra cita con la historia.

— El no haber tenido claridad sobre la situación, llevó a organizaciones guerrilleras como el M-19, al ELN y al EPL a condiciones difíciles. No han podido reponerse política y por supuesto militarmente, del golpe que les significó la expedición de la Ley de Amnistía y de su incapacidad para saberla utilizar. Algunos anduvieron dando bandazos, otros se sectarizaron enfrentándose no con Belisario, sino con el pueblo que no entiende su sectarismo obtuso y cerrado. Guerrear no es definitivamente un problema de disparos y tiros, es ante todo ganar la conciencia y la simpatía de la población, que ve tras la fuerza, las organizaciones que en todo momento le están planteando salidas justas a sus particulares preocupaciones y frustraciones.

— Enfrentar a un enemigo que habla de paz y permite al tiempo el incremento de la represión, que conversa con la guerrilla pero por debajo agrede con bandas militares como el MAS, Tiznados, Menudos, Grillos, etc., requiere una concepción clara sobre las tareas que están al orden del día, y sobre cómo llegar a los objetivos supremos, también un criterio definido frente a la necesidad de elevar la capacidad y disposición de combate así como también definiciones y líneas para ganar el corazón y la mente del pueblo colombiano para las tareas de la revolución.

— En la situación en que se hallan las conversaciones, también ha incidido la presión que a distintos niveles hemos ejercido

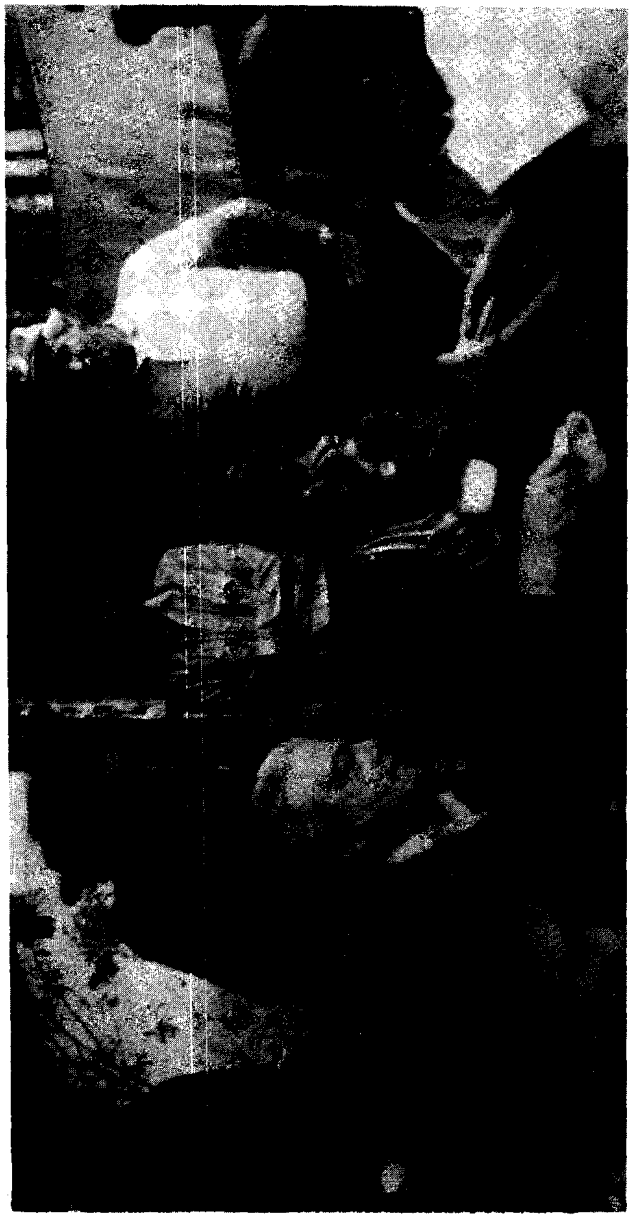

De izquierda a derecha: Alberto Rojas Puyo (C. P.), César Gómez Estrada (C. P.), Rigoberto Lozada (Joselo), Manuel Marulanda Vélez; el copiloto del helicóptero, la guerrillera Irma, el capitán Mario Gómez, piloto del helicóptero, Jacobo Arenas, Rafael Rivas Posada (C. P.), Margarita Vidal (C. P.) hacen un brindis luego de la firma del documento de paz del 28 de marzo de 1984.

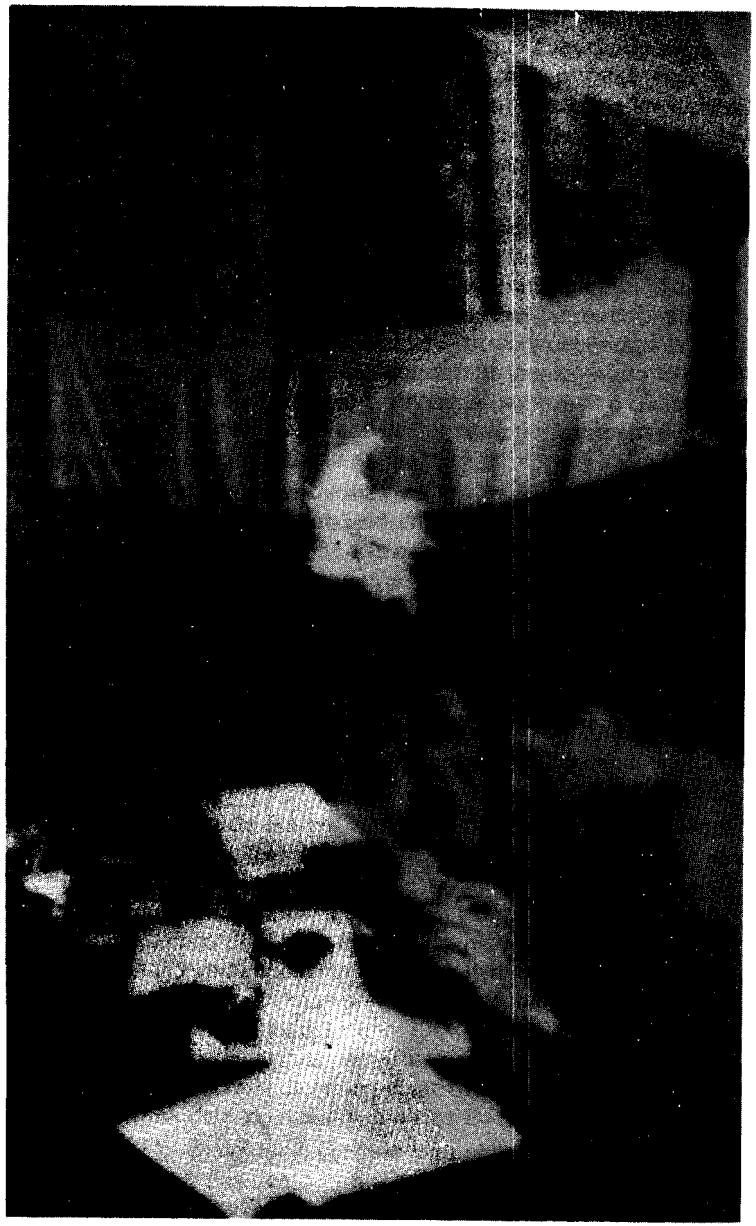

Margarita Vidal, de la Comisión de Paz, sacando en limpio la Declaración de Paz del 28 de marzo de 1984.

particularmente a través de los frentes. Ha sido importante que la Comisión de Paz, que representantes suyos, que gobernadores, que sacerdotes, periodistas hayan podido escuchar nuestra voz, en diferentes lugares del país y a través de diferentes compañeros. Ese ha sido también un importante elemento de presión, a pesar de ciertos deslices, comprensibles si se tiene en cuenta la inexperiencia global que teníamos en materia de conversaciones a estos niveles.

— Por ejemplo, cuando la entrevista de varios frentes del Caquetá con autoridades departamentales, hablamos de la no entrega de armas. Esto no era necesario introducirlo en los documentos. Una vez expedida la Amnistía todos quedamos cobijados y punto. No hay necesidad de presentarse, no hay necesidad de dar declaraciones, no hay necesidad de entregar armas, nada de eso, todos los que estuvieron acusados, procesados, presos o luchando acusados de delitos políticos o conexos, quedamos amnistiados del 20 de noviembre de 1982 hacia atrás.

— Lo mismo en la entrevista de los frentes del Magdalena Medio con las autoridades, hablando del encuentro en La Uribe, se dijo que nosotros no estábamos allí, cuando a la Comisión de Paz le hemos dicho que ésa es precisamente nuestra zona de movilización y por ello nuestra insistencia en ese lugar para las conversaciones.

— En fin, dijésemos que en su conjunto nos fue muy bien. Muy buena por ejemplo la entrevista del 6o. Frente. Todo ese conjunto de apariciones por la prensa, la radio y la TV nos permitió exponer ante la faz del país, directamente nuestros planteamientos, promover la imagen de los dirigentes, su personalidad, mostrándonos tal cual somos.

— Y, en medio de esa política, fue importante haber mantenido la acción militar. Si el Presidente, si la Comisión de Paz, si periodistas y personalidades vienen a hablar con nosotros, no es por razón diferente a nuestra beligerancia y presencia a nivel nacional. Y, entre más fuerza, mejor; entre más presencia combativa, más nos destacarán y más podremos llevar nuestra voz al pueblo. Hubiésemos podido hacer más cosas, más combates y esa debe ser experiencia que se recoja en el futuro. La toma de Toribío por parte del Sexto, fue botón de muestra de cómo a través de la guerra y de la acción armada, podemos crear expectativas para promover nuestros sentimientos de paz, nuestra política liberadora.

Como el Dr. Betancur no respondió a nuestra fórmula de Cese al Fuego, Tregua y Paz democrática después de dos meses, hicimos pública la propuesta, al enviarla al Parlamento acompañada de una carta que decía:

"Honorables senadores
Honorables representantes

En un esfuerzo más que brota de nuestra indoblegable voluntad de paz, volvemos de nuevo a dirigirnos al Parlamento colombiano, para enterarlo del contenido de nuestra fórmula de Cese al Fuego, Tregua y Paz que por intermedio de la Comisión de Paz, presidida por el eminente patriota Dr. John Agudelo Ríos, dirigimos al Señor Presidente de la República, Dr. Belisario Betancur, el 5 de julio de 1983.

"En carta adicional a la Comisión de Paz, expresamos que transcurrido un lapso prudencial si no obteníamos respuesta del Señor Presidente de la República, nos veríamos precisados a dar a la publicidad el documento, lo que en efecto hacemos, transcurridos 60 días de paciente espera.

"Y dejamos claro de una vez por todas, que no responsabilizamos en este caso al Señor Presidente Belisario Betancur ni a la Comisión de Paz, sino a quienes andan por ahí torpedeando 'agazapados o no', posibles acuerdos de concordia nacional.

"Estamos enterados de las ingentes gestiones del Señor Presidente en relación con la paz en Centroamérica, seguramente en busca de las que aquí en Colombia clamamos los alzados junto a nuestro pueblo, con fórmulas por demás concretas, por demás claras, por demás precisas, por demás patrióticas como para que no sean tenidas en cuenta y de inmediato, por un Gobierno que proclama la paz exterior mientras deja con las manos libres al MAS y otros escuadrones de la muerte, que están sembrando el terror en campos y ciudades al mando de altos jerarcas militares, aquí en este atribulado país.

"Honorables senadores y representantes: nos parece que el país se está precipitando por el despeñadero de una guerra civil. Hay mandos militares empeñados en esa misión y son aquéllos que en Colombia encarnan la llamada 'estrategia total de la guerra total', que es la política del Pentágono norteamericano, el mismo que en la actualidad planea la ocupación militar de Centroamérica.

"Nuestra fórmula de cese al fuego, tregua y paz, está contenida en el material adjunto. Pedimos que se estudie y si fuere del caso, se haga un debate en torno a las cuestiones de la guerra y la paz, en el Parlamento".

En política las cosas son así, hay que saber presionar justo en el momento oportuno. Así que, pese a las advertencias de nuestros interlocutores, de sus reparos, de sus apreciaciones, recibimos una nota fechada el 16 de septiembre, algunos de cuyos apartes dicen así:

"Tras estos días de sobresaltos en la política de paz, se puede escribir de nuevo con cierto optimismo. No quedan dudas de que hay dos líneas en el Gobierno sobre la cuestión que nos ocupa. Así quedaron las cosas netamente establecidas con motivo del pasado debate en la Cámara. El Mindefensa por un lado y los ministros de Gobierno y Justicia, por el otro, que expresaron opiniones diferentes entre sí. El general dijo lo que cualquier gobierno del mundo diría normalmente, situado en una correlación de fuerzas como la de acá: los alzados en armas tienen que dejar de combatir sin necesidad de negociación, ni cese al fuego pactado, el Ejército representa la legitimidad, etc... mientras eso no ocurra, mientras combatan los combatiremos. Los otros ministros expresaron un punto de vista diferente, nuevo, introducido en la política colombiana por Betancur: aunque la ley esté de nuestra parte, vamos a negociar el cese al fuego, vamos a hacer la paz por entendimiento entre las partes, sin victoria militar".

Más adelante agregan "De algo hay que estar seguros: el proceso de la paz no puede ser tan largo como el de la violencia, y quien sea más audaz en la realización del cambio, del viraje de las luchas, capitalizará la paz y por tanto será suyo el porvenir. Un porvenir que no es inmediato pero que empieza a moldearse desde ahora en el actual enfrentamiento con el militarismo y con cuantos desean impedir la solución política a tran grave problema".

— Y acá estamos, esperando la posición del Gobierno oficializada sobre nuestra fórmula. Hemos fijado nuestra posición, hemos elaborado una fórmula revolucionaria que cabe dentro de los marcos de la democracia que pregona Belisario, hemos elaborado una fórmula que podría ser punto de partida, hacia la solución de los grandes problemas nacionales.

— El futuro inmediato será también de grandes discusiones y confrontaciones pero ya en torno a la fórmula, en torno a nuestra propuesta concreta. Será ella la base de nuestra actividad. Pero sólo una gran presión nuestra en los combates y de masas en las calles, posibilitará que se pueda llegar a acuerdos en el inmediato futuro.

— Es necesario que para esta fase sea el Secretariado del EMC quien exclusivamente maneje las conversaciones; los frentes ya superaron la etapa de la negociación. Su tarea ahora es dar a conocer, agitar, promover nuestra fórmula de paz, intensificar con fuerza la denuncia sobre la violencia oficial y, levantar las reivindicaciones de sus regiones en función de los planteamientos de la fórmula. Pero las entrevistas, hay que centralizarlas en el Secretariado.

— Las etapas que prosiguen en este proceso de conversaciones, exige de nosotros mucha audacia, mucho tacto, mucha preci-

sión y hasta donde podamos, talento. Debemos esforzarnos al máximo. Pero ello exige su complemento, es la intensificación y mejoramiento de nuestra actividad política y militar. Sólo en la medida en que logremos combinar estas formas de trabajo y acción, podemos allanar el camino que tenemos fijado, la ruta que tenemos trazada.

Octubre de 1983

De izquierda a derecha: Samuel Hoyos Arango (C. P.), Alfonso Cano, FARC, Jacobo Arenas, César Gómez Estrada (C. P.), John Agudelo Ríos, presidente de la Comisión de Paz, Margarita Vidal (C. P.) y Jaime Guaracas, FARC, posan luego de la firma del documento conjunto de Cese al Fuego, Tregua y Paz el 28 de marzo de 1984.

ACUERDO DE LA URIBE

El siguiente es el texto del Acuerdo entre la Comisión de Paz y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), y que fue aprobado por el Presidente Belisario Betancur.

"Con el fin de afianzar la paz nacional, que es pre-requisito indispensable para la prosperidad general del pueblo colombiano, y para lograr el desarrollo de la actividad social y económica sobre bases de libertad y de justicia, la Comisión de Paz y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) acuerdan los siguientes puntos:

1. Las FACR-EP ordenarán el cese del fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país, a partir del día 28 de mayo de 1984 a las 0:00 horas, fecha que podrá posponerse, como máximo, hasta por dos meses, si fuere necesario.

La orden de que antes se habla se mantendrá indefinidamente si el señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, corresponde a este gesto efectivo de paz con una orden semejante suya, dada a todas las autoridades civiles y militares bajo su jurisdicción, en la oportunidad debida.

2. Las FARC-EP condenarán y desautorizarán nuevamente el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas y contribuirán a que termine su práctica, como atentados que son contra la libertad y la dignidad humanas.

3. La orden del Señor Presidente de la República se cumplirá únicamente respecto de los grupos y personas que acaten y respeten estas bases y no infrinjan la ley penal.

4. Una Comisión Nacional amplia y representativa de las fuerzas implicadas en los enfrentamientos, designada por el Señor Presidente de la República, será encargada de la verificación de todas las disposiciones contenidas en este Acuerdo, con la finalidad de consolidar el proceso de pacificación. La Comisión creará subcomisiones en Florencia (Caquetá), Vistahermosa (Meta), Barran-

cabermeja (Santander), Saravena (Arauca), Santa Marta (Magdalena), Medellín (Antioquia), Neiva (Huila), Orito (Putumayo) y Cali (Valle), y podrá asesorarse de personas extrañas a ella para estudiar, con su concurso, en las regiones o sitios en que fueren conducentes sus servicios, las quejas o reclamos por hechos que pudieren interferir el anhelo nacional de paz y seguridad. La Comisión funcionará por todo el tiempo que fuere necesario y podrá acordar sus propios reglamentos.

5. La Comisión Nacional de Verificación funcionará en Bogotá y se trasladará periódicamente para sesionar, con plenas garantías de acceso y libre tránsito, a una de las siguientes localidades, a elección del Señor Presidente de la República: a) San Juan de Arama, Granada y Vistahermosa, en el Meta; b) San Vicente del Caguán (Caquetá); c) Colombia (Huila); d) Dolores y Prado (Tolima); y e) La Uribe (Meta).

El gobierno dotará a la Comisión de todos los elementos necesarios de comunicación para el mejor desempeño de sus funciones y expedirá a sus miembros las credenciales indispensables para garantizar su libre tránsito y seguridad.

6. Cuando a juicio de la Comisión Nacional de Verificación, hayan cesado los enfrentamientos armados, se abrirá un período de prueba o espera de un (1) año para que los integrantes de la agrupación hasta ahora denominada Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) puedan organizarse política, económica y socialmente, según su libre decisión. El gobierno les otorgará, de acuerdo con la Constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes.

Durante este mismo período el gobierno tomará las medidas necesarias para restablecer en las zonas de violencia la normalidad civil.

7. Los integrantes de las FARC-EP podrán acogerse a los beneficios de la Ley 35 de 1982 y decretos complementarios, cuando llenen las condiciones en ella y en ellos establecidos.

En el Plan Nacional de Rehabilitación el gobierno dará prelación a los colombianos que han padecido, directa o indirectamente, los estragos de la violencia y estimulará la creación de los medios jurídicos necesarios para el restablecimiento de derechos injustamente conculcados como consecuencia de la alteración del orden público y la inseguridad social.

8. La Comisión de Paz da fe de que el gobierno tiene una amplia voluntad de:

a) Promover la **modernización de las instituciones políticas,** dirigida a enriquecer la vida democrática de la nación, e insistir ante las Cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre

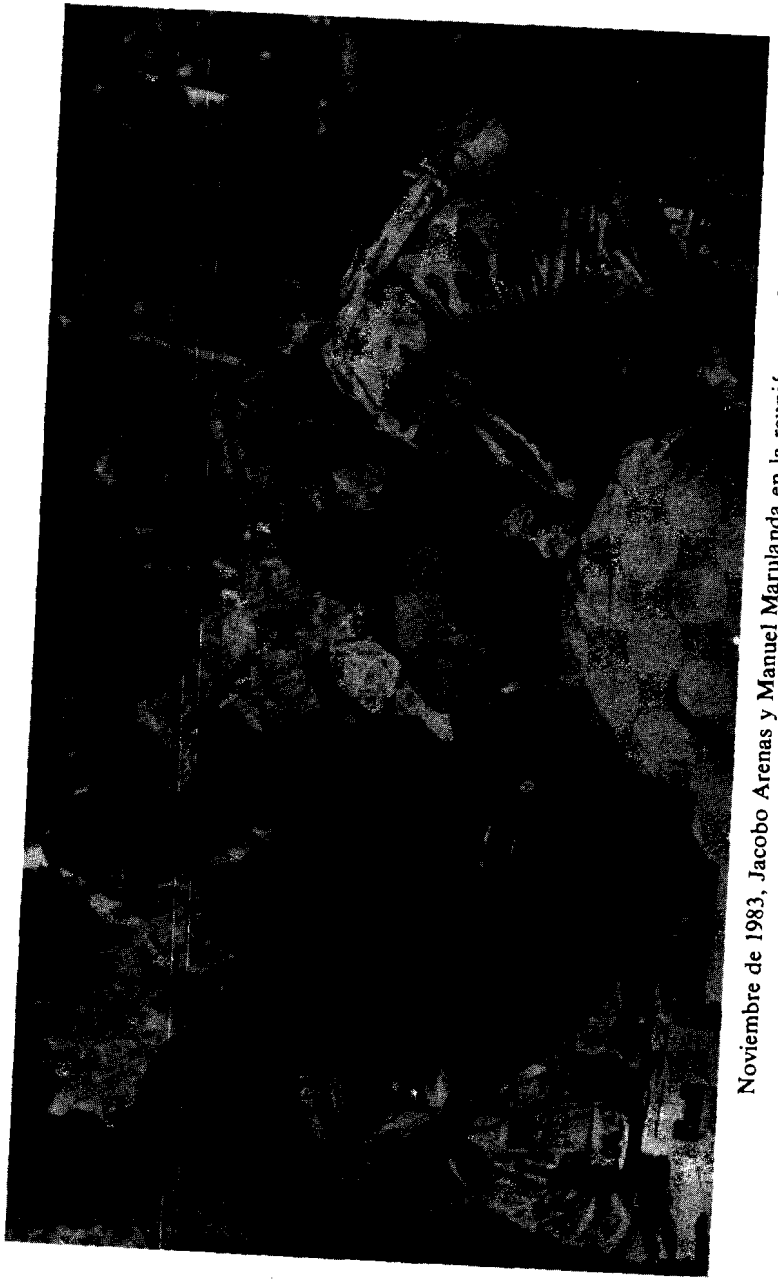

Noviembre de 1983, Jacobo Arenas y Manuel Marulanda en la reunión con el M-19.

reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político de la actividad estatal, eficacia de la administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la administración pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado y a procurar la constante elevación de la moral pública.

b) Impulsar vigorosamente la aplicación de una política de **reforma agraria** en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales, y las demás acciones de las agencias del Estado dirigidas a ampliar permanentemente los servicios al campesinado para mejorar la calidad de su vida y la normal producción de alimentos y de materias primas para la industria, para lo cual dispone del instrumento jurídico contenido en el artículo 32 de la Constitución Nacional, que establece la dirección de la economía por el Estado.

c) **Robustecer** y facilitar la organización comunal, de **usuarios campesinos** y de **indígenas,** las asociaciones cooperativas y **sindicales** en favor de todos los trabajadores urbanos y rurales, así como sus organizaciones políticas.

d) Hacer constantes esfuerzos por el incremento de la educación a todos sus niveles, así como de la salud, la vivienda y el empleo.

e) Mantener su propósito indeclinable de que para la protección de los derechos que en favor de los ciudadanos consagran la Constitución y las leyes para la conservación y restablecimiento del orden público, sólo existan las fuerzas institucionales del Estado, de cuyo profesionalismo y permanente mejoramiento depende la tranquilidad ciudadana.

f) Promover, una vez restablecida la paz, y tal como ocurrió en otras oportunidades, iniciativas para fortalecer las mejores condiciones de la fraternidad democrática, que requieren perdón y olvido, y del mejorestar en lo económico, político y social de todo el pueblo colombiano.

9. La Comisión de Paz estima que los enunciados anteriores representan un notable mejoramiento de las condiciones objetivas para la acción política y electoral y reitera su invitación a los sectores comprometidos en acciones disturbadoras del orden público, a que se acojan a la normalidad y apliquen sus talentos y prestigio a la conquista de la opinión pública por procedimientos democráticos y pacíficos.

10. El presente Acuerdo será válido respecto de cualquier otro grupo alzado en armas que exprese su decisión de acogerse a él, previa manifestación de tal voluntad hecha al gobierno por inter-

medio de la Comisión de Paz. Para facilitar la adhesión a este Acuerdo de los grupos que deseen hacerlo, se realizará una reunión con todos ellos en el lugar y la fecha que las partes convengan.

11. Este Acuerdo, para su validez, requiere la ratificación del Señor Presidente de la República.

Para constancia se firma el presente documento en La Uribe, municipio de Mesetas, departamento del Meta, a los 28 días del mes de marzo de 1984.

Firmado, por la Comisión de Paz:

John Agudelo Ríos, presidente; Rafael Rivas Posada, Samuel Hoyos Arango, César Gómez Estrada, Alberto Rojas Puyo, Margarita Vidal de Puyo.

Por el Estado Mayor de las FARC-EP: Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaraca, Raúl Reyes, Alfonso Cano".

1965, Jacobo Arenas.

CESE EL FUEGO

Jacobo Arenas

Con ocasión del 20 Aniversario de las FARC, coincidente con nuestra orden de Cese al Fuego el 28 de mayo de 1984, grabamos este intento de libro.

Va dirigido a las madres que han perdido sus hijos en la contienda, a las viudas y huérfanos, a los que han sufrido torturas y vejaciones, a cuantos han perdido todo o parte de sus haberes, a toda la gente que ha sufrido los rigores de la violencia terrorista en Colombia.

El libro no es una reseña de los combates librados por las FARC en sus veinte años de existencia sino la cronología de su política.

Se quiere significar ante todo que las FARC son un movimiento eminentemente político.

Se deja en claro que, obligados frente a la práctica de la teoría de la seguridad, nos alzamos en armas hasta cuando surgieron en el país condiciones para un entendimiento de Cese al Fuego, Tregua y Paz, un convenio entre la Comisión de Paz que oficializó el Gobierno del Presidente Belisario Betancur.

Creemos que el libro puede contribuir al afianzamiento de los acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Paz, a la movilización de las masas para la lucha por una verdadera apertura democrática que conduzca a una reforma de las costumbres políticas, a la búsqueda de salidas concretas a la gran crisis que afecta a la sociedad colombiana.

Se quiere significar que luchamos por una paz sin hambre, con trabajo bien pagado para todos, con libertades públicas para que la gente colombiana exprese sus inquietudes y defienda su derecho a luchar por una Colombia digna y realmente soberana.

El libro incluye al final crónicas, poemas y un intento de obra de teatro del autor.

JACOBO ARENAS

20 ANIVERSARIO DE LAS FARC. ESTADO MAYOR CENTRAL. 27 de mayo de 1984

Este día tiene una importancia cardinal para la clase obrera de nuestro país, para el campesinado explotado, para las capas intermedias de la población, en suma, para nuestro pueblo, para el proceso revolucionario colombiano y para las ideas revolucionarias.

Por eso, este día conviene hacer aun cuando sea, un apretado resumen histórico de las luchas armadas en Colombia, y detenernos un poco en la rica experiencia que las FARC han acumulado en sus 20 años de existencia.

* * *

Todos sabemos que desde el descubrimiento de América en 1492, y más concretamente, desde el comienzo de la Conquista, hubo en lo que es hoy Colombia, una prolongada y heroica lucha armada de los pijaos, táiros, bondas, gairas, guahíbos, sinúes y otras tribus indígenas que produjeron líderes de la talla de Calarcá, Tundama, La Gaitana y otros héroes anónimos no menos importantes.

La Gaitana al mando de los paeces enarboló en aquella época, la resistencia, el repudio de las masas indígenas, no propiamente a la conquista en sí, sino a los métodos violentos y sanguinarios que impregnaron la Conquista, y el dominio de la corona española en estas tierras indoamericanas.

Luego la insurrección de Los Comuneros del Socorro, Charalá y Simacota en 1780 con José Antonio Galán a la cabeza, puso al orden del día, de nuevo, la lucha armada del pueblo, la lucha de guerrillas.

Viene más tarde la gran lucha de Independencia (1810-1819) que en realidad fue una guerra en que se empleó a fondo la lucha guerrillera.

Luego viene un largo período cubierto por 19 guerras civiles en que las formas guerrilleras de acción se hicieron de nuevo presentes en las diversas contiendas armadas.

* * *

Será bueno definir desde ahora que todo enfrentamiento armado, guerra de Independencia, o guerras civiles llevan implícitas las contradicciones que genera el viejo modo de producción dentro del cual comienza a nacer uno nuevo que establece nuevas relaciones de producción, que incluyen la totalidad de las relaciones y las contradicciones de hombres y clases que dimanan de la propiedad privada de los medios de producción; contradicciones que se tornan en luchas que en determinado momento histórico asumen contornos nacionales y movilizan a los pueblos por el cambio de régimen.

* * *

Este ciclo de guerras civiles que vivió Colombia y que fueron la expresión del choque entre el viejo régimen feudal y la naciente burguesía, cerró con la Guerra de los Mil Días (1899-1903). En esa guerra y desde el punto de vista político, se enfrentaron el Partido Liberal —que luchaba por el poder— y el Partido Conservador, que pugnaba por mantenerlo en sus manos, pero había en el fondo una razón económica. En realidad la guerra se libraba entre librecambistas y proteccionistas.

* * *

Durante la hegemonía conservadora que fue de 1885 hasta 1930 hubo en Colombia alzamientos y luchas armadas.

Colombia sale del coloniaje español con la guerra de Independencia pero cae bajo el coloniaje de Inglaterra que la hizo su presa económica hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando los Estados Unidos de Norteamérica comienzan a dominar la vida económica, política, social y cultural del país.

Los Estados Unidos necesitaban amplios mercados de compra de materias primas, y también, amplios mercados de consumo de sus productos industriales. En esas condiciones necesitaban, pues, gobiernos que adelantaran una política económica en tal sentido.

* * *

En 1930 se cumplían 45 años de hegemonía conservadora. La concentración nacional de Enrique Olaya Herrera, liberal, desaloja

del poder, mediante reñidas elecciones, a los conservadores profundamente deteriorados como partido de gobierno por la horrible masacre de las bananeras en 1928 donde cayeron asesinados por el Ejército 1.500 trabajadores del banano. Fue un baño de sangre para la Clase Obrera. Los conservadores desalojados del poder hacen resistencia armada en varios lugares del país. La provincia de García Rovira en Santander del Sur es teatro de una guerra local.

* * *

En 1946 merced a una división del Partido Liberal gobernante, cuando una parte de ese partido marchó con Gabriel Turbay y la otra con Jorge Eliécer Gaitán, vuelve al poder el Partido Conservador con Mariano Ospina Pérez como Presidente. Los conservadores pusieron en las elecciones 520 mil votos, Turbay 450 mil y Gaitán 350 mil.

Claramente, el gobierno de Ospina fue elegido por una minoría, y había en el fondo, entre los dos partidos tradicionales, una agria pugna de orden económico. Al mismo tiempo era en lo internacional un mayor dominio de la vida económica de la nación por los monopolios norteamericanos. Terminada la Segunda Guerra Mundial hubo una nueva reanimación del capitalismo, un mayor dominio del mundo capitalista por los monopolios de los Estados Unidos.

* * *

Además, en 1946 se inicia la llamada "guerra fría" o chantaje atómico de los Estados Unidos; la política internacional imperialista al borde de la guerra, la política de los monopolios que propicia focos de pequeñas guerras en diversas partes del planeta, y es cuando va tomando formas más concretas la denominada "guerra preventiva" que más tarde se convertirá en la "Teoría de la Seguridad Nacional" y que en su momento trataremos en este documento.

* * *

El 9 de abril de 1948 cae asesinado Jorge Eliécer Gaitán en la calle real de Bogotá cuando estaba reunida la Conferencia Panamericana que debía aprobar una declaración anticomunista que llevó el nombre de Carta de Bogotá.

Acto seguido se produjo en la capital de la República, en casi todas las ciudades y poblaciones importantes de Colombia una

insurrección popular espontánea que conmovió los cimientos del régimen.

En Barrancabermeja los obreros petroleros con el apoyo de 92 sindicatos y la población en su conjunto asumieron el poder por 22 días. De la misma manera, las masas alzadas a la lucha, en varias otras poblaciones importantes del país, siendo Bogotá la ciudad donde la población insurrecta estuvo en los umbrales del poder y sólo por falta del factor consciente, es decir, de una dirección revolucionaria que hubiera asumido la conducción de la lucha popular, la oligarquía de los dos partidos burgueses logró maniobrar para impedir la victoria del pueblo alzado por el cambio.

Como con motivo de la insurrección del 9 de abril los conservadores pusieron en manos de los liberales una parte del gobierno con el nombramiento de algunos ministros, gobernadores y alcaldes liberales, la Dirección Liberal Nacional se encargó de disuadir a los insurrectos de Barrancabermeja y a los de otras poblaciones en el poder para que hicieran entrega de él, ya que el Partido Liberal volvía al gobierno. Fue así como los obreros se replegaron y vino la normalización para luego producirse los primeros consejos de guerra verbales contra los dirigentes del alzamiento y la toma del poder en el puerto petrolero.

Fueron condenados, entre otros, el líder comunista Aurelio Rodríguez, el dirigente liberal Mario Cújar y varios presidentes de las juntas directivas de los sindicatos petroleros.

* * *

Luego, la violencia terrorista del gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez que había comenzado en 1946, tomó mayor fuerza. Había que liquidar físicamente las mayorías populares constituidas en ese momento por el Partido Liberal.

Un pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista colombiano realizado en los finales de 1947 diseñó como tarea inmediata para contrarrestar la violencia terrorista, pasar a la organización de la Autodefensa Popular para responder a la violencia oficial con la violencia organizada y serena de las masas.

La Autodefensa fue una organización popular armada de los campesinos y bajo la dirección del Partido Comunista en las regiones agrarias bajo su influencia, y creció y se hizo fuerte allí donde las circunstancias lo exigieron. Fue en realidad un potente movimiento de masas campesinas. En algunas ciudades y poblaciones importantes, la Autodefensa fue organizada y jugó papel de gran significación en el enfrentamiento con los "pájaros", una organización

paramilitar al servicio del Gobierno y los gamonales del pueblo, de los latifundistas y reaccionarios, dirigida a matar a los opositores que hallaran en su funesto camino. La Autodefensa fue creada para defender y en realidad defendió, los intereses y la vida de los campesinos en vastas regiones como el Tequendama, Viotá, y 10 municipios circunvecinos, para luego expandirse a Montevideo y El Pato en Santander, la línea del ferrocarril de Puerto Wilches, a San Juan de Rioseco en Cundinamarca, a Chaparral en el sur del Tolima, a la Concepción en Santander del Norte, a las zonas de la Tropical Oil Company, a la Shell y la Socony Vacunyn en los territorios petroleros, a la región del Ariari en los Llanos Orientales y a otros lugares del país.

* * *

Lo que nosotros conocemos como etapa más dura y feroz de la violencia iniciada en 1946 produjo 300 mil muertos. El grito de guerra oficial fue: "Viva Cristo Rey... mueran los cachiporros", para referirse a los liberales y a los comunistas. El gobierno de Ospina integró la Popol o policía política con contingentes conservadores atrasados y recalcitrantes reclutados en los municipios de Chulavita y Cachivenado así como de otros lugares del departamento de Boyacá, los dos Santanderes y Nariño, lo que mereció a la policía de entonces el nombre de "chulativa".

* * *

A raíz del 9 de abril de 1948 surge la primera guerrilla liberal en la Colorada, Santander, al mando del exalcalde de Barrancabermeja, Rafael Rangel. Luego surgen las guerrillas liberales del sur del Tolima al mando de Gerardo Loaiza, jefe liberal del departamento de Caldas y pariente de Manuel Marulanda Vélez.

A las guerrillas de los Loaizas se les unieron luego las guerrillas de la columna comunista de Irco, Chaparral, que tuvieron origen en la Autodefensa de aquel lugar. Por aquel tiempo hubo en Colombia 36 frentes guerrilleros, en su inmensa mayoría de orientación liberal, como las guerrillas del Oriente, del Sur, las del Norte en el Líbano, las del Centro en Venadillo, Anzoátegui, Alvarado y Santa Isabel en el Tolima; las de Santander y Boyacá, Concepción y el Cocuy; las de Cundinamarca en Yacopí; las de Sumapaz y Villarrica, las de Urrao en Antioquia, y la red de guerrillas casi a todo lo largo y ancho de los Llanos Orientales, en principio al mando de Eliseo Velásquez, luego de los Villamarín de Boyacá, Eduardo Franco Isaza, y por último al mando de Guadalupe Salcedo, Dúmar

Aljure, el "Tuerto" Giraldo, los hermanos Tapias, los hermanos Bohórquez, Plinio Murillo, Anastasio Cifuentes "Carafea" y una veintena más de comandantes guerrilleros de filiación liberal.

* * *

Hay mucha gente en Colombia que afirma el carácter espontáneo del surgimiento del movimiento guerrillero de aquella época denominada "la violencia", y es en parte cierto. Pero, no todo fue espontaneísmo. Los Villamarín, líderes liberales de Boyacá, por instrucciones de la Dirección Nacional Liberal bajo la dirección de Carlos Lleras Restrepo viejo zorro "proyanki", así como Franco Isaza y Eliseo Velásquez, fueron al Llano a organizar guerrillas financiadas por la Dirección Liberal. Se dice y es cierto, que en aquellos tiempos, el Dr. Eduardo Santos a la sazón director-propietario del gran diario capitalino "El Tiempo", entregó dos y medio millones de pesos para financiar guerrillas liberales.

No se sabe a ciencia cierta, si otras guerrillas fueron financiadas por la Dirección Nacional Liberal o los jefes liberales burgueses, pero sí es cierto que, pongamos por caso, la primera guerrilla surgida a raíz del 9 de abril de 1948, en La Colorada, Santander, al mando de Rafael Rangel, disponía de dinero suficiente para su financiación. De la misma manera ocurrió con las guerrillas de Urrao y Yacopí.

* * *

A este tenor, podemos intentar un planteamiento más realista del origen de las guerrillas a partir de 1948 para disipar la idea un poco infantil de que las guerrillas surgen de la Autodefensa, y cuando cesa, por uno u otro motivo su acción armada, se tornan de nuevo en Autodefensa, de Autodefensa otra vez en guerrilla, de ésta otra vez en Autodefensa, en una tal repetición "dialéctica" que nada tiene que ver con la dialéctica marxista o concatenación e interacción recíproca de los fenómenos, la negación y el salto de una calidad a una nueva calidad.

* * *

En realidad, para el movimiento armado en nuestro país, se han dado dos líneas de desarrollo. Una, la Autodefensa Popular de masas con su Autodefensa Regular como nervio interno; y otra: la guerrilla propiamente dicha. Hay experiencias locales, dos únicas

experiencias, en lo que hace a la Autodefensa en que toma forma de guerrilla y vuelvo luego a su origen. Son los casos particulares de Irco en Chaparral, y Sumapaz. En el caso de Irco, de la Autodefensa brotó una guerrilla que jamás volvió a su origen. En el caso de Sumapaz, el movimiento se inició como guerrilla y luego en determinadas condiciones se tornó Autodefensa; de aquí a guerrilla nuevamente, de ésta a Autodefensa y ahí culminó. Y es más, también murió como Autodefensa. Otra cosa es que ahora la Autodefensa vuelva a resurgir pero en medio de enormes dificultades en algunas regiones. Esta no es la experiencia general de las guerrillas en Colombia y por lo tanto, no se puede generalizar una experiencia local, tocarla de teoría y hacerla ley del movimiento armado.

Para que un movimiento de Autodefensa pueda dar a luz una guerrilla, es decir, una Autodefensa madre, se requiere que en el seno de la Autodefensa se dé un núcleo armado con características de guerrilla y que ese núcleo disponga de una estructura orgánica y de mando, de un plan militar, de un conocimiento de la táctica, lo operacional y lo estratégico; núcleo cuyos integrantes ya no luchan por la defensa de sus intereses particulares, no luchan por la tierra, sino por el triunfo de la Revolución, es decir, unos combatientes de nuevo tipo, unos profesionales de la Causa, que combaten ante todo por el poder.

Y esto es difícil que se dé en la Autodefensa, donde el mayor porcentaje de integrantes del movimiento está constituido por pequeños, medianos y hasta propietarios ricos.

* * *

Como se ve claramente, la guerrilla se da en una línea distinta a la línea de la Autodefensa. Las guerrillas son desde sus comienzos organizaciones militares irregulares que se proponen un fin político por medio de la lucha armada. Por eso, nunca el movimiento guerrillero puede ser defensivo, sino por el contrario eminentemente ofensivo. En cambio, la Autodefensa se da para la defensa de los intereses de la gente de ésta o aquella región, para la lucha por la preservación de la paz y la normalidad, para que la gente pueda laborar y producir en las condiciones de un ambiente pacífico. No ocurre lo mismo con la guerrilla. La guerrilla es fundamentalmente transhumante, elige amplias áreas en su operar, está hoy aquí, mañana a leguas de distancia, va de un departamento a otro, constituye Frentes y los Frentes se desdoblan, surgen nuevos Frentes, se está en guerra, una guerra que el régimen bajo la teoría de la Seguridad Nacional convirtió en "guerra interna" contra nuestro

pueblo, contra la insurgencia popular, contra las inquietudes de cambio de las masas colombianas.

* * *

A lo dicho anteriormente habrá que agregar que hasta hace poco a la Autodefensa no la regía un estatuto, un reglamento, ni siquiera normas elementales de comando, mientras en el movimiento guerrillero, por lo que respecta al nuestro, desde sus comienzos, han existido normas de comando y más tarde, Reglamento de Régimen Disciplinario y Estatuto del Guerrillero.

* * *

Hasta ahora, en los últimos tiempos, hay en curso un Estatuto, un Reglamento de Régimen Disciplinario y unas Normas de Comando y de Grupo de la Autodefensa. En el Estatuto y en el Reglamento se establece claramente el carácter revolucionario de la Autodefensa y se sientan las bases para que del seno de la Autodefensa Popular de masas brote, pero no de forma espontánea, sino con arreglo a un plan científicamente elaborado, a una concepción militar global, la Autodefensa Regular, que se diferencia principalmente de la popular de masas en que el posible enfrentamiento armado operará como guerrilla y no como Autodefensa a la vieja usanza, operando en su región de origen o en otras regiones apartadas, según lo diseñe su propio plan militar. Esta es una cuestión que debe discutirse y analizarse por los revolucionarios, no en esta celebración del 20 Aniversario de las FARC, sino con base en otro tipo de documento, ya que las guerrillas y los guerrilleros están obligados a organizar Autodefensa tanto popular como regular en todas las áreas de las guerrillas y donde quiera tenga influencia el movimiento guerrillero. Es decir, está planteada la tarea de crear una Autodefensa nueva, con nuevas concepciones políticas y militares para una lucha general en las nuevas condiciones de desarrollo del proceso revolucionario colombiano.

Luego de esta corta digresión en cuanto a las dos últimas líneas de desarrollo de la Autodefensa y Movimiento Guerrillero, volvemos al problema de la violencia en Colombia.

* * *

A Ospina Pérez lo suceden otros presidentes conservadores, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez, mientras la violencia terrorista proseguía y en consecuencia la lucha guerrillera se exten-

día. Se produce el golpe militar de Rojas Pinilla en junio de 1953 y vino lo que se llamó "la pacificación".

* * *

Las guerrillas liberales se entregaron y entregaron sus armas a instancias de la Dirección Liberal Nacional. Las guerrillas revolucionarias entraron en un período de repliegue pero no se entregaron ni entregaron sus armas. Las guerrillas de Sumapaz no se entregaron, las guerrillas de Marulanda, de Prías Alape, de Trujillo Castaño, en los confines del sur del Tolima y norte del Cauca, no se entregaron; la guerrilla al mando de Alfonso Castañeda "Richar", en Calarcá, no se entregó; la guerrilla de Ezequiel Borja en Rovira, Tolima, no se entregó; la guerrilla de Agustín Bonilla "El Diablo", en el Alto Magdalena, no se entregó; la guerrilla al mando de Pedro González, en el norte del Tolima, no se entregó; tampoco se entregaron otras ya bajo dirección revolucionaria. El movimiento de Autodefensa bajo dirección revolucionaria tampoco se entregó ni entregó sus armas.

* * *

Las guerrillas de los Llanos Orientales, las de Yacopí, la de Urrao, las de Santander, las de Boyacá, bajo dirección liberal se entregaron y entregaron sus armas. Luego, la mayoría de sus dirigentes y especialmente sus jefes, comenzando por Guadalupe Salcedo, fueron cayendo asesinados a manos de los mecanismos de inteligencia y seguridad del Estado, por la Policía y el Ejército. Las guerrillas del sur del Tolima todavía al mando de los Loaizas fueron rearmadas por el Gobierno y los mandos militares para la guerra contra las guerrillas revolucionarias.

* * *

¿Por qué una parte de las que fueron antes guerrillas liberales pasaron bajo dirección revolucionaria? Sencillamente porque los revolucionarios realizamos un intenso trabajo de acercamiento buscando a los jefes guerrilleros más famosos y ganándolos para la causa proletaria. Las guerrillas del Llano hubieran podido ser ganadas para nuestra causa, pero el hombre enviado, Pedro Abella, en esa época destacado dirigente revolucionario, en el fondo un charlatán venido a más y con manías de caudillo militar, engañó y mintió a los guerrilleros del Llano y no sólo no los ganamos sino que muchos se trocaron en contrarrevolucionarios. El hombre les

robó 120 mil pesos que en esos tiempos era un montón de plata, con la promesa de traerles armas del exterior, y como esto no correspondía a posibilidades reales, no regresó con las armas ni con el dinero.

* * *

En 1954, luego del asesinato de los estudiantes el 13 de junio en Bogotá, Rojas Pinilla agrede Villarrica, seguidamente el oriente del Tolima y Sumapaz, en tanto las guerrillas de Marulanda y Trujillo Castaño hacían la pelea en el sur del Tolima y Tierradentro, Cauca. En Villarrica hubo una guerra. La guerrilla actuó conjuntamente con la Autodefensa por primera vez. Hubo 10 mil hombres del Ejército empeñados en la lucha. Las guerrillas y los campesinos de la Autodefensa eran 800. Se peleó hasta con "tramperos"; las escopetas de fisto jugaron su papel, las macocas y con mayor razón los fusiles y una que otra arma automática. La resistencia se prolongó casi por un año. Luego los resistentes fueron copados y se inició lo que se conoce como la columna de marcha hacia San Rafael, en la cumbre del oriente del Tolima y Huila, Guayabero en el Meta y El Pato en el Caquetá, donde florecieron grandes movimientos agrarios. Sumapaz hizo la resistencia guerrillera hasta cuando cayó Rojas Pinilla del poder el 10 de mayo de 1957 y es cuando se inicia la segunda pacificación por la junta de militares que se hizo cargo del Gobierno.

* * *

En 1958 llegó a la Presidencia el liberal Alberto Lleras Camargo. Por esa época, y desde el Senado de la República, Alvaro Gómez Hurtado lanzaba violentas catilinarias contra lo que él denominó "repúblicas independientes"; esto es, contra los movimientos agrarios y de Autodefensa. Ya en el país, por parte de los altos mandos militares reaccionarios, no sólo se desarrollaba la teoría sino la práctica de "guerra preventiva", ahora, "guerra interna", bajo la doctrina de la llamada Seguridad Nacional.

* * *

El 2 de enero de 1960 cae asesinado por "pájaros" oficialistas liberales al mando del architraidor José de Jesús Oviedo, alias "Mariachi", el gran comandante de guerrillas revolucionarias Jacobo Prías Alape. La tropa llegó a Gaitania a soliviantar al

mariachismo liberal y hubo escaramuzas de combate con los guerrilleros de Marquetalia, pero de pronto la agresión fue suspendida.

* * *

El 8 de enero de 1962 intempestivamente el Ejército volvió a agredir a Marquetalia y de un momento a otro el operativo fue suspendido y retirada la fuerza pública. El Presidente de entonces era Alberto Lleras Camargo.

Alvaro Gómez Hurtado, otros senadores y representantes reaccionarios, la gran prensa y los altos mandos militares, vuelven a su virulenta campaña contra supuestas "repúblicas independientes" y hay en curso en la cúpula militar ya no sólo la "teoría de la guerra preventiva", sino planes concretos, objetivos determinados con absoluta precisión mediante la acumulación, procesamiento, evaluación y especificación de la inteligencia de combate, y el 27 de mayo de 1964, hace 20 años, bajo la Presidencia del conservador Guillermo León Valencia, comenzó en regla la "Operación Marquetalia", bajo los lineamientos generales del plan LASO, o **Latin American Security Operation**", para que de una vez por todas quede claro de dónde partieron en última instancia, las órdenes de la operación militar.

* * *

Marquetalia es, pues, el símbolo de esta ya prolongada etapa del movimiento guerrillero moderno en nuestra patria. Allí mostró la guerrilla revolucionaria de lo que es capaz un núcleo de combatientes con conciencia política, con definición clasista, altivo y beligerante; de lo que es capaz un núcleo de vanguardia, un núcleo armado y peleador que pone en su accionar el arte de la guerra de guerrillas móviles. Y fue un reducido núcleo de 45 hombres el que enfrentó a 16 mil hombres del Ejército.

* * *

El fin político de la resistencia armada de Marquetalia fue hacer difícil una operación militar calculada para tres semanas y desprestigiar al Gobierno y a los militares reaccionarios. Y así fue. La operación militar calculada para tres semanas se volvió una guerra que hoy cumple 20 años y pronto ya no seremos 45 hombres sino 45 Frentes.

* * *

Antes, y en el curso de la pelea en Marquetalia, lanzamos a los cuatro vientos una copiosa y agresiva propaganda explicando al pueblo el sentido de semejante operación militar contra un núcleo revolucionario calificado de "república independiente". Nos dirigimos al Senado de la República, a la Cámara de Representantes, al Gobierno, a la Procuraduría General de la Nación, a los mandos militares, a la Cruz Roja Internacional y Nacional, al Clero, a los estudiantes, a la clase obrera, a los campesinos, a las capas intermedias de la población, a los intelectuales progresistas, a los escritores y periodistas, inclusive a las Naciones Unidas.

Fue tal el impacto internacional y nacional producido por nuestras denuncias públicas, que un grupo de intelectuales franceses con Jean Paul Sartre, Simone Beauvoir y Jacques Duclós a la cabeza dirigió una carta abierta al Gobierno colombiano, que es un documento solidario con los resistentes, de protesta contra las clases dominantes del país, en que se exigía perentoriamente el cese de la agresión a Marquetalia.

* * *

En aquel tiempo había en Colombia todavía un poco de respeto por las libertades democráticas, entre ellas la libertad de prensa, y fue así como periódicos revolucionarios publicaron semanalmente noticias y crónicas sobre el curso de la guerra en Marquetalia. La gran prensa burguesa obligada por las circunstancias tuvo que informar a la opinión sobre el desarrollo de aquella lucha.

* * *

La resistencia guerrillera de Marquetalia se prolongó hasta finales de 1965, cuando, por razones de orden operativo-táctico se comenzó a operar partiendo de Riochiquito-Tierradentro, Cauca. Las guerrillas debían aprovisionarse en Riochiquito, ubicarse en el área de operaciones en Marquetalia, hacer la inteligencia de combate requerida, disponer las emboscadas o los golpes de mano y esperar combate. Luego, regresar a su base en Riochiquito. Esto es, que para cada acción había que emplear en tales condiciones un poco más de un mes. Los comidiaderos[1] en Marquetalia estaban ocupados por el Ejército. Sin embargo, la misión era operar, y se operó con gran éxito.

* * *

1. Labranzas

Y había que hacerlo en condiciones sumamente difíciles. Recordemos cómo con 200 mil pesos libramos la lucha guerrillera de Marquetalia y la de Riochiquito, y cuando llegamos a la Segunda Conferencia, la constitutiva de las FARC, hubo todavía dinero para distribuir a los destacamentos que salieron de allí. En aquellos tiempos teníamos sentido proletario de la economía, del manejo razonado y consciente del dinero, sabíamos cuidar el dinero del movimiento, había grandes limitaciones en el gasto, se pensaba más en la guerra que en gastar el dinero sin ton ni son. Había poco dinero, pero había que salir adelante, y así lo hicimos. En esa época los guerrilleros no usaban botas sino tenis. A los pocos días había que ver esos tenis repujados de cabuya que herían los pies y hacían más dura la transhumancia de la guerrilla. La ropa era andrajosa y con remiendos. No había casi droga y durante un tiempo hubimos de comer sin sal. El dulce era limitado, y cuando llegaba qué fumar había fiesta.

* * *

Con todo, hubo un núcleo de combatientes dispuesto a darlo todo por la Causa Revolucionaria y por eso Marquetalia se creció en la resistencia y sentó las bases políticas, militares y morales de lo que serían un poco más tarde las FARC. La Octava Conferencia Nacional de las FARC debe producir una resolución en el sentido de que cuando oigamos el nombre "MARQUETALIA" nos pongamos firmes.

* * *

En medio del fragor de la lucha en Marquetalia, el 20 de julio de 1964 una asamblea general de guerrilleros proclamó el Programa Agrario de los Guerrilleros que es desde entonces bandera de lucha del Movimiento Revolucionario y particularmente de las guerrillas revolucionarias. Sea éste el momento de reexaminar aquel programa de importancia vital para nuestro pueblo, que dice así:

"Nosotros somos nervio de un Movimiento Revolucionario que viene desde 1948. Contra nosotros, campesinos del sur del Tolima, Huila, Cauca y Valle sobre el nudo de la Cordillera Central, desde 1948 se ha lanzado la fuerza del gran latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia.

"Nosotros somos víctimas de la política de "a sangre y fuego" preconizada y llevada a la práctica por la oligarquía que detenta el

poder. Contra nosotros se han desencadenado en el curso de 16 años cuatro guerras. Una a partir de 1948, otra a partir de 1954, otra a partir de 1962 y esta que estamos enfrentando a partir del 27 de mayo de 1964, cuando los altos mandos militares declararon oficialmente que ese día comenzaba la Operación Marquetalia.

* * *

"Hemos sido víctimas de la furia latifundista y del militarismo reaccionario porque aquí en esta parte de Colombia predominan los intereses más retardatarios del clericalismo ultramontano, los intereses en cadena de la reacción más oscurantista del país. Por eso, nos ha tocado padecer en la carne y en el espíritu todas las bestialidades de un régimen podrido que hunde sus raíces en el monopolio latifundista de la tierra bajo el imperio de los Estados Unidos de Norteamérica.

* * *

"Es por eso que en esta guerra participan contra nosotros tropas, aviones, altos militares y especialistas norteamericanos. Es por eso que se lanzan contra nosotros 16 mil hombres. Es por eso que se emplea contra nosotros la táctica de bloqueo económico, del cerco de exterminio, de las acometidas por aire y tierra, y por último, se usa la guerra bacteriológica. Es por eso que el Gobierno y el imperialismo 'yanki' emplean en esta guerra contra nosotros, cientos de millones de pesos y dólares. Es por eso que los servicios de inteligencia y seguridad del Estado sobornan y corrompen conciencias, matan, persiguen y encarcelan a la gente colombiana que se levanta a la lucha solidaria con nosotros, víctimas de una cruel e inhumana guerra de exterminio.

* * *

"Nosotros fuimos a todas partes donde había puertas para golpear en procura de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruzada contra nuestro pueblo, nos llevara a una lucha larga y sangrienta.

* * *

"Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la

lucha democrática de masas. Pero esa vía nos fue cerrada violentamente con la guerra, y como somos revolucionarios, que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder.

* * *

"Desde hoy, 20 de julio de 1964 somos un Movimiento Guerrillero que levanta como bandera de lucha el siguiente Programa:

— Primero: A la Reforma Agraria de mentiras de la burguesía oponemos una efectiva Reforma Agraria Revolucionaria que cambie de raíz la estructura socio-económica del campo colombiano, entregando en forma enteramente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador.

"La Reforma Agraria Revolucionaria entregará a los campesinos las herramientas, animales de labor, equipos y construcciones para su debida explotación económica. La Reforma Agraria es la condición indispensable y básica para elevar verticalmente el nivel de vida material y cultural de todo el campesinado, librarlo del desempleo, del hambre y del analfabetismo; para liquidar las trabas del latifundismo, y para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria e industrial del país. La Reforma Agraria confiscará las tierras ocupadas por las compañías imperialistas norteamericanas a cualquier título y cualesquiera que sea la actividad a la cual estén dedicadas.

— Segundo: Los colonos, ocupantes, arrendatarios, aparceros, terrazgueros, agregados, etcétera, de tierras de los latifundistas o de la nación, recibirán los títulos de propiedad de los terrenos que exploten. Se liquidará todo tipo de explotación atrasada de la tierra: los sistemas de aparcería, el arriendo en especie o en dinero pagado por los pequeños y medianos campesinos. Se creará la unidad económica en el campo de acuerdo con la fertilidad de la tierra y su ubicación, con un mínimo de 10 hectáreas cuando se trate de tierras planas y aledañas a los centros de consumo, y cuando se trate de tierras de menor fertilidad, una unidad económica de 15 a 20 hectáreas, teniéndose en cuenta las vías de comunicación. Se anularán todas las deudas contraídas por los campesinos pobres y medios con usureros y especuladores, instituciones oficiales y semioficiales de crédito.

— Tercero: La Reforma Agraria Revolucionaria respetará la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente sus

tierras. Preservará las formas industriales de trabajo en el campo. Las grandes explotaciones agropecuarias que por razones de orden social y económico deban conservarse, se destinarán al desarrollo planificado de la producción en beneficio de todo el pueblo.

— Cuarto: El Gobierno Revolucionario establecerá un amplio sistema de crédito con facilidades de pago, el suministro de semillas, asistencia técnica, herramientas, animales de labor, aperos de labranza, maquinaria, etcétera, tanto a los campesinos individuales como a **las cooperativas de producción que surjan en el proceso de la Reforma.** Se creará un sistema planificado de irrigación y una red de centros oficiales de experimentación agrotécnica. Se organizarán servicios suficientes de sanidad para la atención completa de los problemas de la salud pública en el campo. Se atenderá el problema de la educación campesina, la erradicación total del analfabetismo y se organizará un sistema de becas para el estudio técnico superior de los hijos de los trabajadores de la tierra. Se pondrá en vigencia un vasto plan de vivienda campesina y la construcción de vías de comunicación de los centros rurales productivos a los centros de mercado.

— Quinto: Se garantizarán precios básicos remunerativos o de sustentación a los productores agropecuarios.

— Sexto: Se protegerán las comunidades indígenas otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo, devolviéndoles las que les han usurpado los latifundistas y modernizando sus sistemas de cultivo. Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la Reforma Agraria Revolucionaria. Al mismo tiempo, se estabilizará la organización autónoma de las comunidades, respetando sus cabildos, sus formas de vida interna, su cultura, su lengua propia y sus formas de organización.

— Séptimo: La realización de este Programa Agrario Revolucionario dependerá de la alianza obrero-campesina y del Frente Unico de todos los colombianos en lucha por el cambio de régimen, única garantía para la destrucción de la vieja estructura latifundista de Colombia.

"La realización de la Reforma Agraria Revolucionaria se apoyará en las más amplias masas campesinas que con su lucha contribuirán decididamente a la destrucción del monopolio latifundista de la tierra.

"Por eso, este Programa plantea como necesidad vital la lucha por la forjación del más amplio Frente Unico o Frente Patriótico de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país, para un combate sin descanso hasta dar en tierra con el régimen 'proyanki' que impide la realización de los anhelos del pueblo colombiano.

"Por eso, desde las montañas de Marquetalia y al calor de la pelea que libramos, hacemos un llamamiento a todos los campesinos, a la clase obrera, a los empleados, a todos los estudiantes, a los artesanos, a los pequeños industriales y pequeños comerciantes, a la burguesía nacional antimonopolista que esté dispuesta a combatir contra el imperialismo, a los intelectuales demócratas y revolucionarios, a los partidos de izquierda y de centro que quieran un cambio en sentido del progreso, a la gran lucha revolucionaria y patriótica por una Colombia para los colombianos, por el triunfo de la Revolución, por un gobierno democrático de Liberación Nacional. **Marquetalia, julio 20 de 1964".**

* * *

Por este documento que los compañeros acaban de escuchar podrán darse cuenta sobre qué base ideo-política se hizo la lucha en Marquetalia. Además, se entenderá la enorme significación política de este Programa Agrario de los Guerrilleros convertido ahora en Programa Agrario de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo.

* * *

Es lástima que sobre este documento, como lo han recomendado varias conferencias guerrilleras, no se hayan realizado cursos ni cursillos, charlas y explicaciones políticas en todas las unidades de las FARC. Es necesario pasar al estudio sistematizado del Programa Agrario Revolucionario que entre otras cosas es único en Colombia para un Movimiento Guerrillero. Claro está, nuestra organización política tiene su Programa Agrario que es en líneas generales este mismo Programa, pero la Guerrilla Revolucionaria, y con mayor razón el ejército que estamos creando necesita una bandera política de lucha que interese y movilice a los campesinos en cuyo medio realizamos nuestras acciones militares y políticas. Con base en este Programa, la Séptima Conferencia de las FARC promulgó la Primera Ley de Reforma Agraria que seguramente no ha sido entendida ni entendido su enorme significado político, y de la misma manera que no agitamos a los cuatro vientos nuestro Programa Agrario, tampoco la ley promulgada por la Séptima Conferencia, y esto nos hace pensar que nosotros somos excelentes soldados de la Revolución pero políticos poco hábiles que no comprendemos bien lo que nos dice el clásico: "La guerra es la continuación de la política por otros medios".

Y volvamos al hilo histórico:

En los finales de 1965 realizamos la Primera Conferencia Guerrillera de Marquetalia y otros destacamentos. Allí se dio nuestro Movimiento el nombre de "Bloque Sur". En realidad el Movimiento, por ese tiempo, estaba ubicado al sur del departamento del Tolima y en las confluencias de los departamentos del Huila, Cauca y Valle. En aquella Conferencia participaron Marquetalia, Riochiquito, El Pato, Guayabero, 26 de Septiembre y otras agrupaciones menores. Se hizo un balance de las jornadas cumplidas y se aprobó un plan de acciones militares y políticas, de organización política y organización de masas, de educación y propaganda.

* * *

En los finales de 1966 se realizó la Segunda Conferencia constitutiva de las FARC. Allí nos dimos por primera vez un Reglamento Interno que incluyó aspectos estatutarios, de régimen disciplinario y normas de comando. Nos dimos un nuevo plan militar nacional, un plan más ambicioso de organización política y de organización de masas, de educación, propaganda y finanzas. Dijimos por primera vez que el Movimiento Guerrillero FARC, despegaba a una lucha prolongada para la toma del poder en unión con la Clase Obrera y todo el pueblo trabajador. Allí se destacó la importancia vital de la organización política como el factor consciente y rector del proceso revolucionario colombiano y que en ese sentido las FARC pondrían todo lo que de ellas dependiera en cumplimiento de aquella gran misión.

Se estableció claramente que nuestra táctica de guerra de guerrillas móviles era adecuada y justa, pero que era necesario desplegar nuestra acción a nuevas áreas del país y por eso, de la Segunda Conferencia salieron varios destacamentos a ubicarse en nuevos lugares. A la Segunda Conferencia, como a la anterior, asistieron Marquetalia, Riochiquito, 26 de Septiembre, Guayabero, El Pato, otras agrupaciones menores y un reducido grupo al mando del hoy provocador José de Jesús Rojas Rivas, alias "Cartagena", en el que venía como guía el agente de información del Ejército, Argemiro Martínez.

* * *

Cuando realizamos la Segunda Conferencia todavía no teníamos idea clara de lo que es propiamente un Frente de guerrillas, o mejor, no hacíamos la distribución de la fuerza en áreas determinadas o por departamentos conforme a una concepción estratégica. De esta

Conferencia y conforme a un plan, salimos a operar en diversas áreas y por destacamentos, uno al mando de Ciro Trujillo, otro al mando de Joselo Lozada, otro al mando de Carmelo López, otro al mando de Rogelio Díaz, otro al mando de "Cartagena" y otro al mando de Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas.

* * *

Era aquélla una táctica aproximada a una concepción operacional, una distribución de la fuerza guerrillera para operar en guerra de guerrillas móviles en amplias áreas de operaciones militares.

Sin embargo no acontenció así. De camino, el Segundo al mando de las FARC quien en ese tiempo era Ciro Trujillo convocó a todos los destacamentos con excepción de los de Joselo y Marulanda, y se concentró con la fuerza en el Quindío no se sabe por qué ni para qué. Pronto la fuerza concentrada fue detectada por el Ejército que se lanzó sobre ella y como no había plan militar para una fuerza concentrada sino planes para operar como destacamentos y en guerra de guerrillas móviles, nuestra fuerza se replegó desorganizadamente y cada comandante salió con sus hombres en busca de protección de masas y terreno.

Perdimos muchos hombres y el 70% de las armas. Se recuerda que hasta la Quinta Conferencia pudo decir Manuel Marulanda: "Por fin nos hemos repuesto del mal que casi nos liquida". Esta es una valiosa aunque dolorosa experiencia que pone en claro el papel de los cuadros dirigentes. Ciro Trujillo fue un buen cuadro y un hombre valiente y audaz pero no tuvo idea clara de la táctica de guerrillas móviles.

A Marulanda y Jacobo les tocó el área de El Pato. Era necesario integrar los guerrilleros de aquella zona y allí llegamos luego de muchas peripecias, pues aquella agrupación al mando por entonces de Januario Valero andaba dispersa y no tenía propiamente carácter de guerrilla.

Al decir de Marulanda allí había un verdadero capital humano pero mal dirigido, que ahora podría ser un enorme refuerzo para la guerrilla. Se realizó inmediatamente una conferencia guerrillera en El Pato, se reajustó el mando, se elaboró un plan militar, se comenzó a operar con otras concepciones de la guerra, y el movimiento creció en todo sentido, mientras lo que estaba al mando de Ciro tomó otro rumbo... ¡y qué rumbo!

* * *

Viene luego la Tercera Conferencia. Hubo balance general y nuevos planes de pelea. Ya comenzábamos a pensar en grande y constitui-

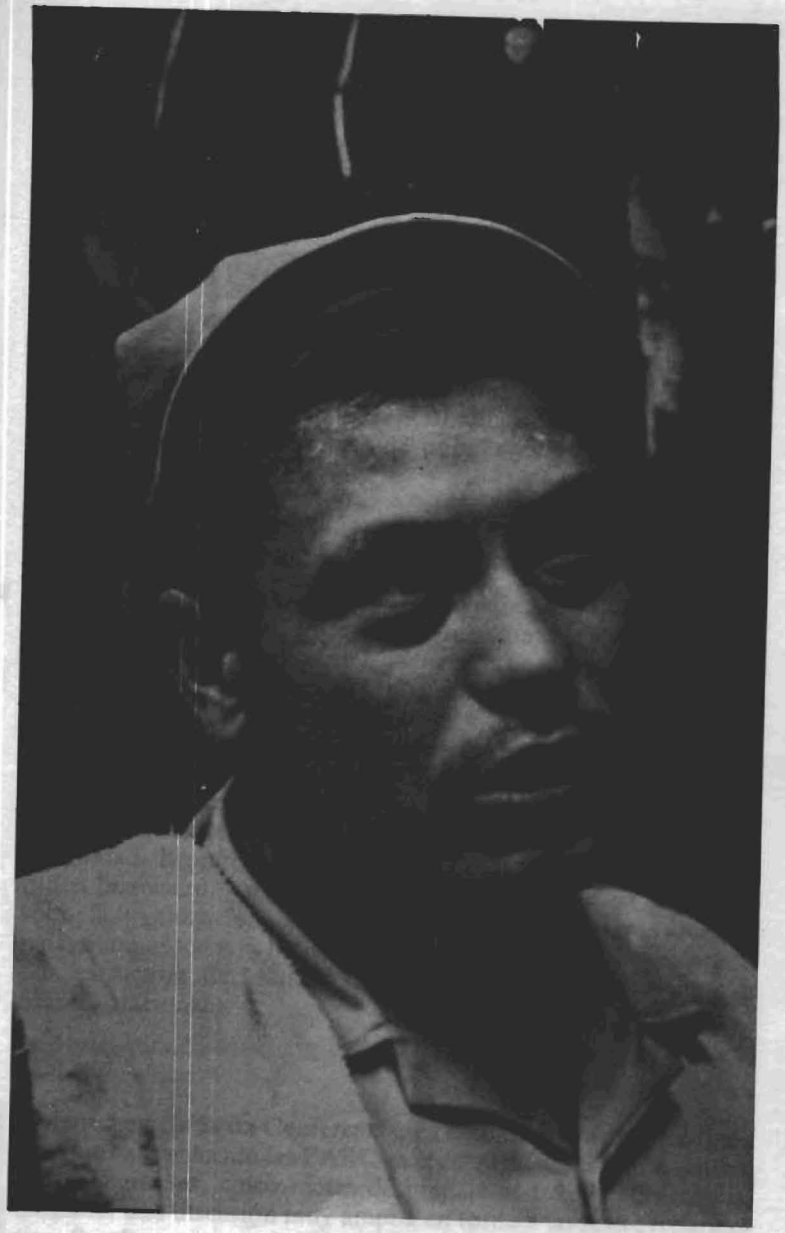

Manuel Marulanda Vélez hace 20 años.

mos la Escuela Nacional de Formación Ideológica y para el estudio de la "guerra preventiva" y la "guerra del pueblo" con base en la experiencia internacional. La idea fue dar bases para el futuro desarrollo de nuestros cuadros. El plan militar que salió de esta conferencia constaba de nuevas áreas de lucha manteniendo las anteriores. Hubo plan de organización política y de masas, de educación, propaganda, así como otros planes de orden reservado.

* * *

Viene luego la Cuarta Conferencia y como en las anteriores se hizo balance general, hubo reajuste del Estado Mayor y de todo el mando, nuevas promociones, y una nueva redistribución de la fuerza guerrillera, y como es natural, de esta conferencia salieron planes para todos los frentes de trabajo y en primera instancia planes militares.

* * *

Llegamos a la Quinta Conferencia. El balance dijo que volvíamos a disponer de una fuerza guerrillera semejante a la que se hizo presente por intermedio de sus delegados en la Segunda Conferencia, y en esas condiciones los planes que salieron de allí tuvieron otro carácter. Había condiciones nuevas, y gracias a la experiencia acumulada, nuevas concepciones sobre el modo de operar; una nueva concepción relacionada con la necesidad de contribuir políticamente para que el movimiento de masas de apoyo a la guerrilla se elevara políticamente, esto es, que allí también se produjera un salto de calidad. Brotaron en esta conferencia nuevas concepciones de orden financiero, y seguramente lo más importante, ya un criterio sobre la organización de Frentes Guerrilleros en diversas áreas del país, aunque todavía no existía en nuestra mente la idea clara de una estructura de Mandos de Frente, ni de una estructura de Mando Nacional.

* * *

Y viene luego la Sexta Conferencia. Es la conferencia más pródiga y rica que han realizado las FARC en el curso de su existencia. Hubo, por primera vez, cinco meses de preparación de la conferencia, mediante una discusión muy amplia en torno a las tesis preparatorias. Se plantea por primera vez la conformación de un Ejército Revolucionario.

En esos cinco meses de preparación de esta conferencia se llevaron a los diversos Frentes, además de las tesis, los proyectos de Estatuto, de Reglamento de Régimen Disciplinario y de las Normas de Comando que están rigiendo la vida de las FARC. Hubo en esta conferencia un balance general de toda la actividad del movimiento guerrillero, de su trabajo de organización política y organización de masas, y al interior, de educación y propaganda. Como una de las tesis trataba de la necesidad de pasar, en áreas guerrilleras, a la organización clandestina de la actividad política, fue aprobada la idea y con ella los Frentes desplegaron su actividad organizativa para preservar la organización política de los golpes del enemigo. Hubo en esta conferencia reajuste del Estado Mayor Central, de todo el Cuerpo de Mando, y fueron creados los Estados Mayores de Frentes de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento. Con una concepción nueva se creó en firme el Secretariado del Estado Mayor Central, que venía funcionando desde el Pleno del Estado Mayor de enero de 1973. Esta conferencia produjo los lineamientos generales de un plan nacional militar que luego el Secretariado concretó en planes a cada uno de los Frentes y bajo la responsabilidad de los Estados Mayores, de conformidad con sus áreas y la importancia estratégica de cada sector en vía a encarnarla en la práctica operacional y táctica dentro del contexto general del Plan Nacional que no conoce en su totalidad sino el Secretariado.

* * *

Viene luego la Séptima Conferencia precedida como la Sexta del estudio de sus tesis preparatorias. La mayoría de los integrantes de las FARC conoció esas tesis y también las conclusiones de la conferencia convertidas ahora, junto a las conclusiones del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central realizado en octubre de 1983, en los materiales fundamentales de estudio de todos los combatientes de las FARC-EP. Sin embargo, conviene resumir aquí las cuestiones centrales de aquellas tesis de inmensa importancia por cuanto definieron, por primera vez, en la historia de nuestro movimiento guerrillero, una concepción política más global para formular una estrategia militar en vía a la toma del poder, combinando la acción militar con todas las demás formas de lucha de masas.

* * *

La Séptima Conferencia buscando lo nuevo en el proceso de desarrollo de la lucha revolucionaria colombiana para poder definir su estrategia, su nueva concepción operacional y táctica, halló en esos

elementos nuevos asomos de una situación revolucionaria en el país. Nunca hemos dicho que Colombia viva una situación revolucionaria sino que todo lo nuevo que hallamos en el proceso, cualifica de una manera antes no conocida la lucha de clases que en la actualidad asume un carácter político, es decir, señala elementos, ingredientes nuevos, cambios cualitativos que le dan a la lucha general un carácter eminentemente político, y como los problemas fundamentales del pueblo no han sido resueltos ni puede resolverlos el régimen actual, las masas populares se alzan a la **lucha, que es la encarnación en la pelea de clases, de las contradicciones que se dan en el seno de la sociedad. Estos elementos analizados en profundidad, como quien dice, en su totalidad, en su relación, en la contradicción que se presenta a nuestros ojos como lucha de perfiles nuevos, es lo que en concreto, en concepción política, llamamos asomos de una situación revolucionaria.**

* * *

La Séptima Conferencia nos dio otra importantísima concepción, ahora de carácter militar, o sea, un nuevo modo de operar que tiene que convertir a las FARC en un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo. Nuevo modo de operar significa que las FARC ya no esperan a su enemigo para emboscarlo sino que van en pos de él para ubicarlo, asediarlo y coparlo, y si aquél cambiare otra vez su modo de operar volviendo a su antigua concepción, atacarlo en ofensiva de comandos móviles.

* * *

Por primera vez desde que surgió en Marquetalia nuestra guerrilla revolucionaria, la Séptima Conferencia le dio al movimiento una clara concepción operacional y estratégica para un Ejército Revolucionario, lo que marcó un reajuste en todos sus mecanismos de dirección y mando. Además, la Séptima Conferencia dijo: "De hoy en adelante nos llamamos oficialmente FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITO DEL PUEBLO" (FARC-EP).

* * *

Luego, como hemos dicho, vino el Pleno Ampliado del Estado Mayor Central que constituyó un acontecimiento sin precedente en la vida del Movimiento Guerrillero, por los temas allí tratados, por la altura política de las discusiones y por las conclusiones aproba-

das. Conviene en este documento celebratorio del 20 Aniversario de las FARC resumir en grandes líneas los aspectos centrales de este Pleno del Estado Mayor Central:

El Pleno es la reunión más prolongada que han realizado las FARC en sus 20 años de existencia. Comenzó el 6 y finalizó el 20 de octubre de 1983, esto es, 14 días de intensa discusión, análisis y conclusiones.

Asistieron al Pleno casi todos los jefes de los 27 Frentes actuales de las FARC, y otros cuadros del Movimiento. Hubo en total 48 jefes y dirigentes.

Fueron presentados a la discusión del Pleno los siguientes documentos:

1. Informe central.
2. Informe sobre Cese al Fuego, Tregua y Paz.
3. Informe de finanzas y política financiera.
4. Informe sobre educación y propaganda.
5. Informe sobre trabajo fraccional.
6. Informe sobre diversos cursos de la Escuela de Cadetes.
7. Líneas generales de un Plan Militar para ocho años.

* * *

El informe central fue motivo de una importantísima discusión en cuanto a dos cuestiones fundamentales; una: ¿están, o no, las FARC, llevando a la práctica el mandato de la Séptima Conferencia en cuanto a un nuevo modo de operar?; dos: la Séptima Conferencia al concluir el análisis de la situación política nacional dijo que están surgiendo asomos de una situación revolucionaria en el país, ¿Es justo o no, este planteamiento?

El Pleno respondió a lo primero: No. A lo segundo: Sí.

* * *

En cuanto al nuevo modo de operar el Pleno concluyó en que la mayoría de los Frentes no han entendido suficientemente el planteamiento y que esto se debía a que un nuevo modo de operar tiene necesariamente que comenzar por un cambio de concepción que debe darse en primera instancia en nuestro cerebro y luego en la práctica, de la siguiente manera: antes operábamos con la táctica de emboscadas y golpes de mano mientras el Ejército introduce para la guerra contraguerrillas una nueva concepción operativa que está experimentando hace catorce años, y que consiste en esquivar la táctica de emboscada de la guerrilla, realizar intensos operativos de inteligencia de combate y sobre esta base lanzar el operativo militar

Manuel Marulanda y Ciro Trujillo observan el bombardeo a Riochiquito en 1965.

propiamente dicho. A este nuevo modo de operar dijo, el Pleno, la Séptima Conferencia respondió con un cambio también en el modo de operar de las FARC, buscando un operar que inutilice el modo de operar del Ejército.

* * *

Este nuevo modo de operar de las FARC radica en que ya no esperamos al enemigo en emboscadas como antes, sino que, como él, vamos a campo traviesa, en áreas que conocemos como nuestras propias manos, ubicándolo para determinar sus emplazamientos o campamentos, y antes de que logre ejecutar obras ingenieras o atrincheramientos, asediarlo, asaltarlo y coparlo, tal como aconteció con "Cisne 3" contra "Aguila 2" en Guayabero en 1980.

Lo anterior no quiere decir que abandonemos del todo la táctica de emboscadas que debemos realizar cuantas veces el enemigo olvide su propia doctrina en cuanto a su nuevo modo de operar, aunque esa vieja táctica ya no es lo general sino lo particular. Lo general es el asedio, el asalto y el copamiento.

* * *

Hubo compañeros en el Pleno Ampliado que formularon interrogantes como éste: "Y cuando el Ejército no opera en pequeñas unidades, esto es, en contraguerrillas de 20, 30 ó 40 hombres, sino en columnas de 100, 200 ó más unidades, ¿cómo lo asediamos, asaltamos y copamos?". Y el Pleno les respondió: "Cuando en nuestro cerebro hay una nueva concepción del modo de operar, la práctica nos irá mostrando todos los días, a través de cada combate algo nuevo, y nosotros vamos adaptando nuestra nueva concepción a cada nueva condición. En este caso ¿no podría pensarse en desplegar, sobre una columna enemiga de 200 ó más hombres, una vigorosa y bien coordinada ofensiva de Comandos Móviles para golpear en la vanguardia, en el centro y retaguardia, para golpear donde quiera hagan presencia unidades en repliegue de una tal columna desmoralizada por la ofensiva de Comandos Móviles? ¿Y una columna enemiga fraccionada, no presentaría lados débiles para nuestro asedio, asalto y copamiento? Es entonces un problema de concepción operativa. Y el Pleno dijo: "Vamos a la práctica".

* * *

La otra cuestión que despertó enorme interés en los plenarios fue el nuevo análisis de los asomos de una situación revolucionaria en

Colombia. Esto, como antes se dijo, ya lo había analizado la Séptima Conferencia, concluyendo en su existencia objetiva. Sin embargo el Pleno precisó en qué consisten esos asomos. Esos ingredientes, ese algo distinto y nuevo en la situación nacional y concretó así su pensamiento colectivo:

— La lucha de la clase obrera y en general la lucha del pueblo colombiano en los últimos tiempos muestran una nueva calidad. Ya todo enfrentamiento por simple que parezca termina casi siempre en lucha política.

— Las masas populares se alzan a los paros cívicos por cuestiones por las que siempre han luchado, pero ahora de manera diferente. Es una forma de lucha que tiende a lo insurreccional, es decir, a la acción independiente de las masas que van rompiendo las viejas cadenas que hasta ahora las han atado a la ideología de la burguesía.

— Hay una persistencia antes no conocida en la lucha de la Clase Obrera y en general del movimiento sindical. Huelgas que reciben la solidaridad de parte, o todo el movimiento, y terminan como enfrentamiento político con el Gobierno y los patronos, es decir, enfrentamiento con el capital y la maquinaria de poder.

— La violencia terrorista y el militarismo en la vida del país no amaina la lucha popular sino, por el contrario la hace más amplia y radical.

— Las guerrillas antes que ceder y resultar maniatadas por la Amnistía han hecho de ésta un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera Apertura Democrática que conduzca al país a una reforma de las costumbres políticas, por la paz y el progreso de la nación. En esta pelea política la voz de las FARC está siendo oída por millones de colombianos. Cualquier cosa que hagamos o digamos es hoy en día, y no antes, noticia importante. Por eso cuando las FARC hablan de unidad con otros movimientos revolucionarios la gente nos cree. Y cuando nuestra política unitaria se concreta en acuerdos, pongamos por caso con el ELN, y en acuerdos públicos con el Comando Superior del M-19, la opinión pública recibe alborozada el acontecimiento. Y no es para menos. El pueblo colombiano sabe que la unidad de los revolucionarios es fundamental para la causa de la lucha popular. Este ejemplo necesariamente jugará su papel en la lucha de la clase obrera por su unidad, en la lucha de las masas populares por unir sus esfuerzos para los grandes combates que se avecinan por la libertad y progreso de la nación.

— La oligarquía dominante, seguramente contemplando a su manera, asomos de una situación revolucionaria conviene en que el

1965, Agustín Cifuentes, guerrillero de Marquetalia.

Presidente Betancur muestre un nuevo estilo en la manera de gobernar.

— En Colombia de tiempo atrás hay una crisis de la estructura tradicional, que se ha manifestado y se manifiesta en un desarrollo deformado de la economía por la injerencia del capital financiero norteamericano pero ahora, ese desarrollo deformado es aliciente para el surgimiento no sólo de las uniones monopolistas en la producción, la distribución y el manipuleo del consumo sino que ha permitido la aparición del capital financiero monopólico que es en política el fascismo. A su lado y en lucha, un capitalismo no monopolista, y al mismo tiempo la coexistencia de rezagos de antiguos modos de producción superados en la mayoría de los países capitalistas, lo que determina la presencia de agudas contradicciones en el proceso productivo y, en consecuencia, en la política general del país. Esas contradicciones hacen presencia en el enfrentamiento de clases y también al interior de cada clase o sector social, y por eso la lucha se hace cada día más profunda y radical.

— El Pleno dijo que los marxistas estamos obligados a descubrir esas contradicciones, contribuir a profundizarlas y utilizarlas en beneficio de la Revolución.

— Hay en Colombia un agudo conflicto de la inmensa mayoría del pueblo que ya es muy poco lo que come, si no es que se está muriendo de hambre, porque la carestía de los artículos de amplio consumo no tiene antecedentes.

— Hay millones de personas que no encuentran trabajo, las que lo tienen no ganan sino para medio comer. Todo lo que la gente necesita para vivir se ha puesto imposible de conseguir. Hay violencia, terror, muerte, y en medio de este dantesco drama, una oligarquía financiera amasando inmensas millonadas embadurnadas con dineros calientes, de cocaína, marihuana, contrabando, serruchos de todo tipo, oscuros negociados de altos militares y otros magnates.

— La gente colombiana no quiere más violencia, ni más hambre, ni más corrupción, y está en lucha porque las cosas cambien.

— Lo anterior es lo nuevo que examinó el Pleno Ampliado del Estado Mayor Central. ¿Para qué? Para proyectar nuestra política y nuestra actividad militar y alistarnos en todo sentido para cuando llegue el momento en que las masas populares desengañadas de la política betancuriana que no dio solución a las inquietudes del pueblo, logren enrumbarse por los caminos del cambio real que será la Revolución.

* * *

En este momento, precisamente cuando celebramos el 20 Aniversario de las FARC, la lucha de masas en Colombia asume nuevas dimensiones. La revista "Semana" del 5 de marzo de 1984 registra así lo nuevo de la situación en el país:

"Muertos, huelgas, paros, piedras. Intensa agitación laboral y paros cívicos generalizados parecieron mostrar que la paciencia de amplios sectores de la población se está agotando".

"Mientras el país entero, esperanzando por las renovadas conversaciones de paz, estaba pendiente del momento en que la guerrilla depusiera las armas, el conflicto estalló por otro lado. Con intensidad no vista antes durante este gobierno, sindicatos, movimientos cívicos y movimientos populares pusieron a no menos de dos millones de colombianos en pie de lucha...

"Aparte del paro cívico masivo de Antioquia y Nariño, el Ministerio del Trabajo debió enfrentar unos 25 conflictos simultáneos. Por primera vez la situación pareció salirse de las manos del Gobierno y el saldo dejado por las jornadas de protesta fue de ocho muertos".

* * *

En realidad la movilización y la protesta aquí reseñada envolvió 50 municipios del oriente y el sur oeste de Antioquia, en Nariño, en Bucaramanga y Tunja comenzando como protesta contra los malos servicios públicos y las altas tarifas, y terminando con la lucha de barricadas y enfrentamientos de la población con la fuerza pública, que se convierten en colisión política, en salto de calidad de la lucha de masas.

A lo anterior se agrega el Decreto de Estado de Sitio para cuatro departamentos, Huila, Caquetá, Meta y Cauca, como aparente respuesta a la toma de Florencia por el M-19, pero en realidad, para responder a la acción revolucionaria de las masas en todo el país.

Esto pone en evidencia la enorme significación revolucionaria del trabajo urbano, la urgencia de organizar una verdadera red nacional que eche los cimientos del futuro movimiento de las FARC en las ciudades para cuando, llegado el momento, entre a jugar el rol que le corresponde.

* * *

El informe sobre el Cese al Fuego, Tregua y Paz, despertó en los plenarios enorme interés y en torno de él, el Pleno oyó planteamientos serenos, profundos y de extraordinario contenido político. Ese

documento compila experiencias valiosas en cuanto al manejo hábil de la política revolucionaria que comienza así:

Cuando la "Operación Guayabero" en 1981, hicimos nuestro primer pronunciamiento en relación con la amnistía Turbay-Camacho Leyva, la rechazamos y dijimos que el problema de las guerrillas lo vinculábamos a los grandes problemas del país y del pueblo colombiano.

Luego vino la Amnistía de Betancur cuyo espíritu y letra fueron y son distintos. Dijimos que considerábamos la Amnistía de Betancur como algo tan importante que la transformaríamos en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia, que no es solo la paz entre el Ejército y las guerrillas, sino la paz sin hambre, sin violencia, con trabajo para todos, con libertades y sin militarismo, para la plena vigencia de la democracia y el progreso independiente de la nación.

* * *

Y viene luego un largo trabajo de contactos, de intercambio epistolar nuestro y la Comisión de Paz, hasta que llegamos, en enero de 1983 a la primera reunión y produjimos aquella Declaración conjunta que conmovió al país.

* * *

Luego de esa reunión, proseguimos el intercambio epistolar hasta que, pasando por muchos ajetreos políticos, resolvimos presentarle al Gobierno nuestra fórmula de Cese al Fuego, Tregua y Paz, que hemos convertido en bandera de lucha política del movimiento guerrillero, porque a decir verdad esta fórmula interesa también al M-19, al E.L.N., al E.P.L., al movimiento sindical y obrero, a los sectores intermedios de la población, en pocas palabras, a la inmensa mayoría del pueblo colombiano. El Pleno con las firmas de los jefes de los 27 Frentes que integran actualmente las FARC, autorizó al Secretariado del Estado Mayor Central a continuar haciendo la pelea política con base en la fórmula Cese al Fuego, Tregua y Paz hasta alcanzarlos, si realmente el Gobierno está interesado en ellos.

* * *

Con base en el informe sobre política financiera el Pleno restauró el principio proletario en el gasto, puso término al gasto por fuera de

los presupuestos y señaló claramente las fuentes de financiación del movimiento.

* * *

Con base en el informe sobre el trabajo fraccional del enemigo, el Pleno condenó la actividad anti-organización política y anti FARC del agente y delincuente común Javier Delgado, heredero del policía Argemiro Martínez. Hizo una altiva defensa de los principios revolucionarios y sancionó a varios compañeros que, consciente o inconscientemente, llevaron agua al molino del fraccionalismo dirigido primero por Argemiro y luego por Delgado.

* * *

Sobre la base del informe de la Escuela de Cadetes, el Pleno comprendió su importancia y mandó hacerla más técnica, más pedagógica, mejor dotada, para transformarla en algo así como una cantera en producción de comandantes, prestos a una conducción de tropas conforme al nuevo modo de operar y con formación para entender y llevar a la práctica la táctica, la concepción operacional y la concepción estratégica, así como para dotar a los cuadros de conocimientos ideológicos, políticos y organizativos, elevando su nivel cultural y su ilustración.

* * *

El Pleno centró su atención en el estudio de las líneas generales de un Plan Militar de ocho años que comienza (cuando las condiciones organizativas, políticas y militares están dadas) su despliegue estratégico en dos fases, que llegado el momento se combinen con la acción insurreccional de las grandes masas de las ciudades y como consecuencia se logren afianzar las posiciones estratégicas para proclamar un gobierno provisional revolucionario.

* * *

Por último, el Pleno se ocupó del reajuste del Secretariado Nacional del Estado Mayor Central, de su Ejecutivo, del Cuerpo de Ayudantías, del reajuste de todos los Estados Mayores de Frentes, y del reajuste de todo el Mando, con algo más de quinientos comandantes al mando de las diversas unidades de las FARC-EP.

* * *

Por su importancia y actualidad, conviene insertar en este Documento celebratorio del 20 Aniversario de las FARC, el Informe Central presentado al Pleno Ampliado del Estado Mayor Central, en octubre de 1983, que dice:

"Compañeros: Han transcurrido 16 meses de realizada la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP, tan pródiga en el análisis profundo de los problemas fundamentales del movimiento armado en nuestra patria, tan rica en valiosas Conclusiones de orden político y organizativo, en nuevas formulaciones de orden táctico, operacional y estratégico, que si no hemos logrado encarnar en la práctica cotidiana de todos los Frentes, y cómo no decirlo, del propio Secretariado Nacional del Estado Mayor de las FARC, ha sido porque todavía tenemos dificultades para utilizarlas como instrumentos que han debido guiarnos en toda nuestra actividad a partir de la Séptima Conferencia, y concretarse en el cumplimiento del Plan Inmediato, que no es otra cosa que el comienzo en regla del Plan Nacional de 8 años, que debe culminar con la estructuración de un potente Ejército Revolucionario y la creación de un gobierno provisional.

"Este planteamiento de inmensa significación en el proceso, ligado al planteamiento estratégico y al de un nuevo modo de operar, seguramente no han sido del dominio de nuestros cuadros para la práctica concreta de su actividad. De la misma manera ocurre en relación con las formulaciones políticas de la Séptima Conferencia, como aquélla que trata de la militarización y fascistización del país".

* * *

Recordemos lo que dijo la Séptima Conferencia al respecto: "La prensa reaccionaria, y en general los medios de comunicación social al servicio de los monopolios, están soliviantando la campaña de los mandos militares fascistas quienes expresan la política de la oligarquía financiera que, como todos sabemos, es la política del fascismo".

"Por eso nadie debe llamarse a engaño creyendo que aquí en Colombia puede producirse una apertura hacia la democracia burguesa".

"Eso no quiere decir que estemos en contra de la idea de la lucha de masas por una salida distinta a la guerra, en vía a la solución de la gran crisis que afecta a la sociedad colombiana porque los revolucionarios no estamos planteando el retorno a las viejas libertades burguesas y mucho menos dentro de la llamada ' democracia restringida ', made in USA, sino una apertura para la

conquista de auténticas libertades para el pueblo, que es otra cosa. Y esto no será posible aquí en Colombia, —agrega la conferencia— si las masas populares no se alzan a la lucha por cambios fundamentales de la vida del país, y cuando en una nación se dé semejante fenómeno social y político es porque está surgiendo un estado insurreccional en el ánimo del pueblo y del cual brota la situación revolucionaria, y dentro de ésta, cuando existen tanto los factores objetivos como los subjetivos correspondientes, necesariamente tiene que darse la Revolución".

"En nuestro país la oligarquía financiera tiene dominio absoluto sobre el aparato del Estado y por eso gobierna con sus empleados de mayor confianza. Ahora, podemos agregar que aun cuando esto es así, la oligarquía gobierna con sus empleados de mayor confianza, pero no puede suprimir las contradicciones que se dan al interior de un capitalismo cuyo desarrollo es desigual, deformado, contrahecho, como acontece actualmente en Colombia donde de una parte, impera el capital financiero, por la otra el capital no monopolista, y por la otra, diversas remanencias de anteriores modos de producción".

"Un desarrollo general de tal naturaleza, necesariamente tiene que producir todo género de contradicciones no sólo en el seno del capitalismo sino en todas las manifestaciones de la sociedad: en lo socio-económico, en lo político, en lo cultural y sicológico. Por eso es que los marxistas decimos que Colombia es un país extraordinariamente complejo y contradictorio en el que se da todo género de contradicciones que tienen su inmediato reflejo en la superestructura social, en las ideas, en la política, al interior de las clases sociales, en las instituciones del Estado, en los gobiernos y en todas las manifestaciones de la vida de la sociedad.

"Quien sepa esto, o mejor, los partidos revolucionarios que lo sepan, como acontece con el nuestro, podrán formular de manera científica su táctica y estrategia, y en el caso de las FARC-EP, sus formulaciones militares en el orden de la estrategia, lo operacional y lo táctico".

* * *

Será necesario recordar que al análisis anterior la Séptima Conferencia agregó en sus Conclusiones que, además de que la oligarquía colombiana a través del capital financiero domina, no sólo la vida económica, sino la política del Estado, tiene profundos entronques con el capital financiero norteamericano y por eso, no solamente está obligada a representar aquellos intereses sino a defenderlos con la fuerza pública, con o sin Estado de Sitio, con o sin estatuto de

1965, Campamento de Jacobo Arenas en Riochiquito.

seguridad, política que es la encarnación de la teoría neofascista de la "Seguridad Nacional" a cargo de los monopolios financieros del capital internacional con sede en los Estados Unidos, con disposiciones y medida que dan carta blanca a organizaciones de torturadores y asesinos como el MAS, (Muerte a secuestradores), MAC (Muerte a comunistas), MALS (Muerte a liberales subversivos), CAES (Comando anti extorsión y secuestro), CPLMM (Comité por limpieza del Magdalena Medio), El Embrión, los Pintados, los Menudos, los Grillos, los Tiznados, Alfa 83 y otras agencias de crimen con cargo a los altos mandos militares.

Ya se sabe que la teoría de la "Seguridad Nacional" es un plan anticomunista y antidemocrático mundial cuya esencia es suprimir en todos los países de la esfera capitalista el brote insurreccional, someter a los pueblos a la disciplina social de los monopolios financieros e imponer el régimen de la llamada "democracia restringida", para luego desestabilizar, como lo pretendió el imperialismo en Polonia, el sistema socialista, y hacer retornar lo perdido por el capitalismo en la primera y segunda guerras mundiales a la esfera del sistema capitalista.

Este es un sueño imperialista —dijo la Séptima Conferencia— y agregó: "Por eso es que en las tesis hacemos la afirmación de que aquí en Colombia, nos hallamos en presencia de una escalada de violencia terrorista que es necesario parar con la ampliación de la lucha armada revolucionaria combinándola con todas las formas de luchas de masas de nuestro pueblo".

* * *

Luego de señalar los peligros del golpe militar, en caso de que los militares reaccionarios hallen una coyuntura favorable, las Conclusiones de la Séptima Conferencia prosiguen analizando la situación política nacional de la siguiente manera: "Es por eso que en las tesis decimos que nosotros estamos obligados a contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de la política de convergencia, hoy de apertura democrática en la lucha por una reforma de las costumbres políticas en Colombia, en dirección a la búsqueda de una salida inteligente de la crisis que vive la nación y para oponer fuerza de masas, fuerza de pueblo a los planes golpistas de los militares reaccionarios".

La oligarquía financiera se apoya en las Fuerzas Armadas oficiales que son potentes pero no homogéneas. Hay en el seno de las Fuerzas Armadas oficiales serias contradicciones que si todavía no se han puesto de manifiesto, se pondrán, cuando la lucha de clases se ahonde y radicalice, y agregamos en las Conclusiones, que

no todos los altos mandos son fascistas y mucho menos toda la oficialidad de rango intermedio, ni la suboficialidad en su conjunto y mucho menos las tropas, en ninguna de las armas conocidas.

¿Cómo aprovechar, en beneficio de la lucha revolucionaria, las contradicciones en el campo enemigo, cómo atraer una parte del Ejército, la Armada y la Aviación al lado de la lucha? He aquí el problema cardinal de nuestra política, frente al Ejército y de nuestro comportamiento militar. El ejemplo de "Cisne 3" puede ser de gran utilidad si lo estudiamos en profundidad y en sus repercusiones concretas. El trato fraternal para con los soldados reducidos necesariamente tuvo que producir en mandos y tropas un cambio de opinión en cuanto a las FARC. Este cambio pudimos verlo y palparlo a los pocos días en ciertos episodios en que se vio una actitud completamente distinta de los soldados reducidos por "Cisne 3" frente a la guerrilla y los guerrilleros. Pero, además, habrá otros medios a nuestra disposición para llegar al interior de las Fuerzas Armadas oficiales. Para esto necesitamos dinero y un equipo de cuadros que reúna las condiciones para este tipo de trabajo. Hace varios años ya, hubo un periódico llamada **Estrella Dorada,** que aparecía redactado por militares retirados y en servicio activo en el que se planteaba de manera descarnada la problemática de oficiales, suboficiales y soldados, el sometimiento a una disciplina reaccionaria, discriminatoria y todo aquello que ahora con el libro del mayor Bermúdez Rossi queda completamente al descubierto.

LO NUEVO EN LA SITUACION POLITICA

Como los compañeros del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central podrán apreciarlo, la Séptima Conferencia instrumentó a las FARC con lineamientos claros y precisos en cuanto a la perspectiva del proceso de desarrollo de la política colombiana.

¿Ahora, qué es lo nuevo en la situación política del país? Lo primero que salta a la vista es un nuevo ascenso en la lucha de clases. Ese ascenso además de masivo, tiene valiosos elementos cualitativos. Esa nueva calidad de la lucha podemos verla claramente en la persistencia, en el enfrentamiento de la clase obrera con la patronal. Ya no hay movimiento ni acción reivindicativa de los obreros que no termine en colisión política frente al Estado y al Gobierno. La clase obrera organiza su movimiento sindical por ramas industriales. La misma clase obrera se cualifica, y en la medida en que en el proceso productivo se introducen nuevos elementos tecnológicos y científicos, se eleva el nivel cultural y la

cualificación de los trabajadores dando paso al surgimiento del proletariado industrial, aquel de quien Marx dijo que con la revolución no tenía por perder sino las cadenas, mientras tenía un mundo por ganar. Este fenómeno social necesariamente se convierte en un salto de calidad de la clase obrera y en consecuencia en un salto de calidad de su lucha. Lo que indica que la lucha de la clase obrera en la actualidad, aun cuando pase por las reivindicaciones económicas, es en esencia lucha política: Por otra parte, cuando la clase obrera da este salto de calidad, necesariamente su propia estructura se amplía cobijando en su conjunto a la población trabajadora jalonada por la lucha proletaria a la acción política. Esto para los marxistas debe tener una importancia cardinal. Pero es más: En este mismo sentido la clase obrera se apresta del paso de la unidad de acción a las primeras formas de su unidad orgánica. Pronto habrá un congreso unitario que generará una nueva Central Sindical Nacional donde han de converger los diversos criterios políticos inmersos en el movimiento obrero, pero sobre la base de un programa o plataforma de lucha anti-imperialista, anti-capitalista y de liberación nacional.

* * *

Hoy la lucha de la clase obrera adquiere una significación política de importancia capital, y en este sentido la contradicción fundamental y determinante de la sociedad, la que se da entre el trabajo y el capital en el proceso productivo, se ahonda y radicaliza en la medida en que el capital financiero se adueña de la producción, de la distribución y del manipuleo del consumo. Pero —como lo dice la Séptima Conferencia— al lado de la contradicción fundamental se anudan todas las demás contradicciones de la sociedad y se convierten en luchas de masas, en lucha de pueblo por el cambio de régimen.

* * *

Otra cosa nueva en la política colombiana y que tiene que ver directamente con nosotros, es la Amnistía promulgada por el Congreso a instancias del Presidente Betancur. Nosotros desde el mismo momento en que se produjo la Amnistía, le dimos la importancia que tenía y tiene. En cambio otros movimientos guerrilleros no le dieron la importancia que nosotros le dimos y le damos. Nosotros estudiamos la Amnistía Betancur y hallamos tanto en su letra como en su espíritu concepciones de carácter y naturaleza distintas a la Amnistía Turbay.

Y dijimos desde un comienzo que la Amnistía Betancur era tan importante que la transformaríamos en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia, ya que los grandes problemas del pueblo colombiano no son los de si hay o no hay guerrillas, sino, los del hambre, la desocupación, la miseria de las masas, la violencia y el terror institucionalizados por la oligarquía dominante.

* * *

Cuando los compañeros del Pleno tengan la oportunidad de analizar el documento especial sobre el particular, que será leído y analizado en esta reunión, podrán enterarse de las gestiones políticas que el Secretariado ha realizado en este sentido y cómo, utilizando la Amnistía las FARC, salieron al conocimiento de la opinión pública con sus planteamientos que ahora culminan con nuestra fórmula de "CESE AL FUEGO, TREGUA Y PAZ".

Aquí en este informe no vamos a tratar este aspecto de nuestra política, ya que lo veremos en otro documento. Lo que aquí queremos destacar es otro aspecto de la cuestión. Ese aspecto es: ¿cuál es el objeto y el alcance de la Amnistía? Como ha habido y hay diversas interpretaciones de la Amnistía conviene definir el criterio de las FARC en este sentido.

* * *

Toda Amnistía aquí o en cualquier otro país, si en realidad es Amnistía quiere decir "perdón y olvido". Lo que significa que todos los integrantes de las FARC, del M-19, del ELN, del EPL, MAO y otras siglas, al promulgarse la Amnistía hemos sido perdonados: todo lo que hemos hecho y dicho entra como en una urna de olvido. Esa ha debido ser la interpretación que todos los movimientos guerrilleros han debido darle. Sin embargo no aconteció así. Unos dijeron: nos acogemos, y otros, no nos acogemos a la Amnistía. Otros dijeron que eso no era Amnistía, sino una maniobra del Gobierno para liquidar los movimientos guerrilleros; otros dijeron: no entregamos las armas; otros, no nos disolveremos. Otros se acogieron y se presentaron hasta por televisión. Otros dijeron que la Amnistía Betancur era la misma factura de amnistías anteriores. Otros dijeron otras muchas cosas. Nosotros en cambio, hemos dicho cosa distinta, como queda claro en lo anterior, y hemos agregado que la Amnistía no permite interpretación distinta a perdón y olvido. Que la Amnistía no es cuestionable. Que ella lo que ha dicho es perdón y

olvido. La Amnistía no dice entrega de armas, disolución o no de guerrillas, acogerse o no a la Amnistía. Nadie tiene por qué decir me acojo o no me acojo a la Amnistía, la acepto o no la acepto, la rechazo o no la rechazo, no entrego mis armas o las entrego porque nada de eso dice la Amnistía. Por eso cuando aparecen grupos o personas acogiéndose públicamente a la Amnistía, hemos dicho, que aquello no pasa de sainetes teatrales y es así. Entonces, gústenos o no, dígase lo que se quiera, todos los alzados en armas estamos amnistiados hasta el día en que el Congreso promulgó la ley.

* * *

Y en cuanto a la utilización política de la Amnistía que otros movimientos distintos a las FARC no lograron, quedará suficientemente claro cuando se presente al estudio del Pleno el material sobre el particular.

* * *

Ahora bien, veámos en concreto cuál es el objetivo y el alcance de la Amnistía. Esta Amnistía tenemos que verla, examinarla dentro del contexto de la política colombiana, dentro de la gran crisis que afecta al país, dentro de la gama de contradicciones que están formando el nudo gordiano de la problemática socio-económica y política de la nación.

* * *

Nosotros en las Conclusiones de la Séptima Conferencia hablamos de asomos de una situación revolucionaria en nuestro país. De asomos. Nunca hemos dicho que estemos viviendo ya una situación revolucionaria.

* * *

Decimos también, que posiblemente los analistas de la política oficial, los consejeros políticos del Gobierno, los estadistas, políticos y legisladores, los ejecutivos y gobernantes, han llegado también a la conclusión de que en Colombia hay asomos de una situación revolucionaria. No lo dirán de esta manera un poco marxista-leninista, pero lo dirán apoyados en la lógica formal que también, es una ciencia. Ellos, necesariamente tienen que ver con claridad que los de abajo ya no quieren seguir gobernados como

antes, y que ellos los de arriba, tampoco pueden seguir gobernando como antes; que hay lucha de masas cada día más radical, que hay descomposición social, que hay desocupación, hambre, miseria, violencia, terror; que la capacidad de consumo de la sociedad se reduce, o no guarda proporción con el crecimiento de la población, que la lucha de masas y la persistencia de las masas en la lucha no es propiamente un retozo popular, sino la resultante de problemas muy concretos que el pueblo pugna por resolver, frente a una oligarquía financiera parasitaria que maneja a su antojo la economía del país, su vida social, política y cultural.

Por eso seguramente han llegado a la conclusión de que es necesario cambiar algo y en algo, aun cuando sea a más no poder, un cambio de estilo en la manera de gobernar.

Esto queda claro cuando un Betancur resulta el único político que en las elecciones presidenciales pasadas es quien logra despertar a la acción política electoral, un sector de la masa abstencionista tradicional que le dio un millón trescientos mil votos, entre otras cosas, los votos que lo llevaron a la victoria en las urnas. Este no es cualquier fenómeno político para dejarlo pasar inadvertido. Pero es más: si Betancur en este momento —y ya comienza a declinar su buena estrella— efectuara un plebiscito nacional en su favor pondría por lo menos cinco millones de votos.

* * *

Las Conclusiones de la Séptima Conferencia dicen que en situaciones como la de la Colombia actual donde se están dando asomos de una situación revolucionaria, como la inmensa mayoría de la gente está todavía encadenada a la ideología burguesa, y como el pueblo no ha logrado entender el lenguaje de la izquierda, se agarra del clavo ardiendo de la derecha que le habla un lenguaje que la masa entiende como el planteamiento de soluciones concretas a su situación concreta.

Betancur dice que quiere oír la opinión de los partidos y movimientos, incluso de tendencias de tales movimientos, y acompaña lo que dice en este sentido con la cita para una cumbre en el palacio presidencial. Oye el clamor de una apertura democrática y responde que lo va a hacer. Recoge la inquietud popular que pugna por una reforma política y dice que eso es lo que está haciendo; que es necesario meter a la cárcel a los hampones de la banca, y lo intenta; que es necesario poner al desnudo a los integrantes del MAS y otros escuadrones de la muerte y autoriza al procurador general de la nación para que promueva la investigación correspondiente, y así, en una actuación que muestra un nuevo estilo, aunque los problemas fundamentales del pueblo empeoren.

* * *

Pero la mayoría de la gente interpreta esto como algo nuevo, como algo con sentido de cambio. Sin embargo nosotros no vemos estas cosas como las ve la gente del común, porque como somos revolucionarios integrales, marxistas irreductibles, leninistas sin tacha, anti-imperialistas y anti-capitalistas de estatura no común, no vemos lo que ven las masas, ni lo vemos como lo ven las masas, y por eso un cambio de estilo no lo utilizamos para hacer nuestra política revolucionaria.

Ciertas posiciones las vemos sin importancia alguna, ya que no son cambios en la estructura socio-económica del país, cambios radicales en el régimen político, cambios fundamentales en la vida de la nación, y esto puede parecerse al marxismo aunque no es marxismo. Por eso no hacemos utilización audaz, política, de las contradicciones que se desarrollan en el seno de la sociedad para hacer avanzar la Revolución, y como no lo hacemos tampoco podemos ir con nuestro mensaje revolucionario a las masas del pueblo ni podemos organizarlas, reeducarlas, movilizarlas y conducirlas a la acción revolucionaria.

* * *

¿Qué otro elemento hallamos en la situación nacional del momento? Antes, aquí en Colombia ningún estadista habló de la posibilidad de que Colombia pudiera integrarse al Movimiento Internacional de Países no Alineados. Ahora, Betancur lo dice y lo hace. Y recuérdese cómo la ultraderecha se alzó a impedirlo y la Casa Blanca apretó sus dientes de indignación. Esto necesariamente conlleva un signo nuevo en la política internacional de Colombia.

* * *

Es esto lo que llevó a los acuerdos de Contadora en que se plantean soluciones para el conflicto en Centroamérica. El solo planteamiento de que los problemas centroamericanos deben ser resueltos independientemente y sin injerencias, por los propios países del área, significa un cambio en la política internacional del país. Pero claro está, mientras esto ocurre en la política internacional del gobierno de Betancur, la represión reaccionaria y militarista se

acentúa en el interior, y en favor de la patronal, del latifundismo, de la oligarquía y las transnacionales. Es que la política general del Gobierno copia la política general de México que asume carácter semejante.

* * *

"Utilizando esta contradicción ya nosotros hemos dicho públicamente que de la manera como el Gobierno se ocupa de la solución del gran problema centroamericano, debe ocuparse de la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano, y en nuestro Documento de 'Cese al Fuego, Tregua y Paz' consignamos nuestra clara concepción de una verdadera apertura democrática que debe comenzar con el retorno a un clima de convivencia nacional, de amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, con el derecho para las corrientes y partidos políticos de izquierda al uso de los grandes medios de comunicación social, a las libertades plenas que garanticen su derecho a la participación abierta en las campañas electorales, sin ventajismos de ninguna naturaleza, al libre ejercicio del movimiento sindical y el respeto a su derecho a desarrollar en todo sentido su política de unidad de acción, base de la futura unidad orgánica del movimiento obrero colombiano bajo una central única de todos los trabajadores; el libre ejercicio de la lucha de masas y la desmilitarización del país, elementos necesarios que permitan la viabilidad de la reforma de las costumbres políticas, en el sentido de que el cuociente electoral vigente se tome en cuenta para los partidos y movimientos que obtengan en las elecciones más de un millón de votos y para los movimientos y partidos minoritarios un medio cuociente y un medio residuo.

* * *

"Asimismo que las mayorías de las minorías, por ley, tengan acceso a las vicepresidencias de las corporaciones públicas, de las comisiones respectivas y participación directa en las juntas directivas de administración de las empresas del Estado.

* * *

"Que gobernadores y alcaldes sean elegidos por voto popular. Ya sabemos que cursa en el Congreso en estos momentos, un proyecto de ley que de ser aprobado, en adelante, los alcaldes de los mil y pico de municipios colombianos serán elegidos por voto popular. Esto puede abrir la posibilidad de que con los gobernadores ocurra de

igual manera. Además, en nuestra fórmula de 'Cese al Fuego, Tregua y Paz' decimos que dentro de la reforma política el municipio sea elevado a la categoría de célula viva de la nación y con un presupuesto del 30 por ciento proveniente de los impuestos y la renta nacionales.

* * *

"Hablamos de que debe tener vigencia una ley de Reforma Agraria democrática que le entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que no la poseen, una reforma urbana que contemple fundamentalmente a la masa sin techo del país, una rebaja de los impuestos prediales, patrimoniales y sobre la renta en un cincuenta por ciento a los propietarios cuyos patrimonios no pasen de los dos millones de pesos.

* * *

"La educación en universidades y colegios oficiales para los hijos de estos propietarios menores será enteramente gratuita. El Gobierno, agrega nuestra fórmula de 'Cese al Fuego, Tregua y Paz', tendrá en cuenta la lucha y la movilización popular en dirección a que las empresas y compañías extranjeras, la banca y el sistema financiero, las empresas de transporte y otras de servicios públicos sean nacionalizados. Las tarifas de estos servicios deben reducirse en un cuarenta por ciento. El impuesto a las ventas debe ser suspendido. Los sueldos y salarios se elevarán en relación con el costo de vida.

"Que estos planteamientos luego de casi veinte años en que la voz del movimiento guerrillero y particularmente de las FARC no se oía en el ámbito nacional tengan en estos momentos millares de oídos receptivos y nuestra opinión sea materia de discusión y análisis en el Parlamento, en la Comisión de Paz, en el Comité Nacional por la Defensa de los Derechos Humanos, en los Consejos de Ministros, en la Comisión Política Central del Liberalismo y en todo foro importante que analice la política colombiana del momento, es algo nuevo que nosotros debemos valorar en el sentido de la combinación de la acción armada con una diplomacia política bien concebida.

* * *

"Otra cuestión nueva y que revela la contradicción entre el sector civil y el sector militar del Gobierno y que a su vez tiene que ser el reflejo de la contradicción entre el capital financiero y el capital no

monopolista de la economía, podemos verla en los cambios producidos últimamente de lugares claves a otros, de altos mandos militares, y el anunciado retiro de Landazábal en enero próximo del Ministerio de Defensa. (Ahora, remezón del 18 de enero de 1984).

"El actual comandante de las Fuerzas Armadas es el general Matamoros, quien en caso de retiro de Landazábal, podría ser el próximo ministro. Matamoros es más fascista que el mismo Landazábal, pero como se sabe es del grupo de Camacho Leyva-Turbay Ayala, mientras Landazábal es de los grupos Ardila Lulle y Michelsen Uribe. Será menester tener en cuenta todas estas cosas para no equivocarnos cuando apliquemos y desarrollemos nuestra política diplomática.

* * *

"Otra cosa nueva que podemos palpar en el momento actual es la cada vez más activa y beligerante actuación de la clase obrera y las masas en lucha por sus reivindicaciones y derechos, y la nueva calidad de la lucha, no solamente por su persistencia sino que ya no hay lucha que no termine siendo política. Este importantísimo factor debe ser analizado a fondo en este Pleno ya que tiene relación directa con el planteamiento estratégico de la Séptima Conferencia.

* * *

"Las luchas del pueblo colombiano ahora se están dando con mayor fuerza en las ciudades y particularmente en las de gran concentración humana donde se anudan todas las contradicciones de la sociedad. Colombia se convirtió en un país de grandes ciudades y en éstas se hacina en estos momentos el setenta y dos por ciento de la población atenazada por el hambre, la desocupación, la falta de techo, de educación, una carestía de la vida antes no conocida y bajo el imperio del militarismo introducido por todos los poros de la vida de la nación.

"Y como en medio de este drama socio-económico hay lucha, y esa lucha señala elementos políticos en dirección a la búsqueda de salidas concretas a la situación concreta, necesariamente la pelea de clases se ahonda y radicaliza. Estos elementos nuevos tienen que ver con la caracterización que hace la Séptima Conferencia en relación con los asomos de una situación revolucionaria contenidos en el planteamiento estratégico. Debe haber muchos otros elementos nuevos en la situación nacional que escapan al análisis del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC por falta de documentos que arrojen luz sobre el particular. Esos elementos podrían

surgir en el proceso de discusión y análisis de este pleno del Estado Mayor Central".

PLAN INMEDIATO Y NUEVO MODO DE OPERAR

"Y pasemos a otros temas: No podemos resumir en este informe lo que hace relación al cumplimiento o no del Plan Inmediato surgido de las Conclusiones de la Séptima Conferencia, sencillamente porque no llegaron al Secretariado procedentes de los Frentes, todos los balances correspondientes. Unos pocos Frentes lograron hacerlo, pero en unas pocas experiencias no nos permiten ver si el Plan Nacional que es la suma de los planes de los Frentes, tuvo o no cumplimiento, qué se cumplió y qué no, en qué se superó y en qué se falló. Seguramente los jefes de Frentes, aquí en el Pleno informarán de sus planes inmediatos y aun cuando esto no sea un balance total, al menos arrojará luz en vía a generalizar las experiencias surgidas en la elaboración de los nuevos planes que han de salir del Pleno.

* * *

"Creemos de enorme importancia que el Pleno analice si en realidad nuestros Frentes desarrollan su gestión militar conforme a la concepción y diseño de un nuevo modo de operar de acuerdo a como la formuló la Séptima Conferencia.

"Recordemos lo esencial de este planteamiento, y analicemos un poquito en profundo su aplicación práctica. Tanto en las tesis como en las Conclusiones de la Séptima Conferencia se hace el análisis del cambio en el modo de operar del Ejército, especialmente de la parte convertida hoy en contraguerrilla. La Séptima Conferencia concluyó que en realidad había un cambio en el modo de operar del enemigo y en consecuencia las FARC estaban obligadas a cambiar también su modo de operar. Se explicó hasta la saciedad este fenómeno nuevo en la conducta del Ejército, y ateniéndose a esto la Conferencia aprobó el cambio en el modo de operar de las guerrillas nuestras. En esencia este cambio se concreta a la acumulación de inteligencia de combate, su evaluación, su compartimentación, el reconocimiento y dominio del terreno, la disposición combativa de nuestra fuerza, la ubicación exacta del enemigo, el asedio sobre cuerpos de tropa del enemigo, el asalto y el copamiento.

"Claro que las Conclusiones dicen también que el cambio fundamental de nuestro modo de operar, que hace a las FARC verdaderamente ofensivas, no excluye la vieja táctica de emboscadas que deberán ejecutarse cuando el enemigo por alguna circuns-

tancia deje de lado los fundamentos de su nueva doctrina en cuanto al modo de operar. Pero que en lo determinante no tiene por qué alterar el fundamento nuevo o cambio en el modo de operar nuestro. Pero acontece que en general nuestros Frentes continúan aferrados al viejo modo de operar y probablemente éste es el factor determinante de los golpes que recibimos y la ausencia de objetivos para imprimirle a nuestra acción militar el carácter del nuevo modo de operar y esto nos sigue caracterizando como un movimiento guerrillero defensivo y no ofensivo.

"Para que las cosas se nos compliquen más aún el Estado Mayor del Ejército oficial tiene a su disposición los Documentos de la Séptima Conferencia y sabe a ciencia cierta en qué consiste nuestro cambio operativo y dispone sus fuerzas en el sentido de enfrentar una nueva concepción operacional que en la práctica no se ve por parte alguna lo que facilita la cristalización o realización de su nuevo modo de operar sobre una guerrilla que él supone ofensiva y encuentra defensiva.

Recordemos lo que dicen sobre el particular las Conclusiones de la Séptima Conferencia refiriéndose a la doctrina contraguerrillera:

"A las guerrillas hay que combatirlas con guerrillas. Hay que emplear grupos pequeños con suficiente capacidad de combate los cuales deben permanecer en una determinada región, fundamentalmente en aquélla que puede ser futuro teatro de operaciones militares, por largos períodos aprovechando los recursos que brinda la naturaleza y poniendo en práctica técnicas de supervivencia". Este no es cualquier planteamiento en cuanto al cambio en el modo de operar, agrega la Conferencia. Es algo que tiene una significación extraordinaria en el campo de las concepciones militares contraguerrilleras. Si a esto se agrega lo que más adelante completa el cuerpo de doctrina de los operativos contraguerrilleros, y comparamos tales concepciones con las nuestras, habrá que decir que nosotros estamos muy cortos en relación con nuestras concepciones un poco machaconas, bastante individualistas y faltas del necesario análisis por ausencia del elemento fundamental constituido por la inteligencia de combate.

"Las tropas regulares, cuando media un entrenamiento profundo y consciente de las técnicas contraguerrilleras, un mando influyente y capaz, una técnica adecuada para la obtención de información y una bien lograda influencia sicológica sobre la población civil, pueden lograr rápidamente éxitos resonantes en la eliminación de un grupo guerrillero, y agrega: la sorpresa en su acepción más simple quiere decir, secreto y oportunidad y se logra mediante un plan flexible, coordinado, sencillo, completo, bien

ensayado y correctamente ejecutado, es decir, en complicidad con el terreno y la nocturnidad como medio ambiente y observando los principios de movilidad, iniciativa y sorpresa, para dar a las operaciones la fluidez que requieren", y agrega: "el guerrillero tan sólo actúa premeditadamente, es decir, a conciencia contra tropas, cuando dispone de información exacta sobre sus movimientos y organización. Nunca arriesga su vida y tampoco es temerario. Va sobreseguro de su éxito y cuando no lo logra jamás se empeña en combate: huye en el menor tiempo posible".

"Los teóricos militares copian el axioma del 'Ché' Guevara cuando dice: 'el verdadero guerrillero muerde y huye para volver a morder y huir. Ataca de sorpresa, se retira a posiciones favorables, golpea una y otra vez y luego se pierde en el terreno que es suyo porque lo conoce y domina'. Claro está que nuestras guerrillas no son conscientes en todas las circunstancias de la aplicación de este concepto militar de la guerra irregular del genial conductor de la guerra de guerrillas. Y esto es necesario ponerlo en práctica si queremos conservar la iniciativa y la superioridad militar en la confrontación.

* * *

"Ahora veámos un poquito si en realidad estos principios de guerra irregular conforme lo concluyó la Séptima Conferencia, los estamos llevando a la práctica, resumidos en la concepción de un nuevo modo de operar. Por lo que se sabe la mayoría de los golpes que el enemigo nos ha propinado, si los analizamos a la luz de los principios de la guerra irregular se deben en lo fundamental, a la violación inconsciente de tales principios. En la Séptima Conferencia, en las tesis preparatorias, en el Informe Central y en las Conclusiones se pone el ejemplo de Malavar, donde una escuadra nuestra pereció totalmente bajo el fuego enemigo y se dice ¿por qué el Ejército pudo realizar la aniquilación de la escuadra?, para destacar la importancia del factor sorpresa conseguido a base de inteligencia de combate, información adicional proveniente de informadores, movilización de la fuerza para la aproximación al objetivo en absoluto secreto y al mismo tiempo la impericia nuestra, la falta de verdadera exploración y reconocimiento del terreno, una desfavorable ubicación de la escuadra, una deficiente disposición combativa, un servicio de guardia no acorde con la situación táctica del momento y del lugar y una inapropiada información sobre la situación general de la región, sus vías de acceso, los accidentes del terreno, y nuestra tendencia recurrente a la rutina".

"Y esto en general es lo que ha ocurrido, si no en todos, sí casi en todos los casos en que resultamos seriamente afectados por el enemigo. Hay también casos de aventurerismo, tal como el episodio del Décimo Sexto Frente, en su acción de San Juan de Arama donde luego la misma fuerza quiso dar un golpe semejante en Vista Hermosa haciendo caso omiso del factor tiempo. En esta acción se perdieron valiosos compañeros, armas y documentos claves para la inteligencia enemiga".

* * *

"Pero es más grave cuando estos episodios se hacen pasar como acciones heroicas sin precedentes, como escuela y ejemplo para los demás Frentes, como formidables aciertos militares.

* * *

"Casi siempre nos hallamos ante gravísimas fallas de orden militar en desarrollo de muchas e importantes tareas, debido ante todo a la ausencia de dominio de nuestra propia concepción de un nuevo modo de operar. Muchas comisiones de diversos Frentes han sido diezmadas o puestas en prisión debido a una falsa concepción en el modo de comportarse el guerrillero como tal en toda circunstancia y especialmente en el desarrollo de sus tareas militares. En la mayoría de los casos estas comisiones tienen un comportamiento más civil que militar. Así cayó Miguel Suárez Piragua, así cayó Franklin, así cayó una escuadra del Décimo Sexto Frente al mando de Ben Hur, así cayó mucha gente nuestra en diversos Frentes. Se puede afirmar sin caer en la exageración, que la mayoría de nosotros no dominamos la concepción del nuevo modo de operar. Un nuevo modo de operar quiere decir cambios fundamentales de concepto en cuanto hace a nuestra conducta militar no solamente cuando estamos operando sino en nuestro comportamiento en todas las circunstancias. Pero para esto se necesita todo un cambio de mentalidad que es la cuestión determinante. Lo que no es fácil, sino por el contrario, muy difícil, ya que toda práctica proviene o tiene origen en el cerebro como imagen de la realidad material, de aquí de nuevo al cerebro que es la forma como se da el conocimiento. Sobre el particular las FARC deben realizar una serie de cursos especialmente con los cuadros y comandantes, cosa posible, contando como se cuenta con la Escuela de Cadetes, si los Frentes saben seleccionar sus cuotas de estudiantes para los cursos".

Sobre esta cuestión del nuevo modo de operar podría pensarse en que los cursos de la Escuela de Cadetes lo destacara como material fundamental tanto desde el punto de vista teórico como en la práctica de diversas situaciones tácticas.

OTROS TEMAS

Pasando a otros temas, habrá que recordar cómo las Tesis, así como las Conclusiones de la Séptima Conferencia tratan a fondo nuestros problemas de organización, educación, propaganda, finanzas y otros. La Séptima Conferencia dice al respecto: "Debemos estar conscientes de que las FARC si no disponen de una fuerte organización y un bien organizado movimiento de núcleos de solidaridad, ellas van a tener grandes dificultades".

Nosotros partimos del principio de que sin movimiento de masas y su apoyo no habrá guerrilla posible. Mucho menos si no contamos con una verdadera red de apoyo que en nuestro caso de hoy lo constituyen los Núcleos de Solidaridad, y agregó: "Con relación a la organización clandestina es muy poco lo que tenemos, ya que los Frentes le siguen dedicando más tiempo y energías a la organización legal que a la clandestina".

Este mismo fenómeno lo vemos hoy, y además, en muchos compañeros hay confusión en todo sentido; inclusive, hay compañeros que piensan que los Núcleos de Solidaridad no son organismos políticos o que por tratarse de organismos eminentemente clandestinos no tienen por qué tener relación con las masas, y así por el estilo, una serie de confusiones. Sin embargo en las Conclusiones de la Séptima Conferencia está todo esto suficientemente explicado. Entonces, lo que puede ocurrir es que en algunos Frentes no se estudian las Conclusiones de las Conferencias de las FARC, cosa que es necesario corregir inmediatamente.

Fuimos conscientes al decir que era necesario dotar a nuestros organizadores de los conocimientos necesarios para facilitarles su labor y que estos conocimientos no pueden adquirirse prontamente sino a través de cursos de este tipo, y que justo será reconocerlo, en esto hemos fallado. En este Pleno debe quedar claro que las organizaciones de masas se crean ante todo para que luchen por reivindicaciones económicas, sociales y políticas, no olvidando que ciertos tipos de organización de masas están sujetos a normas legales que es necesario llenar. Y esto tienen que saberlo y dominarlo los organizadores de los Frentes y para esto necesariamente deben pasar por cursos de capacitación, como queda dicho.

EXPERIENCIAS DEL MAGDALENA MEDIO

El pleno debe analizar a fondo el problema del Magdalena Medio. De tiempo atrás en aquella región, hay en curso un despliegue sin precedentes de la violencia terrorista del Ejército. El MAS, los Tiznados, los Grillos y otros escuadrones de la muerte que son organizaciones programadas para el crimen por el propio Ejército apoyado por los ganaderos y grandes latifundistas, realizan su actividad criminal facilitada por una falsa política puesta en práctica por algunos Frentes en aquellas áreas.

* * *

Y dando un salto en el texto de este informe nos situamos en la cuestión ideológica que vio así el Pleno:

Se trata, en aquellas Conclusiones —las de la Séptima Conferencia— de nuestra labor ideológica y política, como algo vital en la vida de las FARC, labor que desde la Sexta Conferencia, se nos encomendó con la edición y difusión del Boletín Interno y la Cartilla Ideológica.

El movimiento revolucionario en los tiempos que corren, tiene que enfrentar una verdadera avalancha de la ideología burguesa dirigida fundamentalmente a los sectores revolucionarios y progresistas, a las clases que en la confrontación pueden jugar determinado papel en el proceso revolucionario, no sólo para mantener al pueblo bajo la ideología del capital, sino para utilizar contra el movimiento revolucionario la confusión y el atraso de gentes del pueblo, inclusive de gentes que se proclaman revolucionarias mas no por convicción, lo que permite a los reaccionarios mantener su estancia en el poder, en tanto los movimientos revolucionarios sufren merma, haciendo retrasar la culminación del proceso.

Los problemas internos nuestros que este Pleno tendrá que ventilar, serán una campanada de alerta que nos lance a la lucha conjunta contra la infiltración de la política y la ideología burguesa en nuestras filas. El enemigo emplea millones de pesos y dólares en su acción ideológica y política, en su trabajo de zapa, divisionismo y fraccionalismo contra el movimiento obrero, contra el movimiento democrático, contra el movimiento revolucionario, contra las FARC y la organización política.

La acción del enemigo en este sentido, es unas veces abierta, otras soslayada, otras disfrazada u oculta, empleando filibusteros y simuladores, portadores del contrabando ideológico que tratan de hacer pasar al interior del movimiento revolucionario como ideas

de renovación para que avance la revolución cuando en verdad la quebrantan en beneficio de la más negra reacción.

Por eso, será necesario que de hoy en adelante en las FARC desarrollemos conjuntamente una verdadera ofensiva encaminada a desterrar de nuestras filas la influencia de las ideas extrañas a nuestra gran causa proletaria.

LA PROPAGANDA

Las cuestiones relacionadas con la propaganda serán tratadas en documento adicional a este informe. Aquí solamente remarcamos lo que dijo la Séptima Conferencia en el sentido de que los boletines de los Frentes deben ser editados en sus áreas respectivas para que no siga aconteciendo lo que en los últimos tiempos se ha visto, y es que la mayoría de estos boletínes ya no son editados en los Frentes sino en las ciudades, ya no se escribe allí sobre los problemas de los campesinos sino que a algunos se les ha dado carácter nacional; en su lenguaje y en su estilo no se ve otra cosa que el lenguaje rebuscado y rechinante de la pequeña burguesía revolucionaria urbana.

Aquí en este Pleno debemos establecer claramente que las FARC no tienen sino un boletín de carácter nacional que es "Resistencia", y que los boletines de los Frentes son de carácter local.

Y recordar lo que dicen las Conclusiones de la Séptima Conferencia, o sea: Nosotros somos un movimiento de suma importancia y seriedad, y nuestras publicaciones deben expresar este concepto. Nuestra propaganda no tiene por qué parecerse a la propaganda de la ultraizquierda en que se habla de todo lo divino y lo humano, de lo político, ideológico, militar, de estrategia, operaciones y táctica y cuando el lector termina de leer aquellos mensajes de oropel y ruido de tonel vacío, tendrá sabor a cobre en la boca, menos un mensaje revolucionario.

La propaganda rechinante de la pequeña burguesía, es hoy y mañana no lo es, porque no corresponde ni a las realizaciones de esos movimientos, ni a las realidades de la lucha, ni a los hechos, ni a la perspectiva revolucionaria.

Nuestra propaganda tiene que corresponder a lo que en verdad somos, a lo que en realidad estamos en capacidad de hacer, a la perspectiva mediata e inmediata, para que el pueblo colombiano vaya haciéndose conciencia, de la significación de las FARC y de su porvenir como fuerza decisoria en la lucha por el poder.

* * *

La Séptima Conferencia dijo: "Lo anterior no significa que seamos descuidados, malos periodistas y escritores, que nos contentemos con algunos boletines de algunos Frentes, bastante desaliñados desde el punto de vista de la literatura revolucionaria, en su presentación y diagramación y que en ocasiones no expresan correctamente nuestra línea política y mucho menos de manera clara".

Hemos dicho que debemos ser, en materia de publicaciones, más precisos, más concretos y claros. Nuestras publicaciones deben contener mensajes al pueblo y ya sabemos que un mensaje que la gente no entienda no es mensaje. Aquí, en Colombia, hay que escribir bien, con gusto y un poco de gracia y humorismo y, si se quiere, con pasión, pero haciendo uso del término preciso, entendible, rico en su contenido, profundo en el concepto, y que exprese nuestra condición de clase, nuestra ideología, nuestra política, en palabras que lleguen al alma de la audiencia. Ahora se estila en Colombia el periodismo de profundidad, y nosotros también podemos hacerlo. Sólo que habrá que realizar cursos en este sentido, tarea que debe establecerse en este Pleno.

SOBRE LA AUTODEFENSA

Dando otro salto sobre otras tesis convertidas en línea en la Séptima Conferencia, pasamos a las cuestiones relacionadas con la organización y dirección de la Autodefensa. La Conferencia dijo: "estamos obligados a contribuir al surgimiento y fortalecimiento de la Autodefensa en las diversas regiones influidas por la guerrilla y **pasar este tipo de organización a la responsabilidad de los organismos políticos intermedios de dirección,** entendiendo ésta como una tarea de suma importancia".

Pero resulta que este planteamiento no se ha entendido correctamente y en una serie de casos estamos haciendo una cosa completamente distinta.

Resulta que la Autodefensa dispone de su Estatuto, de su Reglamento de Régimen Disciplinario, de sus Normas de Comando y de Grupo. Nosotros contribuimos a su organización, pero no la dirigimos. De ser así, la Autodefensa se convertiría en un organismo paramilitar de la guerrilla y no un mecanismo de autodefensa de los campesinos y sus regiones.

* * *

Ya en el primer cuerpo del Informe Central tocamos aspectos esenciales relacionados con algunos fenómenos que fueron generando la situación de violencia terrorista y muerte, que en los últimos tiempos desarrolla el Ejército y sus bandas terroristas tipo MAS y otros escuadrones de la muerte en el Magdalena Medio. Hay en aquellas regiones muchas gentes angustiadas que expresan indignación, no solamente contra la represión oficial y sus agentes, sino al mismo tiempo contra la guerrilla aduciendo, seguramente con un poco de razón, que en medio del drama de sangre y persecución la guerrilla no enfrenta pelea, no se hace oír ni con los tiros, ni con la propaganda y la denuncia pública, con la organización y la movilización de las masas para que éstas expresen de alguna manera su protesta.

* * *

Muchas gentes dicen que la guerrilla ha abandonado a las masas, que no hay una orientación clara sobre lo que la gente debe hacer frente al espantoso drama de terror y de muerte. Sobre este tema será necesario que el Pleno se ocupe a fondo con el objeto de que surja una conclusión clara que nos instrumente para enfrentar una lucha que combine la acción militar de los Frentes cuyas áreas tengan acceso al Magdalena Medio, con una agresiva denuncia de los crímenes a cargo de la fuerza pública y sus mecanismos de muerte, con la movilización de las masas, con llamamientos a las masas del Magdalena Medio en dirección a promover la solidaridad nacional e internacional, con documentos de denuncia nuestros dirigidos a la Comisión de Paz, al Presidente Betancur, a la Procuraduría General de la Nación, al Parlamento, al Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, a la Comisión Política Central del liberalismo, a los medios de comunicación, a las asambleas departamentales, concejos municipales, a las centrales sindicales, al Movimiento Comunal de Usuarios, a personalidades influyentes en la vida del país, a los intelectuales, escritores y periodistas, en pocas palabras, a toda organización y personalidad susceptible de movilización en dirección a parar la violencia terrorista en el Magdalena Medio. Ya hemos dicho que si no logramos parar la violencia terrorista en el Magdalena Medio, la reacción militarista y el latifundio pueden generalizarla en todas las áreas de guerrillas.

* * *

En esta lucha es necesario utilizar todas las contradicciones que emergen del enfrentamiento de clases que es la resultante del choque de los diversos intereses que se dan en la sociedad, sabiendo como sabemos que la política reaccionaria del terror y la muerte, la

beligerancia del capital financiero y el militarismo, son la respuesta al ascenso creciente de la lucha de masas, a la persistencia en la lucha democrática que permite abrir cauce a la lucha por la reforma de las costumbres políticas que es el gran planteamiento de la organización política y de las FARC.

* * *

Volvemos a repetir que en Colombia, no nos hallamos en este momento frente a un repliegue del movimiento de masas, del movimiento democrático y revolucionario, sino por el contrario, frente a un ascenso creciente de la acción popular, y si esto es así, toca a los revolucionarios tensionar sus energías, combinar todas las formas de lucha de masas y vanguardiar la insurgencia popular.

UN LIBRO IMPORTANTE

Las Conclusiones de la Séptima Conferencia tratan la importantísima cuestión de cómo penetrar con nuestra política y con nuestra ideología al interior del Ejército burgués, que no es homogéneo y que en consecuencia allí necesariamente se dan formas de la lucha de clases que nosotros los revolucionarios estamos en la obligación de utilizar en beneficio de la Revolución. Ya sobre este tema hemos planteado cómo trabajar al interior del Ejército oficial. Aquí queremos destacar, ante todo, otro aspecto del problema para indicar a los compañeros la importancia del libro del ex mayor del Ejército, Gonzalo Bermúdez Rossi, titulado "El Poder Militar en Colombia". Explica cómo es el Ejército instrumento de represión de la oligarquía, y por tanto, de qué manera se generan en su interior profundas contradicciones que los revolucionarios debemos utilizar con inteligencia y sagacidad. Este libro recién salido de la imprenta, circuló muy poco porque el Estado Mayor del Ejército ordenó comprar toda la edición para evitar que los lectores de libros en Colombia pudieran adquirirlo. Ese libro deberíamos reeditarlo nosotros de alguna manera, porque no sólo es un documento acusatorio contra los militares fascistas, sino que pone de manifiesto, de manera concreta y descarnada, la gama de contradicciones que entran en pugna en el interior de las FF.AA. oficiales, fenómeno que los revolucionarios estamos obligados a utilizar si en realidad pretendemos entender el marxismo.

LA UNIDAD DE ACCION

Otra conclusión de la Séptima Conferencia trata de nuestra política de unidad de acción con otros movimientos guerrilleros. En la actualidad ¿cómo se concreta esa política? Ante todo recordemos lo que nos dijo la Séptima Conferencia al respecto: "Lo que debemos aclararnos nosotros primero es qué entendemos por unidad de acción". El planteamiento no es nuevo, por el contrario, es viejo. Desde cuando formulamos los rasgos fundamentales de esa política dijimos que debía comenzar por acuerdos con los demás grupos armados, en el sentido de que cuando por los lados de las FARC suenen tiros, también debían producirse de parte de los demás grupos armados.

Nunca hemos dicho, agregan las Conclusiones, que debemos encomandarnos con otros movimientos guerrilleros, poner efectivos nuestros al lado y mando de otros movimientos, convivir con ellos, llegar a acuerdos por la base, cualesquiera sean esos acuerdos, sea una política de unidad de acción. Seguramente de la misma manera pensarán las direcciones de otros movimientos guerrilleros.

Los compañeros estarán enterados de nuestra formulación sobre la unidad de acción del Movimiento Obrero. Pues es la misma política que aplicamos en el movimiento armado aun cuando éste tenga un carácter militar. Sin embargo política por demás clara, por demás concluyente, formulada en palabras sencillas de fácil acceso a la mente de todos, tuvo interpretaciones diferentes para una aplicación contraria, opuesta a la misma formulación de la Conferencia, y por eso varios compañeros se pusieron al mando del provocador Delgado y de otros elementos anti-partido y anti-FARC, no sólo en la actividad urbana sino inclusive, en la de algunos Frentes, como quedará claro en este Pleno cuando sea leído el informe especial al respecto.

* * *

Pero de todas maneras conviene informar sobre el estado actual de las conversaciones, especialmente con el M-19 y el ELN. Con el primero, luego de muchas peripecias de orden político, de muchas conversaciones con los dirigentes más destacados de ese movimiento, se convinieron acuerdos políticos y muy importantes en cuanto a la caracterización de la situación nacional y el respeto mutuo e independencia organizativa de cada uno de los movimientos, hasta que llegamos a la última discusión, acuerdo y firma de la Declaración conjunta FARC-M-19 que la mayoría de los compañeros presentes en este Pleno ya conocen. Luego viene otra reunión

del Estado Mayor de las FARC y el Comando Superior del M-19 que reseñaremos al final de este libro.

* * *

Con el ELN la cuestión es de la siguiente manera: ha habido contactos, intercambio epistolar y carteo entre agrupaciones de ellos y el Cuarto Frente. A otro nivel, o sea entre el Secretariado de las FARC y los dirigentes nacionales de ese movimiento, ha habido intercambio de opiniones y comunicaciones. Acordamos lugar y fecha de reunión, pero ellos no se hicieron presentes. Enviaron una carta sin firmas, en la que resumiendo, dicen que por ahora no pueden venir a reunirse con nosotros ya que tienen una serie de problemas, y además en inferioridad de condiciones ellos no podrían reunirse con nosotros.

LA CUESTION ELECTORAL

La esencia de nuestra táctica política es la combinación de todas las formas de lucha de masas. En las campañas electorales y en las elecciones participan masas de millones de personas. Y no participan de cualquier manera sino en la acción política. Esto convierte las campañas electorales en una forma de lucha de masas de gran importancia, no solamente porque en ella participan millones de personas sino porque cualifican la acción de masas en una confrontación política en que se ponen en uso, no sólo los grandes medios de comunicación social, sino la reunión, el mitin, la concentración, la movilización, la conversación, el comentario familiar, entre amigos y compañeros de trabajo, en pocas palabras entre la gente que habla y oye.

Además, en los debates electorales surge la confrontación de las ideas políticas; de plataformas de lucha, de programas que revelan las diversas concepciones políticas sobre la gestión del Estado y los gobiernos por parte de corrientes y partidos, expresando en forma concreta la pelea ideológica que se libra en escala mundial. Es lo que debemos tener en cuenta si en realidad entendemos la táctica de la combinación de todas las formas de lucha de masas.

* * *

Para los revolucionarios tiene mucha importancia poner en unas elecciones muchos votos ya que así tendríamos muchos concejales y

diputados, representantes a la Cámara y senadores de la República. Imaginémonos por un instante cuando se debaten en la Cámara y el Senado los problemas de la violencia terrorista, de tortura y muerte con cargo a los altos mandos militares en el Magdalena Medio, si tuviéramos nosotros veinte representantes y diez senadores. Sencillamente que bancada de tal naturaleza, aun cuando minoría, pondría en ascuas a la bancada liberal y a la conservadora; la voz del movimiento revolucionario sería una voz potente que modificaría la correlación de fuerzas en el Parlamento, y por qué no, en la opinión pública.

Pero todavía es más importante que a través de las campañas electorales, llevemos nuestras concepciones revolucionarias a las masas del pueblo quien es, el que al fin y al cabo, tendrá que definir la confrontación por el cambio, cuando rompa las cadenas que lo atan a la ideología burguesa. Y ésta es la tarea esencial de los partidos revolucionarios, de todos y cada uno de sus militantes, es decir, instrumentarse para la pelea ideológica, llegar con las nuevas ideas a las mentes de la clase obrera y el pueblo, para que clase y pueblo se liberen de la ideología de la burguesía se hagan conciencia de la necesidad del cambio y así, se alcen a la lucha por las grandes transformaciones de la sociedad.

Por eso, una corriente política progresista, o un partido revolucionario que no haga esto, utilizando a fondo una forma de lucha como es una campaña electoral, unas elecciones, será corriente o partido que no sabe política.

Toca entonces a nosotros ocuparnos a fondo en la campaña electoral ya abierta y que culminará en las elecciones de marzo próximo para elegir concejales y diputados. Y toca no hacerlo sólo de palabra sino en la acción práctica. Hay que plantear la orientación revolucionaria en ese sentido y luchar y hacer luchar para que en los próximos comicios se modifique hacia arriba nuestro guarismo electoral.

Necesitamos más concejales y más diputados que se transformen y transformen sus curules en tribunas de agitación y denuncia pública contra la política reaccionaria y proimperialista, contra la corrupción y la podredumbre de los gobernantes, contra los grandes y oscuros negociados de la oligarquía y de sus inmediatos agentes los altos mandos militares reaccionarios, contra la violencia y el terror, contra el hambre, la desocupación y la miseria de las masas populares, contra la redoblada explotación de la clase obrera y de todos los trabajadores del país, por una verdadera apertura democrática, y por una reforma de las costumbres políticas.

Que nuestros concejales y diputados no sean los remendones de los escuálidos presupuestos municipales y departamentales

sobre la base de nuevos impuestos, sino batalladores por arrancarle a los poderes centrales parte del presupuesto nacional. Habrá muchas otras facetas de la lucha parlamentaria revolucionaria y de nuestros aliados, siendo lo más importante transformar las posiciones adquiridas en trinchera de pelea política.

En cada lugar donde tengamos influencia es necesario organizar los comandos electorales, explicando cómo quien no tenga cédula expedida en su municipio sino en otro, el día de las elecciones no puede votar y tiene necesidad de inscribirse allá donde vaya a votar; cómo evitar la pérdida de votos, especialmente de mujeres ceduladas porque deben quedarse atendiendo los oficios de la casa; cómo hacer para que mucha gente que desearía votar no puede hacerlo porque el día de las elecciones no tiene un centavo para movilizarse y comer; cómo hacer para que el sector abstencionista despierte a la lucha política; cómo hacer para que sea la misma gente la que agite nuestras consignas electorales; cómo despertar el interés de la gente para las elecciones, y cómo crear un ambiente o entorno de lucha de masas que haga recular a los gamonales de la politiquería oficial, al manzanillismo liberal y conservador, a los cubileteros del potencial electoral cautivo, a los empresarios del fraude institucionalizado.

Eso no será posible sino mediante plataformas claras y concretas; si no se adquiere con las masas un compromiso de lucha, si no reunimos a la gente para hablarle, explicarle, hacerle conciencia de la importancia de las elecciones para el movimiento democrático y revolucionario, para que crezca y se vaya convirtiendo en el factor decisivo de la lucha por el cambio.

Estas son apenas algunas anotaciones en torno a la importancia de la campaña electoral y las elecciones. Ante todo, nos atendremos a la orientación de la organización política, a sus consignas, a sus plataformas, a su plan nacional electoral.

En líneas generales éstos son los aspectos principales del Informe Central al Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las FARC.

Octubre 6 - 20 de 1983. Montañas de Colombia.

* * *

En la última parte de este Documento celebratorio del 20 Aniversario de las FARC quienes nos estén oyendo, o nos lean, podrán percatarse de las concepciones ideológicas y políticas que nos animan, y que expresan la razón de ser LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITÓ DEL PUEBLO.

Es por eso que resaltamos cronológicamente los eventos de mayor importancia sucedidos en los 20 años de existencia de las FARC. Con ello queremos significar que somos ante todo un movimiento político que obligado por la violencia terrorista del régimen oligárquico, se alzó a una prolongada pelea que tiene como fin político la toma del poder.

* * *

En esta lucha de 20 años no sólo hemos enfrentado militarmente a un enemigo poderoso, sino que nos ha tocado hacer al mismo tiempo, una lucha política e ideológica contra la política y la ideología burguesa y pequeñoburguesa, contra tendencias de derecha y de extrema izquierda en el movimiento revolucionario.

* * *

Y hoy, podemos decir con orgullo de revolucionarios íntegros, que si el enemigo que militarmente hemos enfrentado no pudo vencernos, tampoco la ideología burguesa y pequeñoburguesa pudo doblegarnos.

* * *

Cuando los teóricos militares y militaristas en Colombia barruntaron libros, revistas y periódicos, ahondando o explicando, primero la teoría de la "guerra preventiva" y más tarde, la teoría de la "Seguridad Nacional" que una y otra son la misma cosa, les salimos al paso para rebatir aquella concepción neofascista del Estado.

Veámos cómo nos presenta en sus fundamentos aquella teoría el cura Luis Carlos Bernal, de la Compañía de Jesús, doctor en Teología de la Universidad de Lovaina y profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana de Colombia.

El jesuita comienza citando una noticia publicada en "El Tiempo" de Bogotá el 6 de agosto de 1976 que termina así: "Ese nuevo modelo de Estado empieza creyendo en la neutralización de los poderes que se caracterizaban en el Estado tradicional en Occidente. El Legislativo desempeñará un papel decorativo, el Judicial sólo sirve para resolver casos sin importancia y el **Ejecutivo queda colocado por debajo de un órgano supremo de Seguridad Nacional que acumula la totalidad del poder del Estado".**

IDEOLOGIA Y TEORIA DE LA SEGURIDAD NACIONAL

Se trata de una filosofía política que cada vez se afirma más en los países del Cono Sur y algunos de Centroamérica. Hunde sus raíces en el pangermanismo del Siglo XIX, siendo el sueco Rudolf Kllejen el primero en formularla de manera sistematizada y cuya obra principal fue publicada en 1946. Es grande la similitud de esta doctrina con los postulados fundamentales que dieron origen al nazismo.

Fue a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando dicha teoría comenzó a tomar cuerpo visible en algunos hechos concretos. En 1947 los Estados Unidos en virtud del Estatuto de la Seguridad Nacional, crean dos instituciones, que pasarían gravemente a la historia: El Consejo Nacional de Seguridad (National Security Council) y la Agencia Central de Inteligencia —CIA— (Central Inteligence Agency). Ambas pensadas para trabajar en coordinación, estarían por encima de los poderes tradicionales y conservarían una autonomía respecto de ellos. **La política exterior de los Estados Unidos dependería fundamentalmente de ellas.**

Dos años más tarde, en 1949 se funda en el Brasil la Escuela Superior de Guerra, la cual extendería su radio de acción aun a los países y gobiernos no militares. En el momento de su creación no se tuvo dificultad en proclamar que la idea política que le servía de base, nacía del contacto con el Estado Mayor norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial.

No pasaría mucho tiempo antes de que la filosofía allí presente empezara a extenderse a los países de América Latina. Comenzarían a multiplicarse los golpes militares con un carácter diferente a los cuartelazos tradicionales, siendo los principales: Brasil en el 64, Bolivia en el mismo año; Argentina en el 66, y cuando pensó regresar a la democracia, de nuevo en el 76; Uruguay con Bordaberry como pantalla de los militares en el 73; Chile en el mismo año; y Paraguay con dictador desde tiempos inmemoriales, pero con esta filosofía a partir de la década del 60.

En algunos de estos países se ha ido creando, a semejanza de los Estados Unidos, una estructura parecida: Un poder central inapelable (el general-presidente y/o su Consejo de turno) y un servicio de inteligencia estrechamente vinculado al primero. Este segundo habría de llamarse SNI (Servicio Nacional de Información) en el Brasil, DOP (Departamento de Policía Política) en Bolivia, DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) en Chile, CIDE (Centro de Información del Estado) en Argentina. No es raro que a su sombra hayan nacido organismos paramilitares...

¿CUAL ES EL CONTENIDO DE ESTA IDEOLOGIA

Se parte de una visión global de la realidad: el mundo está dividido en dos grandes bloques opuestos, económica, política y culturalmente, y enemigos entre sí: el bloque oriental comunista y materialista y el occidental democrático y cristiano. Entre ellos sólo cabe la guerra total; los países subdesarrollados de Occidente deben alinearse con su líder principal.

Al interior de los países, y en consonancia con el resto del bloque, el soporte fundamental de su doctrina es el de la Seguridad Nacional. El poder está en manos del Consejo de Seguridad Nacional nombrado por el Presidente, a cuya responsabilidad está la definición de sus políticas. Las tres ramas tradicionales del Estado no son suprimidas en algunos casos pero sí coartadas en el ejercicio de sus funciones propias y, sobre todo, utilizadas como medios de acción en ejecución de su política general: El Poder Legislativo pasa a ser un instrumento decorativo, y en ejercicio de su misión debe legislar en función de la doctrina de la Seguridad Nacional. El Poder Judicial sólo se ocupa de casos sin importancia y su papel consiste en supervisar y controlar las acciones estratégicas determinadas por el Consejo de Seguridad. Y el Poder Ejecutivo queda plenamente subordinado al Consejo Supremo de Seguridad Nacional.

* * *

Los tres pilares principales sobre los que se basa, son la geopolítica, la estrategia total y las Fuerzas Armadas.

LA GEOPOLITICA aparece como una concepción totalizadora del hombre, de los pueblos y del mundo, y viene a reemplazar a la filosofía. Se presenta como una doctrina con bases científicas. En la actualidad está siendo enseñada en las escuelas militares de América Latina. Pinochet fue profesor de dicha materia y publicó sus apuntes de clase en un libro titulado "Geopolítica".

Sus principios fundamentales son los siguientes: El individuo no existe, los pueblos son un mito. Lo único que existe son las naciones. La Nación se identifica con el Estado. El Estado es el Poder. El mundo es un conjunto de poderes que están en lucha constante. Por definición, pues, las naciones son rivales en permanente lucha para asegurar su sobrevivencia y su expansión.

El Estado es un organismo que debe defenderse, crecer y expandirse. Hoy, como nunca, la guerra es la condición del hom-

bre. Cada individuo es un adversario, constituye una amenaza. Toda nación vive en estado de guerra.

Como el mundo y la vida humana se definen por las categorías "amigo-enemigo" los individuos y las naciones deben pactar alianzas y organizar coaliciones. A partir de ellas se enfrentan los individuos y las naciones, y se está en guerra total.

Este antagonismo radical de los seres y las naciones, formulado a nivel de principio, se traduce en otro muy concreto: Occidente contra Oriente; democracia contra totalitarismo, cristianismo contra comunismo. La guerra es continental y América Latina, quiéralo o no, puesto que pertenece al mundo occidental, debe estar en guerra contra el comunismo mundial.

De acuerdo con todo esto, lo demás, el derecho, la moral, los principios... son relativos. Lo absoluto es la Nación. Ella no puede aceptar limitación alguna en su poder.

(Geopolítica, según el diccionario de nuestra lengua, es la ciencia que estudia los factores geográficos, económicos y sociales de los pueblos para determinar su política. Ahora, conforme a la teoría de la "Seguridad Nacional" este concepto asume otras dimensiones como queda claro cuando se afirma que la Nación tiene que asegurar su sobrevivencia y su expansión que es precisamente el fundamento ideológico del fascismo).

* * *

LA ESTRATEGIA. Así como la geopolítica ocupa el lugar de la filosofía, la estrategia viene a constituirse en la nueva moral. Dicho concepto procede del lenguaje y de la vida militar. Si por principio se está en guerra total, la estrategia también tiene que ser total. La política es sólo un aspecto de la guerra y de la estrategia total y en consecuencia se debe someter a ella. A su vez, dicha estrategia total se basa en tres principios fundamentales: a) Un Proyecto Nacional, o los objetivos nacionales; b) La Seguridad Nacional que es la base de todo proyecto nacional, es valor absoluto e incondicional, es norma última de todas las actividades públicas y privadas; y c) El Poder Nacional en el cual se fundamentan la posibilidad, la legitimidad y el valor de toda actividad.

Esta estrategia se da en todos los niveles: el económico, el político, el psico-social y el militar. Las acciones específicamente militares, sin embargo, no son absolutamente necesarias. A la estrategia total le corresponde determinar cuándo es necesario una intervención en este campo.

Para llegar a un máximo de Seguridad Nacional y de Poder Nacional, es necesario admitir un cierto grado de sacrificio que se

concentra especialmente en el nivel económico, en el de las libertades individuales. Los individuos deben comprender que la seguridad es un valor superior a la satisfacción de las necesidades económicas o al ejercicio de sus libertades. Pero no esclavos porque —como dice el general Gólbery, su principal ideólogo en la actualidad—, los esclavos no son buenos soldados.

* * *

LAS FUERZAS ARMADAS. Puesto que nunca se le ha confiado la conducción de la guerra a las masas o al pueblo, corresponde a las élites el llevar a cabo la estrategia total.

¿Quiénes son las élites en América Latina? Eso es claro; solamente las Fuerzas Armadas puede asumir el papel de élites estratégicas y esto por dos razones fundamentales: a) La banalidad de los civiles que se han revelado suficientemente "demagogos", "politiqueros", incapaces de mantener el "orden". Ellos han llevado el país "al borde del abismo" comprometiendo así la esencia misma de la Nación; b) La exigencia de la guerra planteada en términos de "guerra total" de Occidente contra el marxismo.

Este es el campo propio de los militares y, por otra parte, no existen civiles suficientemente capaces e integrados a nivel continental. Las Fuerzas Armadas, por el contrario, están integradas a nivel panamericano y disponen de una teoría y de una concepción nueva del Estado.

Si se describiera así claramente la realidad de fondo de dicha doctrina, sería posible que mucha gente no la aceptara. Para evitar su rechazo y hacerla pasar a la opinión pública, se ha tenido sumo cuidado en su presentación. Para ello se colocan por delante unos valores todavía apreciados en América Latina, los cuales sirven de pantalla para una exposición ideologizada de los mismos.

El primer elemento al que se acude es la exaltación de lo que podría ser la concepción de un Occidente ideal, es decir, una civilización basada en la ciencia, la democracia y el cristianismo. Un segundo recurso es el avivar el nacionalismo de los pueblos. En nombre de él se reclama adhesión total del individuo al Estado, considerando la seguridad de éste por encima de todo los demás. De ahí la necesidad de una defensa asociativa continental.

Finalmente, a nivel de difusión para la opinión pública, se echa mano fácilmente de "slogans" altamente significativos, como: "defensa del orden", de las "instituciones", de la "autoridad legítima"; los disidentes de buena voluntad, siempre son "idiotas útiles", todo se hace en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

Hasta aquí el resumen magistral del levita quien no siendo revolucionario pero sí profundamente honesto y objetivo en su ensayo crítico de la teoría de la Seguridad, llega a la misma conclusión nuestra, o sea, enfrentarla, combatirla en todas sus manifestaciones para vencerla y vencer al fascismo, expresión ideológica del imperialismo.

* * *

Salirle al paso a esa nueva teoría fascista del Estado, a la concepción de la estrategia total de la guerra total, a la nueva doctrina militar de la Seguridad y enfrentar el planteamiento de que la gran contradicción del mundo contemporáneo ya no puede resolverse en la arena de una nueva confrontación mundial en que, como consecuencia del posible uso en la guerra de instrumentos de destrucción en masa que pondrían en peligro la existencia misma del propio bando victorioso, la guerra se desplaza del teatro internacional al escenario de cada país donde toma la forma de "guerra interna", salirle al paso decimos, no hubiera sido posible sin una fundamentación ideológica basada en el marxismo-leninismo que profesamos.

* * *

Desde hace 20 años, al calor de la lucha en la Marquetalia de la resistencia, en nuestros escritos, en nuestra propaganda, en nuestros discursos, conferencias y clases, pusimos en tela de juicio la teoría de la "Seguridad", para galvanizar la conciencia de los combatientes, y en esa lucha nunca hubo en nosotros cansancio, ni se melló la pluma, ni cedió en sus acentos la garganta. De esto nos enorgullecemos los dirigentes y los combatientes rasos de las FARC-EP.

* * *

Aquella teoría neofascista en los tiempos que corren viene de regreso de una vergonzosa y sangrienta experiencia en la América del Sur, y afronta la sacudida popular y la lucha armada en la América Central. Esa teoría llevada a la práctica envuelta en la bestialidad y el terror, no pudo domeñar la conciencia de estos pueblos, ahora prestos de nuevo, a las grandes batallas contra el imperialismo y las oligarquías, por la Revolución y el progreso social de las naciones, porque una cosa es cierta: ninguna teoría, ninguna práctica reaccionaria enfilada a retrotraer el rumbo de la historia puede suprimir las leyes objetivas que rigen el desárrollo y los cambios progresivos de la sociedad, es decir, no puede evitar las

revoluciones sociales, el cambio del viejo modo de producción por un nuevo modo de producción

Y en esa pelea por el cambio, ahí estamos nosotros. Ahí está en lucha nuestra organización política, NUESTRAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITO DEL PUEBLO.

Compañeros:

Hoy 27 de mayo de 1984, 20 Aniversario de las FARC, rindamos cálido homenaje a la memoria de los comandantes y guerrilleros caídos en las primeras fases de esta prolongada lucha, algunos de cuyos nombres son: en septiembre de 1963 Venancio Loaiza, dirigente del sur del Tolima, asesinado por la caballería del sistema en las llanuras de Natagaima cuando encabezaba la lucha de campesinos e indígenas contra los latifundistas y por la restitución de las parcialidades indígenas, y desplegaba la solidaridad con Marquetalia bajo la amenaza de operativos militares.

Miguel Suárez Piragua, antiguo combatiente guerrillero, luego profesional de la causa, presidente del Concejo municipal de Yacopí, asesinado por sicarios del sistema cuando desde el Concejo libraba brava lucha contra la reacción y la violencia en el Magdalena Medio y levantaba entre el campesinado la solidaridad con las FARC.

Ahí mismo en Yacopí, por esos mismos tiempos, caen asesinados por la tropa al mando de oficiales corrompidos, subvencionados por los latifundistas y los grandes ganaderos, cuando desplegaban con las masas su solidaridad con la guerrilla, los compañeros Javier Baquero, Antonio Jiménez, José Romaña Mena, y luego José Cabanzo y otros combatientes revolucionarios.

Plácido Aragón y Gratiniano Rocha junto a 17 compañeros más, víctimas de una emboscada tendida por el Ejército en La Troja, municipio de Natagaima, el 26 de septiembre de 1964.

Angelino Godoy, conocido como el comandante Alirio Figueredo, caído en combate con el Ejército en La Perdiz, municipio de Algeciras en el área de las guerrillas de El Pato.

Vicente Torres, Desiderio García, Vicente Córdoba, combatientes de las guerrillas de El Pato, en el Caquetá.

Diógenes Espinoza Polanía, conocido como "Julio", guerrillero y estudiante de Derecho, caído junto a Gabriel Gualteros y David González en Prado, oriente del Tolima.

Jacobo Prías Alape, el más grande jefe de guerrillas que ha conocido nuestro país, caído a manos de "pájaros" oficialistas liberales en Gaitania el 11 de enero de 1960, real comienzo de la

agresión a Marquetalia cuando era Presidente el liberal Alberto Lleras Camargo.

El 28 de mayo de 1964 cae en combate en La Floresta, arriba de Gaitania, el compañero Luis Salgado, cuando tropas al mando de Currea Cubides comenzaban su despliegue conocido como la "Operación Marquetalia".

Julio de 1964, cae en una emboscada tendida por el Ejército en Marquetalia el comandante de guerrillas y educador político Jesús María Medina conocido entre nosotros como "Chucho Nazareno".

Agosto de 1964, cae abatido en medio de una feroz balacera entre guerrillas y tropas de Currea Cubides en Marquetalia, en un momento de confusión ilógica, el más bravo capitán de guerrillas que ha conocido esta guerra, compañero Isaías Pardo.

El 29 de septiembre de 1965 cae Hernando González Acosta proveniente de la juventud urbana, en una emboscada tendida por el Ejército en Riochiquito, Cauca, luego de haber participado en la resistencia de Marquetalia.

Marzo de 1965, caen en combate en Santa María, Cauca, Israel Valderrama y Miguel Garzón, ambos guerrilleros marquetalianos.

Abril de 1965, caen en combate Miguel Chala y Leopoldo Mesa cuando la guerrilla saliendo de Riochiquito buscaba nuevas áreas de guerra.

Noviembre de 1965, cae en combate Pedro Ipús de quien se recuerda que solía decir cuando alguien andaba mal en los principios: "Ese tío lleva la cabeza entre las asentaderas, piensa con ellas, y por eso lo hace mal".

Noviembre de 1965, cae en combate Luis Pardo, comandante "Tula", hermano del gran Isaías Pardo, cuando recogía las armas producto de una emboscada guerrillera en Marquetalia. Ahí mismo cayó Ricardo Bucurú.

Luego de la Segunda Conferencia o constitutiva de las FARC, cae en el Quindío José Gabriel Ruiz, "Joselito", comandante guerrillero de Guayabero.

Por esos mismos días cae en combate en el Caquetá, Liborio Arboleda llamado familiarmente entre nosotros el comandante "Rocafuerte".

Enero de 1966, cae en combate en la punta de vanguardia de una guerrilla, el compañero Agustín Cifuentes.

Por esos mismos días cae en combate Inocencio Bucurú, conocido entre nosotros como "Paisa de palo".

Febrero de 1966, cae en combate el comandante de guerrillas Luis González llamado por los guerrilleros "Pajarito".

Julio 19 de 1966, cae en combate Jaime García cuando en medio de la balacera sufrió un ataque epiléptico.

Por esos mismos días cae Carmelo López, conocido como el teniente "Gilberto", tesorero de las FARC y miembro del Estado Mayor. A su lado cayeron Miryam Narváez, guerrillera marquetaliana; Norberto Saín, y siete compañeros más. Fue un asalto enemigo al que le opuso resistencia.

Septiembre de 1966, caen en combate Mariano Pérez Montes conocido como "El Gato"; Lorenzo y Emiliano Campos.

Por esos mismos días cae en el sur del Tolima Ananías Tique, comandante de guerrillas, conocido como el teniente "Saavedra".

Por esos mismos días cae en Piedra de Moler, Caldas, ahora Risaralda, el bravo comandante de guerrillas Cesario Bahamón Cumaco, "Arrayanales", junto a Joaquín Ospino y seis compañeros más de su guerrilla. Bahamón, no se sabe por qué, ordenó pelear hasta la muerte, y así fue.

Asimismo caen en diversas fechas y en diversas áreas otros combatientes como Ciro Trujillo Castaño, Ciprián Alvarez y otros en Miraflores, Boyacá, a donde habían sido destacados con la misión de fundar un nuevo Frente de las FARC, y por esos mismos días otros caídos en Marquetalia como José Domingo Rivera, Abraham García y Orlando Trujillo.

* * *

Pero todavía nos quedan muchos otros nombres de compañeros caídos en la lucha guerrillera, como el de Alfonso Castañeda, "Richar", a quien mató la explosión de un taller de granadas cuando se disponía a salir al frente de sus hombres en el Caquetá a pelear en solidaridad con Marquetalia. Asimismo como el de Henoc Leal, "Diamante", el del universitario Alberto Méndez Olarte, José Aurelio Gaitán, Grannobles Vargas, Alberto Calvo, y el nombre de otro universitario, compañero Julián Patarroyo Ahumada, caído en la larga pelea del Anamichú, en el sur del Tolima en 1974.

Y más recientemente otros caídos como el compañero jefe del Estado Mayor del Quinto Frente y miembro del Estado Mayor Central, Rodolfo Prieto, Rosendo Garzón Moreno, "Franco", igualmente miembros del Estado Mayor Central y jefe del Cuarto Frente, Germán Montoya Nidia y muchos otros comandantes y guerrilleros rasos de cuyas vidas se ocupará próximamente un nuevo libro del Estado Mayor Central de las FARC.

Es larga la lista de los caídos. Esta es sólo una parte que de todas maneras pone en evidencia la contribución de nuestra organización política a la gran causa revolucionaria.

En este aniversario de las FARC tanto a los que hemos nombrado en esta larga lista como a los que hemos dejado de nombrar, rindamos homenaje a su memoria con un grito combatiente:

— ¡COMPAÑEROS CAIDOS EN LA LUCHA!

—¡PRESENTE!

AMNISTIA CON BOMBAS Y METRALLA. DECLARACION DEL ESTADO MAYOR DE LAS FARC AGOSTO 30 DE 1980

El 19 de agosto de 1980 el alto mando militar puso en ejecución su llamado "gigantesco operativo exterminio" contra las FARC, en las áreas del río Guayabero y El Pato. Los altos mandos afirman que el operativo se debe a una acción nuestra de copamiento contra una unidad contraguerrillera ubicada en Puerto Crevaux jurisdicción de Uribe en el municipio de San Juan de Arama.

Como siempre, no dicen la verdad los altos mandos militares, pues hacía exactamente dos meses la operación militar había comenzado partiendo de La Macarena en penetración por los ríos Guayabero y Lozada arriba, mientras, simultáneamente unidades contraguerrilleras operaban en reconocimiento y dominio de terreno, partiendo de La Uribe hasta las márgenes del Guayabero, Balsillas y otras localidades sobre El Pato, tarea iniciada luego de las elecciones de marzo.

El Estado Mayor de las FARC conoció, de antemano, los planes del operativo y con los limitados efectivos de la Brigada Ligera de su Guardia entró en alistamiento de emergencia.

En esos días vinieron las peroratas presidenciales en torno a un sospechoso proyecto de amnistía para los alzados en armas y esperamos un poco sus resultados. Fue cuando dirigimos una carta abierta al Parlamento solicitándole explicación del mencionado proyecto, y pidiendo se nos permitiera conversar en torno a los problemas que agobian al pueblo colombiano, al problema cardinal de las libertades y los derechos humanos, al problema de la violencia terrorista oficial y al problema y solución inteligente de la lucha armada popular.

El Gobierno y los altos mandos militares montaron en ira paranoica y antes que oír y sopesar nuestros patrióticos planteamientos, desplegaron en regla su llamado "gigantesco operativo exterminio" que para hacerlo más dramático y de alcances sicológicos, le llamaron segunda operación Anorí, o mayor aún, según la jerga del comandante de la Séptima Brigada.

Ahora los mandos fascistas razonan así: "La toma por las FARC de una unidad contraguerrillera especializada fue el error táctico de las FARC que condujo al Ejército a responder con el "gigantesco operativo". No, señores generales fascistas. El operativo estaba en marcha desde comienzos de año y se desplegaría de manera total el 26 de agosto. Nosotros sabíamos que de todas maneras el operativo vendría y que el llamado proyecto de amnistía no era más que el señuelo engaña bobos que pretendían Alvaro Gómez, Camacho, Turbay y sus asesores de la Embajada americana en Bogotá. Sin embargo esperamos un poco de sensatez de los gobernantes y por eso enviamos nuestra carta abierta al Parlamento.

Pero los planes del operativo no amainaron, sino, por el contrario, fueron incrementados y en consecuencia minuto a minuto se aproximaba la confrontación. Fue entonces cuando planeamos el copamiento de la unidad contraguerrillera "Aguila 2", del Batallón Vargas. Resultado: 3 soldados muertos, 4 heridos y 13 reducidos a la impotencia, luego de tres horas de fuerte combate en que de parte y parte se puso decisión y coraje. Nuestra acción llevó el nombre de "Cisne 3". Tropas propias, sin novedad. Material ocupado: 20 fusiles G-3 y demás dotación de la unidad. Este es según los mandos fascistas el error táctico. Hasta ahora, militarmente hablando, no se sabía que una victoria monda y lironda fuera error, y mucho menos error táctico.

Como consecuencia de la acción "Cisne 3", el "gigantesco operativo exterminio" que ha debido desplegarse de manera total el 26 de agosto, fue adelantado para el 19 del mismo mes, a las 6 de la mañana, cuando una flota de helicópteros y aviones de guerra, comenzaron a lanzar centenares de bombas y un huracán de metralla punto cincuenta. Los días 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 fueron lanzadas sobre objetivos reales o supuestos, aproximadamente 600 bombas, y disparados por lo menos, un millón de proyectiles punto cincuenta, con especialidad sobre El Pato, el Guayabero, el Guaduas, el Sonso en Puerto Chigüiro, el Guayabo y otros lugares considerados por los altos mandos, objetivos militares.

Nosotros no disponemos de armas antiaéreas, lo que permitió, luego de prolongada pelea de fusiles contra bombas y metralla punto cincuenta accionadas desde aviones y helicópteros, la ocupación por el enemigo de nuestros caleteríos, y fue cuando nos retiramos a posiciones favorables para operar en guerra de alta montaña, a donde el enemigo, se sabe por qué, resolvió no llegar. En esas posiciones esperamos 17 días y como nuestro contendiente no llegó, decidimos errar móviles como siempre hemos sido. De tal manera

que el cuento del rastreo, del cerco y exterminio, no pasó de otra baladronada de los archimentirosos altos mandos.

No hay tales tomas por parte del Ejército de aeropuertos clandestinos nuestros. En el Guaduas hace tres años hallamos una pista abandonada que convertimos en área de cultivo de plátano y maíz ya que las FARC todavía no tienen aviones. La pista de Las Perlas en El Pato es propiedad particular de un hacendado de filiación conservadora. En Puerto Chigüiro sobre el río Sonso teníamos una granja experimental donde había 100 guerrilleros nuevos dedicados al cultivo de la tierra para que vieran en la práctica los resultados del trabajo humano concreto y creador. Esta granja, luego de recia lucha, cayó en poder de las fuerzas aerotransportadas, y esos 100 cultivadores se transformaron automáticamente en un nuevo Frente de guerrillas móviles de las FARC.

Claro que con la caída de la granja hemos perdido mucho. Hemos perdido unas 500 cargas de maíz, 300 cargas de arroz, grandes cultivos de plátano y caña de panela, 50 cerdos ya para la feria, 15 cabezas de ganado de clase para cruce, 300 gallinas (¿cómo le han parecido los huevos, mi general?), un trapiche, 16 mulas, 5 perros cazadores y 4 gatos. Somos revolucionarios y guerrilleros pero todavía un poco ingenuos. Habíamos abierto un camino de herradura para llevar nuestros productos al mercado de La Uribe, pensando en una modesta pero efectiva contribución a la solución de la crisis de producción y al alto costo de la vida de nuestro pueblo. Hemos perdido la granja pero hemos ganado un nuevo Frente de guerra. Miles de campesinos han perdido sus fincas, fundos y parcelas. Las bombas y las ametralladoras de "Mister" Camacho lo han logrado.

La guerra debe ser un fenómeno ilógico. ¿Por qué? Parece como si entre las FARC y el Ejército hubiera un acuerdo tácito ya que con la confrontación de agosto quebramos el espinazo a la campaña de mentirosa amnistía de Gómez Hurtado, Camacho y Turbay, y es cuando se pone en evidencia la gran paradoja de la política turbayista. Y es precisamente ahora, cuando las fuerzas patrióticas, revolucionarias y progresistas deben alzar su voz, organizar y movilizar al pueblo.

Sobre las consecuencias políticas del "gigantesco operativo" habrá mucho tiempo para hablar. Habrá que hablar sobre el comportamiento de las FARC en la guerra. Por ejemplo: a los 13 soldados reducidos, entre ellos 2 suboficiales, en el momento de su rendición les tributamos homenaje a su heroísmo, les dispensamos el trato que corresponde a los seres humanos; a los heridos les atendimos de la mejor manera posible. Los 13 soldados reducidos fueron puestos en libertad luego de hacerles un gran reportaje

colectivo que tenemos grabado y que daremos a la publicidad próximamente. Los soldados fraternizaron con los guerrilleros y no quisimos retenerlos para convertirlos en combatientes nuestros por respeto con el contendiente reducido. Mientras esto ocurre en las FARC, los militares fascistas torturan, asesinan, someten a centenares de patriotas a amañados consejos de guerra verbales que no terminan, y cuando terminan condenan a largas penas de prisión a los luchadores.

Unos 100 mil campesinos del Meta y Caquetá han sufrido directa o indirectamente las consecuencias de la operación militar. Por ellos el país sabe de los tremendos bombardeos y ametrallamientos. Y sabe de los métodos fascistas de violencia terrorista y guerra, de los Camacho, Landazábal, Turbay, Gómez y comparsa.

Resultados inmediatos del "gigantesco operativo": a) Un mayor desprestigio del Gobierno; b) Otra metida de pata de los altos mandos militares; c) Un fiasco desde el punto de vista militar; d) Mayor prestigio de las FARC ante nuestro pueblo; e) Demostración palmaria de que las FARC no son cualquier cosa; f) Las fuerzas contrarias hasta el momento han sufrido 32 bajas y perdido 30 armas automáticas en los diversos combates librados en el Guayabero en el Guaduas, en Mesetas, en el Sonso, en El Pato, y otros lugares. Es éste en grandes líneas nuestro parte de victoria al pueblo colombiano.

En las condiciones anteriormente descritas, las fuerzas de oposición, los luchadores por una salida democrática y progresista de la actual crisis del país, todos los patriotas colombianos, el Parlamento, las asambleas departamentales, los concejos municipales, los exponentes de la inteligencia y la cultura nacional, las organizaciones obreras y populares, tienen la palabra para buscarle salidas a la encrucijada calamitosa donde Turbay y congéneres han llevado a Colombia. Por lo que respecta a las FARC, ofrecemos nuestro concurso a la lucha por la solución inteligente y patriótica a los problemas de la nación.

Desde las montañas de Colombia hacemos un nuevo llamamiento al pueblo colombiano, incluidos los sectores democráticos y patrióticos del Ejército, la Armada y la Aviación, para que nos alcemos a la gran batalla contra este gobierno corrompido, asesino, torturador, violento y ladrón al servicio del capital financiero, y por un gobierno progresista de los colombianos para los colombianos.

Contra el imperialismo... ¡Por la Patria!

Contra las oligarquías... ¡Por el Pueblo!

¡Hasta la victoria...!

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITO DEL PUEBLO (FARC-EP). Montañas de Colombia, agosto de 1980.

COMO EL CARACOL, CON SU CASA A CUESTAS. 10 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Crónica de Jacobo Arenas

En las inmensas áreas del Meta y Caquetá había verano. No sé qué fenómeno meteorológico hizo cambiar bruscamente el tiempo, y entró un raro invierno de aguaceros diarios. La selva cambió de aspecto, la vegetación se hizo más viva y alegre, florecieron los cámbulos de tierra caliente, el chontaduro y las palmas de pepa de leche maduraron más pronto sus racimos, el entorno se sumergió en aromas silvestres y la vellozía macarensis dio a luz sus armoniosas y brillantes flores intensamente blancas.

Dentro de aquel entorno embrujador que José Eustasio Rivera describe en La Vorágine como la manigua oriental de los inmensos llanos de Colombia, un diminuto grupo de luchadores revolucionarios supervivíamos y laborábamos en conexión, hasta ese momento, con los 12 Frentes de las FARC ubicados en diversos lugares del país. Entre este diminuto grupo estaba el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC. Teníamos estrecha relación con la masa campesina y con demócratas y revolucionarios de ciudades y poblaciones del Llano. La inteligencia del Ejército pronto se enteró de nuestra presencia en la ribera derecha del río Guayabero. Hacía 22 meses estábamos allí. Más exactamente, desde noviembre de 1979, hasta agosto de 1980.

El alto mando militar planeó nuestra captura o muerte, y a partir de marzo de 1980 comenzó a desplegar de manera sumamente sigilosa, los preparativos de una operación militar contra nosotros. Tendría que ser una operación de características diferentes a las que el alto mando ejecutó hace 16 años en Marquetalia, hace 15 en Río Chiquito, hace 14 en El Pato, hace 10 en el cañón del Anamichú, hace 8 en el Magdalena Medio, hace 7 en el corredor Urrao-Urabá-Punta Arboletes, hace 6, 5, 4, 3, 2, 1 en los demás Frentes de las FARC.

Para que la operación tuviera otras características, en busca naturalmente de resultados óptimos, el Gobierno y los altos man-

dos militares le compraron al gobierno sionista de Israel una flota de modernos helicópteros para acciones tipo comando, y otra flota de aviones de guerra. Estas flotas realizan simultáneamente bombardeos y ametrallamientos y desembarcan tropas, y tenían el encargo de dar cuenta de nuestros huesos y los huesos de nuestra Brigada Ligera de la Guardia, un bocado apetitoso para los antropófagos del Estado Mayor del Ejército al mando del actual ministro de Defensa, Luis Carlos Camacho Leyva; Fernando Landazábal Reyes, comandante general del Ejército; el coronel honorario, Julio César Turbay, Presidente en ejercicio y Alvaro Gómez Hurtado, eminencia gris del régimen. También éramos bocado apetitoso para la oligarquía financiera, que tiene en las guerrillas, especialmente en las FARC, su más grande dolor de cabeza.

Este país que llamamos Colombia en honor al descubridor del Nuevo Mundo, Cristóforo Colombo, es muy parecido a la anterior Nicaragua de los Somoza; a El Salvador de una junta siniestra de gorilas atrasados; al Haití de la dinastía Duvalier; al Chile desgraciado de Pinochet; al Paraguay del monarca de los brutos general Stroessner y al Uruguay de las bestias pardas, que como dice el gran bardo Jorge Zalamea en "El sueño de las escalinatas" tienen tantas estrellas como pezuñas. Si en Nicaragua la dueña del país era la familia Somoza, si en El Salvador hasta el aire es propiedad privada de 14 familias latifundistas, si en cada uno de los países que he mencionado, la riqueza, la producción y la distribución es propiedad privada de reducidos grupos de familias oligárquicas, aquí en Colombia es lo mismo. Una reducida casta de grandes oligarcas de la industria, la banca y el comercio, entrelazada con los monopolistas de la tierra y el capital financiero de los Estados Unidos, es también propietaria hasta del aire que respiramos. Aquí donde me hallo, en los Llanos Orientales de Colombia, más o menos el 60 por ciento del territorio nacional, en los grandes hatos hay millones y millones de cabezas de ganado cuyo levante y engorde se realiza a los menores costos del mundo, en pastizales naturales en donde ni siquiera hay cercas de alambre. Sin embargo la gente de las grandes ciudades, la población en general no puede consumir carne porque la libra vale $70.oo. Aquí en Colombia no es que los grandes lecheros le pongan agua a la leche sino que le ponen un poquito de leche al agua y la venden a $16.oo la botella. Hay en el país una inflación galopante, consecuencia de una cada día mayor masa de medio circulante emitida por el Gobierno, lo que eleva en flecha los precios de los artículos de amplio consumo popular que es precisamente la política de la oligarquía, aceptada por los gobernantes quieras que no, ya que no son más que sus simples empleados. Surge en el país otro sector capitalista que el

Presidente bautizó con el nombre de clase emergente, que no es un sector productor sino vinculado a los grandes negocios del Estado y a las maniobras financieras propias de una sociedad en bancarrota. A tal clase emergente se asocia el llamado capitalismo subterráneo, o sea, el proveniente del comercio de la cocaína y la marihuana, que sobrepasa en miles de millones a la producción nacional, incluido el café. Y Colombia produce cientos de toneladas de cocaína y miles de toneladas de marihuana. En el Banco de la República hay la llamada "ventanilla siniestra" donde se cambian por pesos los dólares provenientes del comercio ilegal de los estupefacientes, avalancha de pesos que incrementa a manera de un torrente en crecimiento, la ya inmensa masa de medio circulante y en consecuencia el poder adquisitivo de la moneda se reduce en tanto los precios de los artículos se elevan sin cesar sometiendo al hambre física a la inmensa mayoría de la población.

En Colombia no existen libertades democráticas. Aquí impera el modelo de "democracia restringida" de que hacen gala y exportan los Estados Unidos. Las cárceles están repletas de presos políticos. La tortura dizque es un medio de alta eficacia técnica para obtener confesiones de los opositores al régimen. Hay cientos de ciudadanos en los banquillos de varios consejos de guerra verbales siendo gente inocente. En Yacopí hubo una emboscada de las FARC a dos carros en marcha con tropas del Ejército. En uno de los carros quedaron varios soldados muertos. El carro se incendió y ardieron armas y cadáveres. Tenemos la grabación del combate. Ahí se oye claramente la voz del comandante guerrillero cuando ordena repetidamente a los guerrilleros avanzar sobre el carro porque se están quemando las armas.

Pues bien, los mandos militares saben perfectamente que las cosas sucedieron tal cual aparecen en la grabación del combate por las declaraciones de los soldados sobrevivientes de la acción. Además, los datos de los acontecimientos deben quedar perfectamente claros con la evaluación del combate en el lugar exacto donde se libró, y que es práctica corriente de todo Ejército. Sin embargo los mandos militares apresaron a 25 campesinos, los sometieron a terribles torturas físicas y sicológicas hasta obligarlos a "confesar" que sí, que ellos eran quienes habían emboscado a los dos carros con tropas, habían herido y luego quemado vivos a los soldados, y sobre esta base, los mandos, montaron otro de tantos consejos de guerra verbales contra campesinos inocentes. Y ahí los tienen presos, igual que a cientos de otros ciudadanos, en diversos lugares del país. Decenas de ciudadanos torturados hasta la muerte han pagado con sus vidas su patriotismo, su posición revolucionaria y en la mayor parte de los casos su inocencia. Hay un sector patrió-

tico del clero perseguido, varios sacerdotes asesinados, otros encarcelados y otros sometidos a vigilancia policíaca. El movimiento sindical y obrero es igualmente perseguido, sus dirigentes encarcelados, escamoteadas sus conquistas y acusado de subversivo cuando presenta pliegos de peticiones, o reclama libertades sindicales o políticas. No hay libertad de prensa ni radiodifusión, los estudiantes son brutalmente reprimidos, muchos asesinados. De la misma manera ocurre con los destechados, el magisterio y todos los patriotas y revolucionarios que se alzan a la lucha por un cambio en la manera de gobernar.

El estamento gobernante está corrompido hasta los tuétanos. Recientemente cayó preso, seguramente por equivocación, con un cargamento de cocaína en un avión de las Fuerza Aérea Colombiana (FAC), el mismísimo hermano carnal del ministro de Defensa, Luis Carlos Camacho Leyva, y todo quedó como si tal. Hay jerarcas turbayistas acusados de oscuros negociados, de contrabando y comercio de estupefacientes y no pasa nada.

Aparecen enormes desfalcos en los institutos descentralizados y donde quiera haya Hacienda pública y no pasa nada. Las transnacionales sobornan una y otra vez a altos oficiales del Ejército, de la Armada y la Aviación, así como a altos jerarcas de la política oficial en su lucha por vender caro y malo y comprar barato y bueno y aquí no pasa nada. La prensa, la radio y la televisión norteamericana acusaron al actual Presidente cuando era candidato, de ser comerciante de cocaína y marihuana y contrabandista de esmeraldas y por encima de todo fue elegido a la Presidencia porque aquí lo que electoralmente manda es la maquinaria turbayista que es una rosca compuesta de manzanillos profesionales donde la palabra honestidad no es conocida, donde lo que impera es el clientelismo, o sea la política de "dádme lo que puedas que cuando yo esté en el poder te daré lo que pueda y en virtud de todo lo que hayas hecho por mí".

En este país hay hambre generalizada, violencia terrorista oficial. El pueblo es cada día más pobre y la oligarquía cada día más rica. Cinco superconglomerados financieros manejan veinticuatro conglomerados y éstos toda la vida económica de la Nación. En semejantes condiciones la lucha de clases se ahonda y hay señalizaciones de tormenta social. La oligarquía no lo ignora y se anticipa a la pelea para evitar ser desalojada del poder y deja en manos de un grupo de altos militares fascistas todos los resortes del Estado para lo cual puso en práctica el llamado Estatuto de Seguridad, que es, nada más ni nada menos que la praxis de la teoría gringa de la Seguridad Nacional, vigente en la actualidad en Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, El Salvador y Haití, así como en otras

pseudo-democracias al mando del poder financiero norteamericano.

En este país hay Estado de Sitio y medidas de excepción desde 1946. La violencia terrorista oficial ha producido en el curso de los últimos 34 años más de medio millón de muertos y ha llevado a la ruina completa a más de dos millones de campesinos. Las Fuerzas Armadas de la República han bombardeado, ametrallado y sembrado la muerte, la miseria y la desolación en vastas comarcas de la Patria.

Frente a este drama sin nombre nuestro pueblo se manifiesta y lucha, y la oligarquía le responde con guerra.

Es en tal país donde han surgido hace 16 años las FARC, un movimiento guerrillero imbatible que en el curso de la "gigantesca operación exterminio", de mayores proporciones y resultados que la "operación Anorí", se convirtieron en 17 Frentes guerrilleros. Y es contra el Secretariado del Estado Mayor Central de tal movimiento, que el alto mando planeó y ejecutó su operación militar.

El operativo en realidad comenzó con el año de 1980. Primero, como una nueva versión de la ya conocida "acción cívico militar" en la que los mandos colectan inteligencia de diversas fuentes, procesan, evalúan y compartimentan. Se le denomina "inteligencia de combate". El enemigo nos infiltró con agentes muy bien camuflados. Lo supimos y lo permitimos con el fin de desinformar si ello era posible y en cierta medida y hasta cierto punto lo logramos, lo que nos permitió laborar durante 22 meses a todo vapor, mas no con la idea de enfrentar combate prolongado en guerra de posiciones en las condiciones impuestas porque ése no es nuestro modo de operar, sino, completamente al contrario.

En el alto mando hay oficiales patriotas, lo que dice que no todo es negro allí. Y fue de allí de donde provino la información clara y concluyente de que sobre nosotros se desplegaba todo un plan de inteligencia de combate, luego del cual, vendría inevitablemente un operativo militar. En mayo comenzó el operativo, muy lejos de nosotros como para que no pudiéramos enterarnos pronto. Comenzó por el pueblito de La Macarena, ubicado en la punta oriental de la Cordillera La Macarena. Las tropas comenzaron a subir por el río Guayabero, el mismo que más abajo toma el nombre de Guaviare, hacia nuestro acantonamiento provisional, y más lejos aún, en dirección a los Llanos del Yarí por el río Lozada arriba. En esos mismos momentos partiendo de La Uribe, donde desde las elecciones de marzo se instaló un centro de entrenamiento militar contraguerrillero, tomó fuerza el patrullaje en una amplia zona de 80 × 80 kilómetros. Las patrullas están compuestas por 20 y en ocasiones por 25 ó 30 unidades. Cada patrulla lleva su radio de

comunicaciones y está en conexión permanente con otras patrullas en movimiento y con la base de La Uribe. En los primeros momentos las patrullas no causan mal a los campesinos y colonos. Buscan amistad con los pobladores y les solicitan información sobre la ubicación nuestra. Los mandos de La Uribe citan a varias personas, colonos y campesinos, para comprometerlos como informadores del Ejército, ofreciéndoles hasta diez mil pesos mensuales de sueldo, drogas y provisión. Algunos aceptan. La inmensa mayoría rechaza la oferta y queda en la lista negra como colaboradores de la guerrilla. Tampoco el enemigo necesita información de los colonos porque para eso tiene tres agentes de información que vienen cada vez que quieren hasta donde nosotros. Los guerrilleros hicieron en varias oportunidades ante los agentes ciertas demostraciones de desinformación y pudimos verificar la precisión de los datos obtenidos por ellos y comunicados a los mandos. Se dijo que frente a una posible operación militar pelearíamos hasta el último tiro en nuestras posiciones y sobre tal base los altos mandos planearon el operativo.

En esos días el coronel honorario y Presidente, señor Turbay, peroraba con su voz insufrible sobre su proyecto de amnistía para los alzados en armas. No había de inmediato forma óptima de expresar nuestro pensamiento al respecto y recurrimos al envío de una carta abierta al Parlamento en que solicitamos explicación del mencionado proyecto, ya que el Presidente había dicho en varios discursos que no permitía sugerencia alguna con respecto a su proyecto. Aquella carta es una severa advertencia a los mandos reaccionarios, en que expresamos nuestro sentir en torno a la proyectada amnistía que tuvo un carácter intimidatorio y de ultimátum y no se daba como un acto de grandeza patria de los gobernantes para una organización militar en lucha contra el establecimiento y por un gobierno democrático y progresista. Ahí queda para la historia aquella carta abierta patriótica y diáfana como la luz del día.

La carta puso al rojo vivo la indignación del Gobierno y los mandos militares reaccionarios. Porque decir en la carta que el movimiento guerrillero no está de rodillas, que el movimiento guerrillero pone condiciones y pide libertades y garantías para el pueblo, tiene que producir en la mente de los gorilas, si es que tienen mente, la indignación propia de los simios cuando les tiran piedra. Y como ya había comenzado la operación, ultimaron sus detalles y se generalizó.

Fue entonces cuando el Estado Mayor de las FARC planeó una pequeña operación que llamo "Cisne 3". Ya no quedaba otra cosa qué hacer. Ya nadie, ningún poder, estaba en posibilidad de

parar la operación militar ya comenzada. Hubo un despliegue inusitado de tropas contraguerrilleras en las áreas del Meta y Caquetá. El pequeño plan del Estado Mayor de las FARC consistió en el copamiento de la unidad contraguerrillera "Aguila 2" con posiciones de combate en Puerto Crevaux, muy cerca de nosotros. El 18 de agosto de 1980 a las 5:30 de la mañana comenzó el copamiento y tres horas después la unidad contraguerrillera estuvo completamente copada. Solamente hubo tres muertos de la tropa y cuatro heridos. Se coparon 20 fusiles automáticos G-3 y demás dotación. Luego de agotada su dotación de parque, 13 soldados, entre ellos dos cabos, se entregaron. Los guerrilleros administraron primeros auxilios a los heridos y enviaron una comunicación a La Uribe para que los mandos procedieran a trasladar cadáveres y heridos, lo más pronto posible. Los mandos de nuestra acción dejaron al cuidado de los heridos a un cabo y a un soldado. A los demás reducidos se les hizo un reportaje periodístico y se les puso en libertad. Y algo que todavía no se conocía en esta ya larga lucha armada: la forma en que fraternizaron contraguerrilleros y guerrilleros. Se oyeron en la voz de los soldados expresiones como éstas: "Quihubo hermano, qué pelea tan hijueputa". "Viejo, tengo sed, dáme un poquito de agua", o "¿tenés por ahí un cigarrillo?". Y sólo uno pidió un cachito de marihuana, que naturalmente no obtuvo porque las FARC hasta su cultivo lo prohíben. Y hubo otras importantísimas expresiones que no escribo aquí ya que les puede costar la vida a los soldados que enviamos a la "libertad" de los cuarteles y bases militares del insigne demócrata, abogado y general de la República, Luis Carlos Camacho Leyva. Los mandos militares aducen que en la acción de copamiento de las FARC-EP intervinieron varios Frentes. No, señores generales: Nuestra fuerza fue solamente de 50 hombres con plan para copar una unidad contraria, a su vez de cincuenta. Lo que ocurre es que las FARC operan de una manera y las fuerzas contraguerrilleras de otra.

Como ya estaba todo preparado el Estado Mayor de las FARC-EP no tenía porqué aceptar combate en las condiciones impuestas por el enemigo y se retiró con su pequeña fuerza a posiciones favorables, dejando en su repliegue minas, cazabobos y otras trampas contra-rastreadores. No le dejamos nada útil al enemigo, y como el caracol, nos fuimos con nuestra casa a cuestas e hicimos paradas en los altos filos colindantes con el Guayabero, con la idea de hacer una prueba de guerra de alta montaña. Dejamos a propósito amplios trillos, semejantes a caminos reales para que las tropas enemigas no perdieran nuestro rumbo y esperamos 17 días en emplazamientos combativos. Y aquí sí decimos por qué

las fuerzas especializadas contraguerrilleras no treparon los filos. Allí no hubiéramos tomado 20 sino cientos de armas.

Lo anterior acontecía en medio de nutridos bombardeos y ametrallamientos aéreos, mientras la pequeña tropa guerrillera ascendía a la cumbre de los filos.

El general comandante de la Séptima Brigada con sede en Villavicencio, cuando el viejo corresponsal de guerra de los milicos, una tal "Piter" Charria, lo interrogó sobre la magnitud de la operación y le sugirió que si tendría la envergadura de la operación Anorí en que fue fulminado el Ejército de Liberación Nacional (ELN) hace algunos años, el milico respondió: "mayor aún" y la boca se le hizo agua.

Los mandos militares bautizaron su acción con el nombre de "gigantesco operativo exterminio". En realidad fue gigantesco, supremamente costoso y aparatoso, pero no pudo matar sino a un guerrillero recién incorporado. Y ahora, volvemos como antaño, con nuestra casa a cuestas, metidos en la entraña de los inmensos Llanos Orientales de Colombia, inspirados en la causa de la liberación completa de nuestro país que amamos en las más hondas y nobles fibras de nuestro ser.

De esta "gigantesca operación exterminio" han surgido 5 Frentes más; un poco antes de terminar 1980, precisamente ahora en el mes de septiembre somos 17 Frentes de pelea diseminados por el territorio nacional. Ya antes hemos dicho que de continuar las cosas como hasta ahora, 1982 terminará con 25 Frentes de guerra de las FARC. Estamos forjando un Ejército Revolucionario. Ya nos llamamos así. Este ejército puede sufrir derrotas parciales porque así es la guerra, pero jamás podrá ser liquidado. Somos una organización militar revolucionaria cada día más avanzada en la pelea, más fuerte y cada día más grande, que domina el arte militar de la guerra de guerrillas móviles y cuenta cada día con mayor caudal de apoyo popular.

En Colombia no es inevitable una dictadura tipo Pinochet, pero los militares fascistas lo intentan y buscan una coyuntura favorable para darle el manotazo al poder. Por el momento no necesitan hacerlo porque gobiernan por intermedio de Turbay y sus secuaces. El pueblo colombiano es alérgico a las dictaduras militares. El general Gustavo Rojas Pinilla llegó al poder, instauró una dictadura y a poco cayó como un simio cuando le cortan la rama donde hace sus piruetas. Así caerán los Camacho Leyva, Landazábal Reyes y demás gorilas si lo intentan. Y cuando la lucha armada popular se torne la forma principal de lucha de nuestro pueblo, ni siquiera el poder de los Estados Unidos podrá aquí sostener a la horda gesticulante de generalitos paranoicos al servicio exclusivo

de los monopolios financieros y florecerá en nuestro país, quieras que no, un régimen nuevo.

Por si al periódico le interesa, agrego aquí la carta abierta del Estado Mayor de las FARC al Parlamento colombiano, y nuestra primera declaración producida en el curso mismo del "gigantesco operativo exterminio" que titulamos: "Amnistía con bombas y metrallas".

LA LORA QUE BIEN PUDO COMPLICAR UNA VIDA HUMANA
Durante la operación exterminio 2 de septiembre de 1980

Crónica de Jacobo Arenas

Cuando la llevaron al cura para bautizarla sólo tenía dos meses de nacida. Viajó por un largo camino cenagoso y ensortijado como víbora al acecho, que yendo del río Guayabero, pasando por La Uribe y el Oriente llega a Mesetas, de allí a San Juan de Arama-Granada, Cubarral-San Martín a Villavicencio, a ratos en brazos o a tuche de su padre, a ratos en brazos o tuche de su madre. Es que deseaban bautizarla no en cualquier poblado sino en la capital del nuevo departamento. Allí tenían cita los padrinos, también colonos como sus padres, también colonos como toda la gente que el general José Joaquín Matallana enroló en su llamada "operación retorno", una empresa a todas luces bienhechora, que con la ayuda del Gobierno daría posibilidades a miles de familias sin tierra a entrar con decisión a descuajar la selva. El general es el autor del plan de enrolamiento que llevó a cabo en corto tiempo sin formular promesa alguna de su parte. En cambio el Gobierno sí les prometió la construcción de una carretera San Juan de Arama-Mesetas-Oriente-Uribe-Papamene-Colombia-Huila, entre otras cosas con la idea de desembotellar los Llanos Orientales cuando los desfiladeros de Peñas Blancas les dé por arrastrar la carretera Villavicencio-Bogotá en cualquiera de tantos inviernos que no siempre terminarán como cuando gobernó López Michelsen: en una carretera a los latifundios de sus hijos, llamados con tanta gracia: "La Libertad". El Gobierno les prometió, además, instalarles puestos de salud y dotarlos de droga para el tratamiento del paludismo y otras endemias propias del área selvática a 300-400 metros sobre el nivel del mar, al término de las estribaciones de la Cordillera Oriental, en las cabeceras del Llano. Les prometió construir y dotar las escuelas necesarias para la educación de sus hijos. Les prometió organizar y financiar cooperativas que les permitirían comprar y vender productos sin las complicaciones de un largo y costoso transporte individual. Les prometió préstamos baratos y a largos plazos para

que acometieran sus labores, incluso, les prometió construir un aeropuerto en Puerto Crevaux, para que, por vía aérea, si lo preferían, sacaran sus productos al mercado. Pasaron los años, y las promesas no se cumplieron, quedaron allí ensortijadas como víbora al acecho para cumplirse a cabalidad a partir del 19 de agosto de 1980 cuando ya no se llamaba "operación retorno", sino "gigantesca operación exterminio" del general Luis Carlos Camacho Leyva.

Le pusieron un nombre bíblico: Salomé. Salomé fue la mujer de Lot, aquélla a quien se le dijo que cuando ardieran Sodoma y Gomorra con que los hombres de aquel tiempo purificarían sus pecados, huyera sin mirar atrás porque de lo contrario quedaría convertida en una estatua de piedra. Salomé muy pronto olvidó lo que se le había dicho y en medio del incendio huyó pero miró atrás y quedó como se le había dicho: petrificada. A la Salomé de esta crónica se le había dicho: venda lo que pueda y pronto, vaya a Bogotá y busque un médico especialista que le trate su enfermedad. No mire atrás sus vacas, sus bestias, su caballo de silla, sus cerdos, sus cultivos, porque si se queda ahí en su finca, cuando vengan las fuerzas especializadas del Ejército la van a torturar y a matar. Salomé pronto olvidó lo que se le había dicho y no quedó petrificada como la Salomé bíblica sino bestialmente torturada, mutilada y asesinada, junto a su marido quien también corrió igual suerte, igual que centenares de colonos víctimas de aquella dantesca "operación exterminio". Cuando se le dijo que fuera, como los demás colonos a solicitar su correspondiente salvoconducto y a someterse si fuere necesario a las insolencias del capitán Alfonso Galindo, comandante de la base militar de La Uribe, Salomé respondió: "Ya Pacho, mi esposo, sacó el de él, vamos a ver de qué le va a servir. Yo no saco salvoconducto porque con él y sin él para mí es lo mismo. La 'sapamenta' ya ha informado a los mandos militares quién soy yo: una vieja colaboradora de las FARC y revolucionaria desde chiquita. A mí pueden torturarme hasta la muerte y no seré la mujer que pronuncie una sola palabra condenatoria de las guerrillas. Yo sé por qué luchan las guerrillas y sé que en esta lucha habrá muchos torturados y asesinados por los militares fascistas". Se les respondió: Sí, Salomé, todo lo que usted dice es cierto, pero tampoco es para dejarse amarrar y que la torturen y la maten. Uno debe buscar la manera de defenderse, y respondió: "Si yo tuviera 20 años menos me defendería yéndome a la guerrilla, pero ya estoy muy vieja. Irse una para la guerrilla sí es buscar la forma de defenderse de verdad". Salomé frisaba en los 50 años, había trabajado duro durante el curso de su vida y tenía en las riberas del río Guayabero una bella finca que ella quería como si fuera hija de sus entrañas. Además de

sus cultivos y semovientes Salomé tenía en su casa, perros de caza, gatos, un tapir amaestrado, un par de arrendajos negros y una lora "inteligente" que tenía la lengua del color de sus plumas. Cuando la lorita veía a alguien uniformado de militar esponjaba sus plumas verdes y le gritaba: "a comer mierda chulo hijueputa". La gente sabe que "chulo" quiere decir policía o soldado reaccionario y viene del término con que en los primeros años de la violencia en Colombia (1946), se designaba a la policía política del régimen, constituida por elementos reclutados en Chulavita, Boyacá, Norte de Santander, Nariño y otros departamentos ultragodos. "Chulo", pues, viene de Chulavita. No sea que esta lora, dado su lenguaje muy expresivo pero inadecuado para tratar visitantes uniformados-especializados, haya complicado la vida a Salomé.

El capitán Alfonso Galindo Rojas, jefe de la base de La Uribe sabía por los informes de los "sapos" quién era Salomé. Y si a esto se agregan los posibles insultos de la lora "inteligente", la suerte de su dueña estaba echada. Y es aquí donde entran a jugar su ignominioso y criminal papel los "sapos". El "sapo" es lo peor que hay en el mundo. Esta asquerosa especie es reclutada por los mandos militares, esto es, por la inteligencia de combate del Ejército, de entre rateros, criminales, fumadores de marihuana, degenerados, homosexuales, vagabundos, malos hijos, malos padres, traidores y enfermos mentales. Esa plaga es la directa responsable de las torturas y la muerte de miles de campesinos.

Pero Salomé no fue solamente colaboradora de las FARC sino una mujer solidaria con todos sus vecinos, con todos los colonos. Cuando alguien pasaba por su casa allí había algo para calmar su sed o mitigar el hambre y lo hacía con tanta generosidad y desprendimiento, con tanto esmero y prontitud que muchos llegaron a dudar de su bondad.

Para muchos, Salomé fue la "Doña Bárbara" llanera de Rómulo Gallegos y tiene su propia leyenda de la que me ocuparé más tarde. Fue activista del movimiento agrario desde hace 10 años cuando se fundó la primera organización de este tipo en La Uribe. "Me agradó la lucha —decía— y ahí voy a estar jodiendo hasta que se me desprenda el hilacho de vida". Y por fin, los militares fascistas de la Séptima Brigada volvieron hilachos la vigorosa existencia de la "Doña Bárbara" de las márgenes del río Guayabero, junto a su marido, junto a su finca que quiso como a una hija de sus entrañas, junto a sus vacas, sus bestias y caballo de silla, junto a sus perros de caza, sus gatos, su tapir amaestrado, su par de arrendajos negros y su lora "inteligente" que tal vez pudo complicarle su vida el día que las tropas especializadas de la "operación exterminio" llegaron a su casa, allá en las márgenes del río Guayabero.

UN VIEJO SINVERGUENZA LLAMADO EPIFANIO
20 de septiembre de 1980

Crónica de Jacobo Arenas

Tenía los ojos azules y como Salomé, también un nombre bíblico. Como los demás, también ella, su marido y sus nueve hijos eran colonos del Guayabero, aunque no enrolados en la "operación retorno" del general Matallana. Hacía un año administraban una finca de Florentino García y cayeron, igual que otras muchas familias en las redes siniestras de la "gigantesca operación exterminio".

Cuando era chiquita, en su casa de Rovira en el departamento del Tolima le llamaban "La gata", no sólo por sus ojos azules sino porque de vez en cuando, a las escondidas, se tomaba la leche que su madre, Elvira, guardaba religiosamente para arreglarle el café al papá Abel.

Cuando con su marido y sus hijos se vino del Tolima, su hermana Carolina le dijo: "Magdalena, cuida la salud, esas tierras del Guayabero, según dicen Alejandro y Lácides Anturriaga son maravillosas para la agricultura y la ganadería pero producen paludismo hasta en la fe de bautismo". Sin embargo, Magdalena no murió de paludismo sino de las torturas que científicamente le aplicaron las fuerzas especializadas de la Séptima Brigada, en el curso de la "operación exterminio".

Magdalena era militante comunista desde chiquita ya que Abel y Elvira lo eran desde su mocedad y le encantaba la lucha agraria. Fue ella quien con otros colonos del Guayabero, cuando comenzó a cernirse sobre la región el peligro de la operación militar, viajó a Bogotá y Villavicencio, a desenmascarar los preparativos de la operación que se veía venir. Fue por eso que el capitán Alfonso Galindo Rojas, comandante de la base militar de La Uribe "me cogió odio". Fueron sus palabras ocho días antes del comienzo del operativo.

Aquella mujer de ojos azules y nombre bíblico quedó anotada en la lista negra del capitán, y marcado su nombre con un asterisco,

de la misma manera que el mando señala con un "chulo" los nombres de sus informadores infiltrados en la masa.

Un día nos vimos en el río. Me traía un informe de suma importancia. Vi que llevaba sus zapatos rotos y le regalé un par de botas de su número exacto que no sé por qué razón cargaba a cuestas en mi equipo. Se las puso inmediatamente con destreza. Para hacerle agradable su visita, al verla calzada con botas altas y lustrosas, le di voces de mando, como ¡atención... Fir! que ella cumplió con mucha energía, viveza y gracia femeninas, haciendo sonar con un golpe fuerte y seco los tacones de sus botas nuevas y diciendo al mismo tiempo: "Todavía puedo, ¿me recibe en sus filas, mi comandante?". Tenía 24 años y yo todavía no me explico de dónde sacó, a su edad, nueve hijos. Seguramente casó siendo todavía una niña como suele acontecer en muchos casos en el campo.

Aquel día que la vi en el río me pareció una mujer poco común y le dije que me contara su vida. Me respondió: "¿Qué interés puede tener para un jefe revolucionario como usted, la vida simple de una mujer humilde?". Por eso, y precisamente por eso, le respondí, tiene para mí un interés extraordinario y agregué: seguramente usted, Magdalena, ignora el origen humilde de todos los jefes de las FARC. Unos somos de origen obrero, y otros de origen campesino, estudiantes, profesionales, en una palabra, jefes y guerrilleros somos gentes del pueblo, igual que usted, igual que los padres de usted, igual que su esposo y sus hijos. "¡Ah...! dijo Magdalena, ...entonces, de pronto, la historia de mi vida puede tener algún interés".

Entonces nos sentamos en las raíces salientes de un árbol junto al río y ella comenzó: "Papá tenía una finquita junto al gran latifundio de don Epifanio Sandoval en Rovira. Mi papá trabajaba en agricultura, tres días semanales en la finquita y tres en la hacienda de don Epifanio quien no le pagaba su jornal en plata sino en sal. Por eso mi papá decía que al menos asegurábamos la sal de las comidas. Allí nací yo. Y también nacieron y crecieron doce hermanos más, es decir, somos trece hermanos, cuatro hembras y nueve varones. Cuando crecieron, los varones también trabajaban en la hacienda y por cada tres la hacienda les pagaba un jornal que en esa época valía 45 centavos. Como quien dice, cada muchacho salía ganando 15 centavos al día. Pero a ellos les pagaban en plata. Mis hermanas eran las mayores de la camada. Y don Epifanio tenía a dos de ellas trabajando en la hacienda como muchachas de adentro. Ellas eran muy lindas, todavía lo son. Pronto cada una tuvo un hijo y nadie supo en la región quién era el papá. Pero en la casa sí sabíamos quién era, porque Rebeca y Alicia, que así se llamaban las muchachas nos lo contaron. Pues, el papá de los hijos

de ellas era nadie menos que el viejo sinvergüenza de don Epifanio, quien además, según decir de la gente tenía 30 mozas que vivían con sus padres en el latifundio de él, o en las finquitas, que como la nuestra, quedaban cerca a la hacienda. —Y, ¿don Epifanio era soltero? No, no... era casado... tenía ahí mismo en la hacienda a la esposa propia que era una mujer muy linda y se llamaba Gloria Beatriz y tenía tres señoritas hijas y cuatro varones. Dos de las señoritas estudiaban en el colegio de La Presentación en Bogotá y dos de los varones en un colegio llamado el Gimnasio Moderno. Los otros dos eran los contabilistas y pagadores de la hacienda, eran solteros, pero la gente decía que tenían, como el papá, cada uno un montón de mozas, con hijitos que no reconocían. —Y ¿a usted no le propusieron amores don Epifanio, o sus hijos? Pues propiamente no porque estaba muy chiquita, pero don Gabrielito, uno de los contabilistas, cuando iba de visita a casa no me quitaba los ojos de encima y un día me dijo que si nos íbamos a bañar los dos solitos y yo le dije que no porque me había bañado en la mañana. Yo le tenía miedo a don Gabrielito porque la gente decía que don Epi una vez tuvo algo que ver con una niña de ocho años y hubo que llevarla al hospital de Ibagué donde le hicieron una operación porque la había vuelto nada. —Y, ¿no metieron a la cárcel al viejo sátiro? No... no... ¿no ve que era hermano del gobernador? Después, mi papá vendió la finquita y compró otra pero lejos de la hacienda, y allí de pronto comencé a ver que mi papá y mi mamá se reunían de noche como a las escondidas con otros señores que venían cada 15 días. Una noche me escondí en el zarzo que quedaba encima de la pieza donde hacían las reuniones y pude oír cosas que en principio no puede entender pero que luego quedaron perfectamente claras para mí. Se hablaba allí de la importancia de la célula comunista, como organizadora y conductora de las luchas campesinas, pero especialmente de las luchas de los campesinos pobres por la tierra y contra el poder del latifundio. Se hablaba de la necesidad de crear un partido de masas, de muchos miles de militantes en capacidad de organizar a los campesinos, en sindicatos, ligas campesinas y uniones de lucha para enfrentar a los latifundistas y capitalistas reaccionarios. Se hablaba de la Unión Soviética y de muchos otros países socialistas donde la clase obrera en alianza con los campesinos pobres y otros sectores de la población explotada había llegado al poder y sentaba las bases materiales y espirituales de la sociedad comunista.

—Allí se hablaba de todo y se ponía el acento en la importancia de la Revolución y su victoria aquí en Colombia. ¿Y todo eso lo oyó usted esa noche cuando estaba escondida en el zarzo que quedaba encima de la pieza donde su papá y su mamá, y los otros señores se

reunían? "No, señor... digo... no, camarada comandante, fue que yo al día siguiente le exigí a mi papá que tenía que dejarme asistir a las reuniones y él me dijo que no podía, que esas reuniones eran para mayores de edad, que yo sí podía militar pero en la juventud y que como en la región no estaba todavía organizada la JUCO, tenía que esperar. Entonces esperé y a los 15 días, antes de que los señores llegaran a la reunión, volví a encaramarme en el zarzo pero mi papá trepó y me bajó de allí y fue cuando les dije a todos que pedía militancia en la célula y entonces todos dijeron que sí, que podía militar. De ahí para acá he sido militante del partido. Por eso es que le digo que desde chiquita soy comunista. Luego crecí y a los trece años me casé, precisamente con Andrés que era uno de los señores que se reunía con otros en la casa de papá y mamá.

—Y ¿por qué se casó tan joven? "Andrés también en esos tiempos era joven. Además don Gabrielito, el hijo de don Epi, viéndome ya formadita se había encaprichado de mí, iba dos veces por semana a casa y ya no me invitaba a baño sino que me hacía propuestas concretas; me decía que si yo era de él se casaría conmigo y yo sería rica como él. Pero como yo sabía que eso mismo les decía a todas las muchachas bonitas de la región, para evitarme problemas resolví casarme con Andrés. Ni Andrés ni yo sabíamos de planificación familiar y por eso casi cada año hubo un hijo. Luego para obviar dificultades en la militancia y el cumplimiento de las tareas, nos pusimos de acuerdo y paramos la producción. Como usted puede ver, ya los chinos van para grandes. Todos ellos militan en la JUCO y salieron buenos militantes. Todos están todavía en casa y dicen que como quieren tanto a papi y mami ahí se quedan hasta cuando se casen, y crezca la lucha".

Luego de oír atentamente el relato de Magdalena, le dije: Póngase las pilas hermana y no se deje echar mano de las tropas del capitán Alfonso Galindo Rojas. El cumple órdenes y la orden de lo alto es torturar, matar, exterminar. Le conté la historia de las hordas de Atila y lo que es la práctica de la teoría de la Seguridad Nacional y su estatuto de seguridad, y ella me respondió: "Si es así, pues a la lucha comandante, ustedes como organización militar y nosotros como organizaciones campesinas junto al movimiento obrero de las ciudades, por un movimiento de las grandes masas y por una Colombia libre y soberana".

ELLOS SON LAS FARC-EP

Ellos son el aliento del fusil
y van caminando con su casa a cuestas,
llevan la mente
hambrienta de querella,
la rehúyen o enfrentan:
es la ley de la guerra.

Han cambiado de modo de operar
y ahora no esperan emboscados,
van como el viento en busca del contrario
hasta hallarlo, asaltarlo y vencerlo,
ellos son la guerrilla:
son las FARC.

Ahora se los llama FARC igual EP,
llevan en la mente ideas de MARX
y van cantando por la pampa abierta
o por entre la selva verde mar
haciendo la guerra en busca de la paz.

Desde la legendaria Marquetalia
hélos en el curso del tiempo ardidos de batalla,
son 20 años de pelear cantando
por la geografía de la patria amada,
20 años de constancia brava
contra la oligarquía y sus gendarmes.

No habrá descanso mientras haya balas
y haya en el contrario sed de sangre,
no habrá temores en los partisanos
mientras estén en su puesto los cojones
y haya en la mente de todos: ideales.

ELLOS SON UN PEDAZO DE MI PATRIA

Ellos son un pedazo de mi patria,
hacen de la ladera infértil graneros del país,
con palancas de arbustos, con hachas y machetes viejos,
con sus abuelos, sus hijos, sus mujeres
hacen parir la tierra verdes racimos, y esperanzas verdes!!

Ellos son la sustancia de los surcos,
su músculo es el nervio de las plantas,
su copioso sudor el invierno del tiempo,
la vida del labriego traducida en precios.

Van creciendo sus cultivos como sus ilusiones...
Le cantan a la tierra, al aire, al sol, al agua...
Le cantan a la preñez de sus mujeres...
al advenimiento de los nuevos hijos...
al buey y a los caballos viejos,
a la nueva cosecha
para que sea grande y colme sus anhelos,
porque la Patria sea como ellos: ¡generosa!

Viven en míseras chozas junto a las fuentes de agua...
llevan los pies descalzos
y en sus manos un pedazo de pan duro
para el vecino enfermo...
Ahí van con su nostalgia a cuestas;
hoy por mí, mañana por ti,
como si la naturaleza lo quisiera así...

Curvan el espinazo sobre el surco hasta que el sol se va,
regresan a las chozas en busca de descanso,
en sus camas de helechos pulula la plaga tropical,
sólo pegan los ojos muy pocas horas en la noche larga!

Pagan impuestos hasta por el aire que respiran
y si claman por algo que les hace falta
llega la contraguerrilla disfrazada de MAS
y disparando tiros grita:
"se amansan o se mueren, terroristas traidores a la patria,
tropa de subversivos, masa ignara"...
mesnada de indios hijueputas
sólo con torturas y muerte pagan
el irrespeto a charreteras y soles
que junto a los potentados
del dinero y de la tierra
son la otra patria:

La de los torturadores y asesinos
La de los orangutanes disfrazados de gente
La de los cuidanderos del interés extraño
La de los barba azul y sus congéneres
La de las anguilas insaciables
cara y culo de bestias pardas y camisas negras.

Los lanzan al destierro
les roban el fruto de años de trabajo
les violan sus mujeres y sus hijas,
los persiguen, los torturan, los matan...

Y ellos vuelven al campo...
a sus labranzas...
remozan sus cabañas
junto a las fuentes de agua!

Y vuelven a cantarle a la tierra
de sus amores y sus esperanzas,
al aire, al sol, al agua, al surco,
a sus mujeres, a sus hijos...
al buey y a sus caballos viejos,
a la nueva cosecha,
para que sea grande como sus manos
y colme sus anhelos,
a su terruño patrio para que un día
sea como ellos: ¡generoso!

Y vuelven de sol...
y curvan de nuevo el espinazo
sobre el surco...

porque ese es el destino de los pobres
mientras no se alcen todos
con palos, machetes, escopetas y... banderas!
Por un cambio total
y otro modo de vida!

Ellos son un pedazo de mi Patria!

OBRA DE TEATRO
"LA LUCHA POR LA TIERRA"

Campesinos sin tierra organizan un comité veredal para la Reforma Agraria Revolucionaria (CRAR). Se trata de organizar la ocupación del latifundio "La Libertad" de Juan Manuel López Caballero, hijo de Alfonso López Michelsen.

Los campesinos luego de discutir un rato sobre los problemas de la tierra, nombran un presidente para que dirija la reunión.

Prosigue la reunión bajo la dirección del presidente quien dice: "Bueno compañeros, quien desee hablar debe pedir la palabra al presidente. Vamos a discutir sobre los problemas de la Reforma Agraria Revolucionaria y luego sacamos conclusiones.

CAMPESINO 1 pide la palabra. Habla de la necesidad de la Reforma Agraria Revolucionaria porque la mayoría de los campesinos pobres en Colombia no tienen un grano de tierra para trabajar...

CAMPESINO 2 pide la palabra. —Yo me arrebiato a lo que dijo el compañero que acabó de hablar. En realidad los pobres del campo tienemos que organizarnos muy bien y adelantar una lucha conjunta en defensa de las reivindicaciones de los obreros y empleados de la ciudad para que ellos nos den su solidaridad ahora que encaramos la lucha por la toma revolucionaria de la tierra.

CAMPESINO 3 pide la palabra. —Sí. Yo también estoy de acuerdo en que organicemos los CRAR para la toma revolucionaria de la tierra y así romper el monopolio latifundista. Ya sabemos que la mayor parte de la tierra buena en nuestro país está dedicada por los grandes latifundistas a la ganadería extensiva mientras los campesinos pobres estamos obligados a trabajar en tierras vírgenes, en laderas y tierras de vertiente, más estériles que un desierto... Sí...

sí... Todos los campesinos corean al unísono... por eso es que estamos jodidos.

CAMPESINO 4 pide la palabra. —Y encima de lo que dicen los compañeros tenemos un régimen cuyos representantes coqueros y marimberos quieren perpetuarse en el poder por medio de la violencia y el terror contra el pueblo...

CAMPESINO 5 pide la palabra. —Sí... y ponen a la gente pobre de este país a comer mierda mientras los malparidos se hacen cada día más millonarios con el hambre y el dolor del pueblo... por eso, estamos obligados a romper el monopolio latifundista de la tierra que es el factor de dominio principal de las clases dominantes...

PRESIDENTE. Resume la discusión y propone la creación del CRAR veredal para la Reforma Agraria Revolucionaria.

Propone y designa el Grupo de Autodefensa Regular y su comandante para la protección armada de los campesinos ocupantes.

Lee en alta voz la Ley de Reforma Agraria Revolucionaria de las FARC. Mutis por el foro.

ACTO SEGUNDO

El grupo de campesinos está en escena. Se habla de la ocupación ordenada del latifundio.

A la orden del comandante el grupo de Autodefensa ocupa posiciones de combate.

Los campesinos inician la ocupación, construyen ranchos y laboran la tierra.

Hace presencia una patrulla del Ejército. Su comandante dice que en nombre del propietario, Dr. López Caballero, trae orden expresa de apresar a los ocupantes de la finca del doctor, quien es muy amigo del Presidente de la República y de los generales.

La tropa golpea a un campesino.

Hace presencia la guerrilla de las FARC y traba combate con el Ejército. En medio del combate el comandante intima rendición a la patrulla enemiga. El comandante de la patrulla se entrega con sus hombres.

Hay varios heridos y varios muertos de la tropa. Dos guerrilleras administran primeros auxilios a los heridos. Otros guerrilleros conversan con los soldados reducidos. Les hablan de la obligada lucha de los campesinos por la tierra. Les explican que los

soldados también son hijos de campesinos pobres, la mayoría sin tierra.

Los soldados explican que no tienen la culpa de proceder como bandidos, que ellos cumplen órdenes o de lo contrario, también los matan.

Por último, se acogen a los razonamientos de los guerrilleros y piden ingreso a las FARC para luchar también en defensa del pueblo...

El presidente del CRAR pide atención: Ordena al comandante de la Autodefensa que con su grupo ocupe nuevamente posiciones de combate por si reaparece la tropa.

El comandante de la guerrilla procede de la misma manera y ordena a los guerrilleros ocupar posiciones dominantes de pelea.

Llega un general que dice llamarse Fernando Landazábal Reyes y grita: —¡Quiero hablar con los alzados!

Sale el comandante de la guerrilla y traba conversación enérgica con el general. Le dice: —¿Qué putas viene a hacer usted, aquí señor sargento?

El visitante le responde: —Yo no soy sargento, ¿no ve que soy el general Landazábal Reyes?

El comandante guerrillero le dice: Por los trapos que trae puestos, o ¿por qué?

El visitante le responde; —Por los trapos no, por mi grado de general de la República, y vengo en nombre de la santa propiedad privada de mi amigo el Dr. López Caballero, hijo del Doctor López Michelsen a restablecer aquí el orden de acuerdo con la ley.

El comandante de guerrillas le dice que los generales están al servicio pagado de los latifundistas enemigos del pueblo.

Que millones de campesinos sin tierra se ven obligados a ocuparla para evitar que sus familias se mueran de hambre.

Que los generales ponen la tropa a defender los intereses de los latifundistas siendo los soldados también campesinos pobres y que por eso hay violencia en Colombia.

El general está lívido de ira y dice que todo es subversión y comunismo. Que el Ejército a su mando aplastará a los subversivos pase lo que pase...

Llegan guerrilleros y le gritan: —Arriba las manos general "güevon". El general alza los brazos, se pone pálido y dice: —así, por medio de la violencia, yo no me puedo entender con ustedes.

El comandante guerrillero le grita: —Queda detenido general. Aquí no se encuentra frente a gente amarrada y torturada por el MAS que usted dirige, sino frente a frente con guerrilleros de las FARC que comemos yuca pero cagamos plomo.. y procede a

quitarle las charreteras y la guerrera de general. Le ponen ropa de campesino. El general eleva al cielo un "Yo pecador me confieso...". Al terminar la oración, guerrilleros y campesinos cantan la Internacional. Mutis por el foro.

ACTO TERCERO

Los teatristas están en escena. Ya en el latifundio hay casas campesinas y sembrados (esto se dice en diálogo). Se habla del éxito de la lucha por la tierra cuando se cuenta con las guerrillas de las FARC y la Autodefensa. Hay una conversación animada, los campesinos intercambian saludos y hacen comentarios alusivos a la toma revolucionaria de la tierra...

El presidente pide orden y convoca para el próximo domingo nueva reunión del CRAR. Mutis por el foro.

ACTO CUARTO

La gente del CRAR va haciendo presencia en escena y los campesinos intercambian saludos.

El presidente pide orden.

Plantea la necesidad de ayudar a los campesinos de San Martín en la organización de un CRAR para la ocupación de otro latifundio del señor Hernando Durán Dussán.

Llega un campesino y dice que en la región de San Martín no hay sino un dueño de la tierra que se llama Durán Dussán mientras hay diez mil familias campesinas sin un grano de tierra.

Los campesinos comentan horrorizados semejante injusticia y hay comentarios de todo género...

De pronto el presidente manifiesta la necesidad de ir a ayudar a los campesinos de San Martín a organizar su CRAR y a llevarles la experiencia del primer CRAR que tomó el latifundio de Juan Manuel López Caballero.

Dice que todo queda en secreto hasta que los campesinos de San Martín tomen la tierra, de la misma manera que ocurrió cuando lo hicimos nosotros...

Todos los teatristas cantan el turbión. Al ir terminando el himno van haciendo mutis por el furo y gritan: ¡VIVAN LAS FARC!

FIN

He aquí la primera historia política de las Farc. Escrito por Jacobo Arenas, miembro del estado mayor de la organización guerrillera, este libro reconstruye sus momentos cumbre. Relata las conversaciones de paz iniciadas en enero de 1983 hasta culminar, quince meses después, en el acuerdo de la Uribe. Y compendia las reformas propuestas por las Farc como garantía para convertirse en partido político legal.

La Editorial Oveja Negra publica este texto en el ánimo de contribuir al esclarecimiento del debate que se abrió en Colombia con ocasión de la política de paz del Presidente Belisario Betancur.

DISEÑO Y PORTADA: HERNANDO VERGARA

9 788482 800974

EDITORIAL OVEJA NEGRA